

Carlos Castilla del Pino



**CUATRO ENSAYOS
SOBRE LA MUJER**

BOC

Carlos Castilla del Pino:

**Cuatro ensayos
sobre la mujer**

El Libro de Bolsillo Alianza Editorial

Madrid

© Carlos Castilla del Pino

© Alianza Editorial, S. A., 1971, 1972, 1973, 1974,
1975, 1979, 1980

Calle Milán, 38; - ISBN: 84-206-1340-1

Depósito legal: M. 24.751-1980

Impreso en Hijos de E. Minuesarry, S. L.

Ronda de Toledo, 24.

Madrid-5 Printed in Spain

Índice

Prólogo	5
1. La alienación de la mujer	6
2. La «función» de mujer	
3. Problemas en la relación hombre-mujer	68
4. La conciencia tardía	94
Apéndice: Dos patografías	102
Notas	

Prólogo

Este volumen contiene cuatro trabajos que tratan problemas de la mujer. Los dos últimos ven la luz por primera vez. De los otros dos, el titulado «La función de la mujer» es una versión algo ampliada de un artículo que apareció en el semanario *Triunfo*. El titulado «La alienación de la mujer» ha sido editado anteriormente en tres ocasiones (aparte otras, que si bien salieron sin mi consentimiento se hizo bien en sobreentenderlo).

Me he opuesto a que este último trabajo se reeditase aisladamente. Aunque redactado en forma que cumpliera ante todo un cometido pedagógico, el matiz paternalista que posee, al propio tiempo que me demuestra a mí mismo haber caído en la trampa que pretendía denunciar, me resulta ahora en extremo inadecuado. No obstante, salvo adiciones inesenciales, he creído que debía mantenerse en su forma original. Los restantes ensayos vienen a equilibrar este rasgo que señalo y que considero una deficiencia, justificada quizá por la fecha y el medio en que como conferencia se pronunciara.

Para la redacción de estos últimos he tenido presente sugerencias que se me han hecho. Señalar todas sería en extremo prolijo. No quiero silenciar las que me han sido suscitadas, desde Argentina, por Gabrielle Christeller: una mujer que trata, denodadamente, de constituir un grupo de trabajo, con nexos en distintos países, y que pone de manifiesto las peculiares formas de lucha en pro de la concienciación de la mujer hacia el objetivo, aparentemente cercano, de su personificación.

Córdoba, abril 1971.

1. La alienación de la mujer

El deber y el hacer del intelectual

Hace aproximadamente un mes, cuando los organizadores de este ciclo de conferencias sobre los problemas de la mujer me propusieron que hablase, precisamente yo, del tema de la alienación de la mujer, acepté sin dilación. Ciertamente, la preparación del tema mismo suponía para mí, en estos momentos, la dispersión de mi atención, centrada en otros menesteres urgentes. Digo esto, no para que ustedes me agradezcan de alguna manera el hecho de que haya yo venido. Todo lo contrario. Me siento honrado porque sobre mí haya recaído esta petición. Estoy, además, satisfecho porque esta presencia mía no se haya visto esta vez frustrada.⁽²⁾

Pero digo que acepté sin dilación por lo siguiente: si —con fundamento o sin él, esto no hace al caso— se juzgaba que debería ser yo quien ante ustedes y con ustedes hablase del tema, esto mismo hizo que para mí se constituyese en inmediato deber. La palabra «deber» tiene acepciones que pueden ser ambiguas, según se la considere. Pero para mí tiene, y referida a nuestra situación, una acepción muy concreta. Se trata del deber respecto de lo que hay que hacer. Ahora bien, yo estimo que en la actual situación de nuestra sociedad, es decir, de España, no se puede declinar decir lo que se piensa, y ustedes saben que el decir es la forma específica —no la única— que el intelectual tiene de hacer entre nosotros ⁽³⁾.

² Como el lector habrá podido deducir, me refiero a la solicitud que los propios estudiantes habían recabado para mi presencia como conferenciante en su misma Facultad y que había sido denegada con anterioridad.

³ Sobre la función del intelectual, cfr. mi trabajo, publicado en *Insula* y reeditado en el volumen *Dialéctica de la persona, dialéctica de la situación*, Edic. Península, Barcelona, 1968, 2.a edición, 1970.

Pero decir, claro está, lo que estima su verdad. En manera alguna decir «para salir del paso». Si no se dice la verdad, entonces el intelectual, cuya específica tarea es decir, de palabra o por escrito, se torna de inmediato cómplice de los que mienten, demagogo y, por tanto, antiintelectual. Es perfectamente lícito que una persona se equivoque, pero no es lícito que mienta. Verdaderamente la sociedad puede pasar por momentos en los que hablar de aquello que uno estima la verdad puede entrañar alguna suerte de riesgo. Aun así, al intelectual, como a cada hombre, se le ofrecerá la alternativa entre decir la verdad o callarse, pero nunca entre decir la verdad y decir la mentira. Pero —repito— es legítimo que uno se equivoque. La cuestión está en que ese error se subsane precisamente a través del diálogo. Alguna vez pienso si no seré en exceso reiterativo cuando, una y otra vez, reclamo nuestra exigencia de una libertad de expresión. Pero, ciertamente, el único fundamento para que se nos conceda libertad de expresión estriba en darla nosotros mismos, cuando hablamos, a todos los que escuchan... Lo que yo voy a decir es, sencillamente, lo que estimo ahora, antes de hablar con ustedes, la verdad sobre el tema de la condición alienada de la mujer. Pero es posible que esté en el error, error que puede ser total o parcial. Comoquiera que sea, yo quisiera que saliéramos de aquí esta tarde con una cierta comunidad de criterios respecto de la cuestión a tratar. Y ello sólo es posible si, tras mi exposición, ustedes se conceden la palabra para rebatir, ampliar, modificar estos puntos de vista míos, de manera tal que al fin podamos decir que el resultado obtenido es el punto de vista de todos.

La alienación, problema nuclear

Pero yo no sólo acepté el venir, sino que acepté también el tema que se me sugería, el de la alienación de la mujer. Esto quiere decir, cuando menos, las siguientes dos cosas: en primer lugar, que *a priori* se estima que la condición actual de la mujer en nuestra sociedad es la que en términos generales se

denomina alienada, enajenada. Luego precisaremos estos conceptos. Pero, en segundo lugar, quiere decir también que los organizadores de este ciclo piensan de antemano que cualesquiera sean los problemas tratados anteriormente, todos ellos convergen en el problema más general, nuclear, que es el de la alienación de la mujer. Por todo ello, pienso que los organizadores de estas charlas —y sin que ello signifique una minusvaloración para los que me han precedido en el uso de la palabra y en la ocupación de este lugar— saben muy bien a dónde van y saben muy bien lo que quieren.

Para aquellos que estiman que la objetividad está reñida con cualquiera posición previa acerca de un problema, es obvio que esta planificación, en la medida que es intencionada, revela algún tipo de prejuicio. Cabría, en efecto, que alguien nos objetase lo siguiente: ustedes parten de antemano de un juicio que ni siquiera ponen en discusión, a saber, que la mujer, cualquiera sea la clase social a que pertenezca, adolece en nuestro medio de la condición de no ser plenamente la persona que podría ser, y en este sentido hacen ustedes el diagnóstico antes del análisis. Este diagnóstico no debiera ser una hipótesis previa, sino, en todo caso, una conclusión, un resultado. De lo contrario, cabe el riesgo de que conformen los hechos de acuerdo a las premisas que quieren demostrar.

No tengo inconveniente alguno en declarar ante ustedes, y desde el principio, que puede que haya algo de verdad en esta hipotética denuncia que podría hacérsenos acerca de la forma y manera de plantear nuestro problema. La objeción me afecta a mí mismo, no sólo a los organizadores. Pues es claro que yo no hubiese aceptado dar esta charla con el título que se me sugirió, si de hecho pensara que la alienación es un problema que a la mujer genéricamente no le concierne. Pero quiero hacer notar que la objeción no me parece totalmente fundada. A ninguno de nosotros, ni, menos que a nosotros, a vosotras, las mujeres que aquí estáis, se os puede exigir que penséis en los problemas que os atañen antes de vivirlos como tales, es decir, antes que os afecten. Y en el momento que los vivís, claro es que os veis forzosamente abocadas a adop-

tar una posición respecto a ellos, o para estar de acuerdo con vuestra situación, o para estar en desacuerdo y protestar por ella, debatiros con mayor o menor mesura acerca de las formas de solución posible, incluso desesperaros o resignaros. En una palabra, que en la medida en que los problemas nos afectan, porque son problemas de nosotros, de nuestra realidad, es inevitable el que partamos de una hipótesis previa, de la que, eso sí, debemos estar dispuestos a prescindir si llegado el caso no nos sirve.

En efecto, partimos del hecho de que existe para la mujer una situación común: *su* alienación. Subrayo el carácter específico de la misma. Porque luego veremos que en una sociedad como la nuestra, cuya estructura y dinámica conducen necesariamente a la alienación de la totalidad de sus componentes, constatar este hecho ahora, para la mujer, no es sólo no decir nada, o decir muy poco, sino que es, además, arriesgado, por cuanto se presta a que se nos confunda y confundamos, al hacer creer que es sólo la mujer la que es, entre nosotros, víctima de la alienación.

La «inferioridad» de la mujer

Se aduce con frecuencia que si la mujer, en lo tocante a sus realizaciones, no ha dado nada que por asomo sea comparable a los rendimientos que el hombre aportó a lo largo de la historia, es por no otra razón que por el hecho de que su condición «natural» es distinta a la del hombre y, en consecuencia, en orden a lo que consideramos progreso, los rendimientos de la mujer han sido inferiores. De ello cabe concluir que la condición «natural» de la mujer, respecto del hombre, es la de su inferioridad. Este punto de vista se adopta cada vez que, por la razón que sea, conviene al hombre subrayar con sinceridad su instancia a mantener el *statu quo* respecto de la mujer, cuando se irrita ante las pretensiones de la mujer de incorporarse a idénticas tareas, hasta ahora «propias» del varón.

Mitificación de la «inferioridad»

Es cierto que este punto de vista puede ser deformado, en otros momentos, mediante eufemismos, sobre todo en forma de una nueva —esta vez cortés— mitificación. La mujer no es inferior, se dice. Sus rendimientos, en orden a lo que se llama progreso, han sido ciertamente inferiores, casi nulos. Pero —eso sí— la maternidad, el cuidado del hogar, son dedicaciones excelsas. Por eso, la mujer debe quedar y centrar su esfuerzo en el cultivo de las cualidades que encarnan lo que, sin mayores esfuerzos, se denomina su *femineidad*. La mujer es superior, se concluye, precisamente en eso que se ha estimado su inferioridad.

Hay aquí, en todas estas afirmaciones a que acabo de referirme, y apenas que se ahonde, la caída en la forma más elemental de fariseísmo, a través de una mística de la femineidad. Pretendiendo que la mujer debe, con todas las variantes que se quiera, aspirar a ser nada más que una *geisha*, estamos soslayando el problema de fondo y pretendiendo dejar a la mujer en donde está. Todo lo más —y esto sólo afecta a mujeres de clases superiores—, más y mejor «atendidas». Tales concepciones que, como luego veremos, no parten por desgracia solamente del hombre, sino que las comparten también muchas mujeres, sobre todo, como he dicho, de clase económicamente elevada, son netamente inmovilistas, y bajo el disfraz de una consideración «muy elevada» de lo que la mujer es en su «calumniada» inferioridad, pretenden hacer permanente, mediante la gratificación más hipócrita, que la mujer siga ahí donde siempre estuvo, por lo menos entre nosotros. Se le paga a veces con palabras que se estiman gratas —«todas las madres son bellas», ha dicho monseñor Escrivá—; otras veces, cuando se puede, con hechos, de manera que la mujer aparezca más y más gratificada en su condición «femenina». Pero con ello se persigue que, por lo pronto, persista su condición de estupidización, de tal manera que pueda continuar siendo objeto, pura cosa, al servicio del hombre, y nada más... Luego trataremos de esta situación más a fondo. Si me he referido a ella, quizá antes de tiempo, es para

que ustedes adviertan que no hay exageración en mi afirmación de antes, cuando he dicho que la condición común de la mujer en nuestra sociedad es su peculiar alienación. Como veremos luego, hay alienaciones que no son, por decirlo así, incómodas. Estas son las peores, porque ahogan todo impulso para emerger de ellas y para conquistar, de una vez para siempre, la propia libertad. Estas alienaciones cómodas de la mujer —de algunas mujeres, por supuesto— son algo que, como los buenos sueldos, tiene el inconveniente de hacer grata la esclavitud.

Concepto de alienación

El término «alienación», sinónimo de enajenación, procede de Hegel, y fue luego puesto en uso por Karl Marx en sus primeros escritos de 1844. ¿Qué quiere decir exactamente alienación? (⁴).

Ustedes saben que etimológicamente alienación proviene de un vocablo latino, *alienus*, que significa lo ajeno, lo extraño a uno, lo que no es de uno. Hegel y Marx traducen el término alienación de dos formas, como *Entfremdung*, es decir, extrañación, y como *Entauserung*, esto es, como desappropriación. Una persona está alienada cuando es de manera distinta, ajena, extraña a como debiera ser. Ahora bien, como toda persona es según hace —yo soy médico si hago de médico, este otro es albañil si hace de albañil—, puede ocurrir que uno haga —o le hagan hacer— lo que no le es propio, y entonces es como hace, esto es, de una manera impropia para sí mismo. Ese albañil, para seguir con el ejemplo utilizado, que forzosamente se ve abocado a hacer de albañil; ese empleado que, de manera obligada, se ve circunscrito a una tarea que

⁴ La literatura sobre la alienación es muy abundante. No obstante, la sería meditación del primer manuscrito de los *Manuscritos economicofilosóficos*, de Marx, sigue siendo insustituible. Cfr. Marx, *Manuscritos economicofilosóficos. El trabajo enajenado*. Traducción española de F. Rubio Llórente, Alianza, El Libro de Bolsillo, Madrid, 1968, pp. 103-119.

no le es propia, que en modo alguno le pertenece; o ese médico, que en virtud de sus condiciones objetivas preexistentes está haciendo de médico, porque tales condiciones le excluían de ser quizá albañil, están haciendo cosas extrañas a sí mismos, cosas que no son propias de esos seres concretos que son ellos.

Lo que caracteriza a la alienación es el hecho, pues, doble de hacer de ese hombre que está alienado un hombre distinto, alguien que no es el que es, porque no hace lo que le es propio. Por otra parte, también que ese hacer es forzoso, impuesto, e impuesto, pues, desde fuera de sí mismo. Las formas de imposición son muy variadas y, como es lógico, históricamente cambiantes: a alguien puede imponérsele el que sea —es decir, que haga— de determinada manera, que nada tiene que ver con su específica condición y sus peculiares aspiraciones, merced a la violencia más brutal.

Esto es lo que ocurría en la antigua forma de explotación: la esclavitud. Las cosas han cambiado, por lo menos en nuestras latitudes, porque, según tengo entendido, todavía queda en el mundo esclavitud en la forma cruda, literal, a que acabamos de referirnos. Pero la alienación puede ser efectivamente impuesta —y de modo notablemente eficaz— de manera más oscura. Por ejemplo, la alienación del trabajador, cuya condición de tal le inhibe de cualquiera posibilidad de salir a la búsqueda de quehaceres que, sin duda, le serían propios, es una forma de enajenación y de violencia impuestas. Cuando se nos impone a cualquier hombre la imposibilidad, como decía Quevedo, de no poder decir lo que se piensa y de tener que sentir como se dice, se nos confiere una alienación en nuestro más íntimo ser de hombre, que es vivir para ser libre, precisamente para poder decir lo que pensamos y sentir lo que decimos.

La cosificación

La perspicacia de Marx en su análisis de la alienación es tan sabida que a mí me causa cierto rubor tener que referirme a ella, cuando debiera ser ya patrimonio de nuestro acervo cultural. Se sea o no marxista, el concepto de alienación que puso en juego Marx ha quedado como una adquisición definitiva en cualquiera consideración de la relación hombre-medio —es decir, del hombre con los otros hombres— en la teoría actual del hombre. Así, por ejemplo, incluso dentro del pensamiento cristiano, incluso los propios católicos hablan de «formas alienadas de la religiosidad», cuando señalan el uso mostrenco que de la misma se ha verificado. Yo no comparto este criterio, es decir, no pienso que puedan existir formas no alienadas de religiosidad, pero esto no hace al caso. De lo que se trata ahora es de constatar el hecho de que este concepto a que nos venimos refiriendo ha pasado a ser de uso común en la interpretación de cualesquiera formas de comportamiento. No debería, pues, tener que hablarse, habría que dar por sabido todo lo que en lo esencial concierne a la alienación.

Pero como quiera que soy consciente de que las tesis de Marx a este respecto son intuitivas, pero no siempre sabidas, voy a hacer alusión a un concepto que considero de extraordinaria significación. Me refiero al concepto de *cosificación*.

Marx, y con posterioridad otro gran marxista, Lukács, se han referido insistentemente al hecho de que el hombre alienado acaba cosificado.

¿Qué significa esto? Significa que en la medida en que la alienación hace al hombre distinto a como quisiera ser, y en la medida en que el hacer del hombre es impuesto, y, por tanto, impuesto por otro, este hombre alienado se constituye en objeto, mera cosa para ese otro que le impone la alienación, esto es, para su explotador. El trabajador es «objeto» para el propietario, pura cosa que hace a su vez cosas para éste, el cual vive del producto que esos hombres-cosas han hecho para él. Y, por lo que al tema que ahora nos concierne, la mujer se convierte en pura cosa para el hombre, el cual la utiliza, bajo

formas más o menos brutales, pero siempre de uso, como objeto para su servicio, cualquiera sea la forma que ese servicio adopte, y a la que habremos de referirnos más adelante con la extensión suficiente. En resumen, pues, cuando una persona, cuyo radical fundamental es ser hombre (⁵), deja de hacer de hombre para convertirse en puro objeto para otro hombre, se dice que está alienado, que no se reconoce en su propio ser de hombre, que está cosificado.

La cosificación implica, pues, la referencia a una situación fáctica, a una situación resultante de una alienación de la cual no se es consciente; una alienación que no se sabe a sí misma como tal y que, por tanto, se autolimita y se contrae a sí misma, incapaz ya de plantearse la posibilidad de su propia liberación.

El «mito» de la alienación como superestructura ideológica

Me perdonarán este largo preámbulo que acabo de hacer antes de entrar en el tema propiamente dicho, que sólo he enunciado hasta ahora en algún que otro momento. Yo no puedo perder de vista, como antes he dicho, el hecho de que si bien para la mayoría de los que me escuchan pudieran ser tales conceptos familiares y que, por tanto, debieran ser sobreentendidos, puede haber otros para los que quizá haya sido conveniente explicar, aunque sea brevemente, qué cosa es la tan traída y llevada alienación. Había, además, otro motivo para que yo me entretuviese en desarrollar, aunque fuera brevemente, este concepto. En los últimos tiempos, los pensadores de derechas nos están insistiendo en el hecho de que la alienación es un mito, que es un concepto que una y otra vez se

⁵ «Ser radical es atacar el problema por la raíz. Y la raíz, para el hombre, es el hombre mismo». K. Marx, *Introducción a la crítica de la Filosofía del Derecho de Hegel*. En Marx-Engels, *La Sagrada Familia*, traducción de Rocés, México, 1962, p. 10.

baraja, a sabiendas de su efecto revulsivo, pero a conciencia de ser una construcción especulativa. De hecho, claro está, lo que ellos pretenden con esta serie de afirmaciones es sumirnos en una alienación más profunda, a saber, la que se derivaría de hacernos creer que no estamos alienados ni nuestras propias estructuras sociales deparan alguna suerte de enajenación.

Y a veces lo consiguen. Esto se ve bien claro precisamente al tratar de la alienación de la mujer. Hay, en efecto, muchas mujeres para las cuales decirles que están alienadas, que su condición de mujer implica por sí misma una tal alienación, les depara una sorpresa. Podemos decir ahora, como principio, lo siguiente: la forma más profunda de alienación es aquella que se acompaña de la pérdida de la conciencia de la propia alienación. De todos aquellos que no tengan conciencia de la alienación en que están, bien porque se encuentren entre el llamado *Lumpenproletariat*, es decir, en el extremo de la miserabilización, bien porque su propio vivir cómodo les lleve a la consideración de que esa su comodidad es de todos y que, por tanto, «las cosas marchan bien», no se puede esperar nada. La primera condición para conquistar la libertad, que les suprima la alienación en que se encuentran, es «despertar»; esto es, adquirir conciencia de la alienación en que estamos, de la condición alienada de nuestro vivir.

La remisión a los condicionamientos de clase

Aludimos constantemente al término condición alienada, situación alienada. ¿Por qué?

No es posible hablar de la persona refiriéndose tan sólo a la persona misma. Si ustedes persiguen hasta las últimas consecuencias cualquier problema de orden psicológico, tienen que abordar, tarde o temprano, el aspecto o condición sociológica del mismo, para concluir inmersos, poco después, en un problema político. Claro es que cabe detenerse en un momento determinado. Pero una cosa es que la detención obe-

dezca a razones ligadas directamente a la división del trabajo que nuestra propia competencia nos impone, y otra, completamente distinta, el que se pretenda que en la realidad se puede, de hecho, sin que ello menoscabe la percepción de ella, verificar particiones, sobre las cuales elaborar y trabajar independientemente (⁶). El carácter unitario de la realidad, el que las distintas partes de la realidad están en recíproca interdependencia, es lo que caracteriza al pensamiento y al método dialécticos. La esencia de la dialéctica es la contraposición. De forma que el análisis del aspecto de un problema nos lleva de la mano a la consideración de otro y de otro y de otro... Lo que con ello se quiere decir no es que el análisis dialéctico de un problema no acabe nunca —de hecho es así, no se acaba nunca; simplemente se le pone «punto y aparte» en determinado momento—, sino que, mediante él, *todos* los aspectos del problema aparecen imbricados, de acuerdo con el entramado en que se da *realmente* en la realidad. Si ustedes quieren estudiar, por ejemplo, las relaciones hombre-mujer, incluso en el ámbito más personal, como ocurre a veces en nuestra consulta de psiquiatras, forzosamente se ven obligados a aludir, tarde o temprano, al hecho de las relaciones generales hombre-mujer en nuestra sociedad; a cómo se verifican de acuerdo al estrato social a que pertenecen; a cómo esa pertenencia a un estrato social determinado es la que conlleva el que las relaciones tengan ese peculiar matiz; a cómo ese matiz proviene del hecho de que pertenecer a ese estrato social implica una determinada concepción del mundo, religiosa, política, etc., propia, característica de él. Pero ello remite, momentos más tarde, a la condición material, objetiva, económica, que a ese estrato peculiariza. De esta manera vemos, por ejemplo, que las formas que adopta el noviazgo, el matrimonio, están en dependencia, claro está, de cómo son ese hombre y mujer que se ennovian o se casan. Pero resulta que ese hombre y esa mujer no son seres abstractos, sino seres

⁶ Esto es lo esencial del método y la doctrina dialécticos, a saber, que todo está en conexión con el todo. El análisis debe poner de manifiesto esta conexión a través de sucesivas aproximaciones.

concretos. Sus pautas de conducta se precisan en ellos y se les confiere, por ellos mismos, toda suerte de matizaciones; pero sin que podamos en manera alguna prescindir del hecho de que tales pautas son internalizaciones de su medio. Así, el matrimonio tiene formas distintas según la clase a que se pertenece. La comunicación entre las clases es, en todo, y también en lo tocante al matrimonio, de nula o escasa relevancia.

De forma que la elección misma se hace sobre unos valores, unas preferencias, que son los valores y preferencias de la clase de cada cual; de tal manera que, salvo excepciones, puede decirse que, en términos sociológicos, es un hecho que la elección, para un asunto tan en apariencia individual como es el matrimonio, está ya, desde fuera de ambas personas, condicionado.

Pues bien, no es posible que abordemos el problema de la alienación de la mujer sin que tratemos de determinar cuál es su condición. Y su condición no es tan sólo la de ser mujer, sino, además, la de ser una mujer que se adscribe a lo que, en la forma de expresión típicamente burguesa, se denomina reticentemente «una familia», la cual no es otra cosa sino la forma concreta, nuclear, de la clase. Por eso se dice de alguien que «ella es de una familia bien», o «es de una familia regular». No se suele usar la expresión «es de una familia mal», pero se sobreentiende.

Quiero decir con esto que, a partir de ahora, vamos a referirnos a la condición en que la mujer está, para deducir luego, a través de esa referencia, el hecho de que, junto a la básica condición alienada de la mujer por el hecho de ser mujer, hay además peculiaridades y matices de esa alienación, según que la mujer concreta sea obrera, de clase media o de clase alta.

La relación hombre-mujer

¿Cuál es la condición de la mujer como tal mujer? Tratar de ello nos remite de inmediato a la relación hombre-mujer. Por-

que la mujer, como, por otra parte, el hombre, no es un grupo aislado dentro de la especie, sino que se da coexistiendo ya con «el otro grupo» en la sociedad. La relación hombre-mujer es tan radical que constituye el substrato sobre el que se basa nuestra organización familiar, aunque ésta esté, a su vez, superpuesta a la estructura económica; es decir, determinada por la llamada infraestructura de nuestra sociedad.

Dependencia de la mujer respecto del varón

Pues bien, en este sentido podemos decir que la relación hombre-mujer es, en nuestra estructura capitalista, la de una dependencia de ésta respecto de aquél. Esta dependencia imprime su específico carácter a toda la vida de la mujer. Las mismas leyes que determinan nuestras relaciones de producción entre nosotros, la existencia, sencillamente, de una clase dirigente y explotadora y de otra dirigida y explotada, se proyecta en la relación hombre-mujer en forma también de explotador-explotado.

Estoy seguro que para muchas de ustedes es sobradamente consciente que su situación en nuestro medio es de tal naturaleza que, forzosamente, cualquiera sea la índole de vuestras aspiraciones, no pueden soslayar el hecho de que pertenecer, ser del sexo femenino, implica un *hándicap* y, por tanto, un serio obstáculo a su realización. Si muchas de ustedes no se aperciben de este hecho, si incluso se muestran «felices» de que las cosas sean así, por cuanto les sustrae de toda suerte de responsabilidades, es que están en la realidad, pero no están con conciencia plena de lo que la realidad —vuestra y nuestra realidad— es. Y tener conciencia de la realidad, de nuestra situación, es la condición *sine qua non* para la superación de las condiciones existentes (⁷).

⁷ En este punto coinciden, cada uno a su nivel, marxismo y psicoanálisis. La conciencia de la realidad (social) es en la teoría y práctica marxista precondición para la modificación de la realidad, exigitiva en la *praxis* revolucionaria. Por supuesto, esta toma de conciencia ha de ser toma de con-

La mujer objeto del hombre

La realidad es que la mujer es un «objeto» para el hombre. La realidad es que la mujer es «usada» por el hombre. Porque los objetos están, o se hacen, para ser usados y nada más. Es cierto que para muchas mujeres —y sobre ello insistiremos luego, al final de esta charla— tales condiciones han podido ser en alguna o en gran medida superadas. Pero, eso sí, a costa de dedicar sus mayores esfuerzos no a la realización de sí mismas, sino a la anulación de los obstáculos que se les opusieron y se les siguen oponiendo. Pero, aun así, es obvio que el número de quienes lo han conseguido es tan sobradamente escaso que apenas si tiene significación sociológica. Yo no voy a negarles a ustedes que las posibilidades de liberación de la mujer son hoy distintas, y por supuesto mayores, que las que poseía hace tan sólo unos lustros. Pero a todos nos alcanza que una gran mayoría de las que alguna vez aspiraron a su propia realización quedaron a la mitad del camino.

Y digo quedar a la mitad del camino porque no puedo prescindir del hecho de que, a lo largo de él, a la mujer le asaltan, una

ciencia de una clase, obviamente aquella que vive y padece las condiciones de la alienación impuesta; es decir, la clase explotada. Por otra parte, en la teoría y práctica psicoanalíticas, la conciencia de la realidad (individual), que se obtiene mediante la catarsis, así como la de los dinamismos (psicológicos, es decir, personales) que hasta entonces se han movilizad para «resistirse» a la tal concienciación, compone el prerequisite indispensable para la superación de la situación neurotizante (alienación a nivel individual). A mayor abundamiento, tanto en el marxismo como en el psicoanálisis, se confiere el rol decisivo al suscitador de la concienciación en el otro (líder revolucionario, en el primer caso; psicoanalista, en el segundo).

Que del psicoanálisis se haya hecho en la sociedad de consumo un instrumento para la manipulación del hombre, a través de la consciente o inconsciente complicidad del psicoanalista, no invalida en modo alguno el cometido innovador, revolucionario, que al psicoanálisis, como al marxismo, corresponde. No se olvide, por otra parte, que del marxismo se ha hecho un uso espúreo (revisionismo por un extremo, dogmatismo por otro), sin que en ningún momento de esa posibilidad se derive la logicidad de su rechazo.

y otra vez, muchas y cómodas posibilidades de intercambiar su esfuerzo por obtener su liberación por una aceptación de la alienación impuesta; esto es, del cómodo, brillante y embrutecedor sometimiento. Muchas de las que en este momento están oyendo estas palabras mías tienen ahora, en forma quizá esquemática, abstracta e ideal, un proyecto en su mente: el de ser aquello a que aspiran, el de constituirse en personas que puedan dar paso a sus aspiraciones creadoras, el de realizarse como tales personas.

Pues bien, mucho me temo que esta legítima aspiración no pueda llevarse a cabo en el futuro, si el futuro se nos depara idéntico a nuestro presente. Porque en el curso del desarrollo de vuestra vida, mucho más dura en orden a la satisfacción de vuestras aspiraciones que la del varón, se os ofrecerá —no elegiréis, sino que se os ofrecerá— la posibilidad de dejar de ser aquello a que aspiráis a cambio de una cómoda despersonalización. No es baladí el hecho de que pasado el tiempo esta conciencia de la vida perdida, es decir, del fracaso de vuestras aspiraciones, se exprese en forma de una alteración incluso del propio psiquismo. Los psiquiatras estamos acostumbrados al hecho —quizá por ello ha pasado en cierto modo inapercibido— de que determinados procesos psicopatológicos —la neurosis, la depresión— son mucho más frecuentes en la mujer que en el hombre. La razón la vemos hoy, que estamos más sensibilizados para detectar los factores sociopolíticos, en el hecho de que si bien para la mujer también gravita cualquiera suerte de las alienaciones que al varón acontecen —por el hecho de vivir en una sociedad en la cual más que procurar ser nosotros mismos hemos de centrar nuestro ímpetu en ser más que el otro—, juegan, además, sobre ella las peculiares alienaciones de la mujer como «segundo sexo», según la afortunada expresión de Simone de Beauvoir.

La mujer objeto erótico

¿Y cuál es, en realidad, la alienación específica que la mujer posee en cuanto que mujer? ¿De qué forma es usada por el hombre merced a la calidad o categoría de objeto que se le confiere?

Digámoslo abiertamente: la mujer es para el varón un objeto erótico. Y tiene que ser así. Pues si a la mujer no se le ha hecho posible su desarrollo como persona, si sus eventualidades se le cierran en orden a su identidad con el varón respecto de sus aspiraciones a la creación, ¿qué otras posibilidades quedan a la mujer sino la de ser usada como cosa erótica y qué otra posibilidad queda a la mujer sino hacerse, del modo más perfecto y adecuado posible, cosa erótica para el hombre? Que la relación hombre-mujer posea, llegado el caso, el ingrediente, además, de ser una relación erótica es algo perfectamente natural. Lo que es antinatural es el hecho de que esa relación sea totalizadora, absorbente, exclusiva y excluyente; que no dé paso ni permita al propio tiempo cualquiera otro tipo de relación como el que pueda llevarse a cabo entre hombre y hombre, es decir, de persona a persona.

Por eso, decíamos antes, muchas de las mujeres que en un estadio inicial habían pensado, esquemáticamente, abstractamente, llevar a cabo sus concretas aspiraciones como persona, podían quedar en la mitad del camino. Sabemos por qué. Todos sus esfuerzos, doblemente ingratos por ser precisamente mujer, pueden ser de una vez para siempre eludidos si, llegado el caso, se constituye en objeto para un varón y sabe ella hacerse valer —mediante un aprendizaje que conviene hacer prácticamente desde la primera infancia— como tal objeto para el «mejor» (digámoslo así, para entendernos) varón. La verdad es que, hoy por hoy, el ascenso social, lo que entre nosotros se denomina «el éxito», puede ser alcanzado por una mujer mucho más fácilmente, y desde luego no por sus propios méritos, a través del valor que ella misma sabe conferirse como objeto de atracción para el varón, que como sujeto creador.

Espero que estén de acuerdo en reconocer que, si las cosas son así, esta relación alienada hombre-mujer, basada en los valores más instintuales, de los cuales se obtiene luego, además, provecho social (no se olvide la utilidad de la esposa en orden al ascenso social del varón en lo que respecta a su profesionalidad, a la obtención de relaciones valiosas, etc.), es decir, más próximos a la animalidad, convertida la mujer en mera cosa apetecible, signifique la más embrutecedora forma de alienación. Es, para decirlo con pocas palabras, una forma prostituida de su propio ser. Es cierto que esta forma de relación que llamo, sin ambages, prostituida —y prostituida por el varón, el cual es, respecto de ella, el explotador que la prostituye— puede quedar disfrazada bajo las múltiples formas, respetables e institucionalizadas, que nuestra sociedad pone en juego. Pero ustedes y nosotros debemos ser conscientes de que todo ello no es sino una cortina de humo, tras la que se esconde el impulso del hombre para someterles, por la vía adecuada, al nivel de la mayor elementalidad, a una elementalidad tal que no nos estorben en el juego de nuestro sistema competitivo fundamental al que estamos entregados. Pues es evidente que por esta vía no sólo quedan ustedes excluidas de ser sujetos a competir con nosotros en el uso de nuestros privilegios, sino que, por otros conceptos, y como antes he señalado, ustedes pueden subvenir al uso social del varón. No cabe duda de que, tal y como está conformada nuestra sociedad, y tal y como aparecen estatuidos eso que llamamos nuestros «valores sociales», la índole de la mujer, por su propia materialidad, por su significación social, no por sus cualidades como persona real, puede ser uno de los factores decisivos del ascenso —del triunfo— del varón en sociedad. Esto es lo que determina el hecho de que la elección de esposa deba ser cuidada y sopesada en su orden, tanto más cuanto más el hombre concrete su proyecto a lo que se llama éxito social, éxito mundano. Un enamoramiento inoportuno que concluya en boda puede ser la fuente de la frustración de ese profesional que se ve privado de acceso a determinados medios, merced a la irrelevancia social de la esposa.

Esta forma de alienación ligada al sexo adquiere matices especiales, como advertía antes, según la clase social a la que la mujer está adscrita. Así, por ejemplo, en la mujer de clase baja la alienación sexual puede ser la única forma de conseguir la elevación de su *status*. Espero que no se me interprete mal. Quiero contribuir a denunciar el hecho de que la constatación del número mayor de prostitutas que proceden de los estratos económicamente más bajos de nuestra sociedad haya sido interpretado por el moralismo burgués como mero producto de su escasa formación moral y no como realmente es, como mera consecuencia de la situación social y económica en que esta mujer radica. Que en nuestra clase media y alta esto se subsana, y se disfraza, las más de las veces, por las formas que antes he llamado institucionalizadas, en las que el amor aparece condicionado y falseado por toda clase de intereses. Es cierto que tales formas de alienación que en estas institucionalizaciones tienen lugar conducen rápidamente a la destrucción íntima de la relación, que se creía auténtica y profunda, entre el hombre y la mujer. Pero entre nosotros parece lejos de verse en su real magnitud, merced a la fuerza de las convenciones sociales y a la necesidad de «conservar las formas», con miras, siempre, no a otra cosa, sino al temor de perder el prestigio social y a los perjuicios que de ello se derivan. Pero, aun así, los que tenemos ocasión de enfrentarnos día tras día con la realidad sabemos del fracaso de tales institucionalizaciones, precisamente por la falta de conciencia y la soterrada *mauvaise foi* con que se establece por una y otra parte ⁽⁸⁾.

⁸ La sujeción a la norma por la norma —es decir, por lo que la conformidad a la norma implica— lleva consigo una específica forma de petrificación. Hay mucho que decir acerca de este tipo de alienación en la que el fracaso se aprende a soslayar mediante su inmersión en lo profundo de la persona, al propio tiempo que se ponen en juego toda serie de «racionalizaciones» que tienden a la justificación (por ejemplo, la tolerancia del fracaso del matrimonio por la «salvavarda» de los hijos), para así hacer más tolerable el fracaso propio.

La competencia erótica en la mujer

Esta forma de alienación radical de la mujer respecto del hombre, precisamente por el hecho de vivir en una sociedad estructurada por y para el hombre, y que limita el ser de la mujer a pura cosa erótica, es, dentro de este sistema, prácticamente insalvable. La competencia, máxima ley de la regulación del ascenso social entre nosotros, se traduce y precisa en la mujer en la competencia de carácter erótico entre las mujeres mismas. ¿De qué manera puede elegir la mujer en nuestro medio? De no otra manera que mediante el recurso a la «provocación», a la inmersión más y más acentuada —como instancia directa a la propia conservación y supervivencia— en la creación de esa cosa erótica, mediante la cual de elegida se transforma ella en electora. La «lucha por la vida» adopta en la mujer la pura objetivación de la «lucha por el varón». El resultado de todo ello es la inanidad del ser de la mujer, su autodestrucción. Porque es claro que quien hace de esta forma, quien concreta su proyecto de vida en la mera caza del varón, porque a través de él, y sólo a través de él, puede hacer factible su única o máxima aspiración, ciertamente no puede hacer otra cosa. Un objetivo, en cuanto se constituye en propósito máximo, anula cualquier otro. La consecuencia de todo ello es, como he dicho, la autodestrucción, la negación de sí misma para toda otra cosa que no sea ese objetivo, convertido ya en objetivo único y total.

Lo grave de esta situación es que todo en ella aspira a permanecer y encronizarse. A la larga, el propio explotador, el varón, encuentra, en la forma como la mujer ha llegado a ser, la justificación y racionalización de su concepción clasista respecto de ella. Puede hacer gala de que, en su propia experiencia, sabe de cómo a la mujer se le ofreció tantas y tantas veces iguales oportunidades que al hombre, y que, no obstante, sus intereses resultaron ser distintos. Que los proyectos inicialmente creadores por parte de ella eran pura máscara, quizá un disfraz más para su finalidad última de esa búsqueda del varón, que él considera propósito exclusivo de la mujer.

Como ocurre siempre, el explotado que aparece satisfecho de serlo acaba siendo, a la larga, además de explotado, despreciado por el propio explotador. Esta es la razón de que cada vez que la mujer no supo centrar sus aspiraciones más que en el elemental juego erótico, concluya, pese a haber conseguido su satisfacción dentro de las propias instituciones sociales, despreciada y depreciada.

La regresión de la mujer

Esta mujer despreciada y depreciada queda ya sometida para siempre por la propia pérdida de sus capacidades creadoras. En última instancia, adolece de una regresión de sus propios instrumentos para alcanzar la liberación, cuando, quizá tardíamente, adquiere conciencia de que ha sido netamente reducida a un menester servil para el que incluso, con posterioridad, forzosamente ha de reconocer que no es siquiera útil. ¿Qué puede hacer entonces sino resignarse y ser ella, todo lo más, testimonio vivo y verbal de que quizá sea esa la «esencial» condición de la mujer, la auténtica vocación que su «naturaleza» le decide? Juzgará inútil, utópico, todo intento por parte de aquellas que, en sus etapas iniciales, adquieran conciencia de su necesidad de ser lo que deben ser. Pensará que tarde o temprano también a ésta le llegará el turno, el momento de su resignación y de su sometimiento al «sistema establecido». El ciclo de la propia alienación se cierra en esa etapa tardía, en forma de conciencia de la propia impotencia, de conciencia de su incapacidad, de su «natural» frustración.

La perspectiva que acabo de trazarles puede parecerles exagerada. Tanto más si, como decíamos al principio, miramos atrás y entrevemos la serie de cambios que en la situación de la mujer se han verificado, mucho más fuera de nuestras fronteras —me refiero sólo a países de nuestra esfera occidental— que en el seno de nuestra sociedad. En efecto, sociológicamente ha sido consignado como de significación verdaderamente revolucionaria la incorporación de la mujer al mundo del trabajo en cuantía verdaderamente ingente. Pero no nos

dejemos engañar bajo esta perspectiva. Las cosas no están ni mucho menos en camino por el camino que van. En primer lugar, es de sobra sabido que la incorporación de la mujer al trabajo no se realiza en condiciones de paridad con la de los hombres. En segundo lugar, porque, bajo ardidés que revisten formas muy varias, el trabajo de la mujer no le depara, sin embargo, la liberación que sería de desear.

Prueba de ello es que quienes trabajan (y hago excepción de las mujeres de nuestro medio rural, porque dada la precariedad del salario marital verifican también, cuando pueden, trabajos propios subviniendo así ellas a la necesidad del pluriempleo que los maridos no pueden llevar a cabo), la mayoría de las mujeres de nuestra clase media, incluso las de mediana-baja, conciben el trabajo, su trabajo, en la medida que no les supone liberación, como una etapa transitoria, que están dispuestas a soslayar si, entre tanto, aparece el varón que definitivamente las segrega del mismo. En resumen, pues, el problema del trabajo de la mujer ha de plantearse bajo otras, absolutamente otras, perspectivas, a las cuales hemos de hacer referencia en la última parte de nuestra exposición.

El feminismo como seudoliberación

En la historia de la lucha de la mujer por su liberación ha existido una etapa —ustedes lo saben— que se inició en la Inglaterra victoriana, que se caracterizó por el sufragismo. El movimiento feminista cristalizó, sobre todo, en eso que se llamó sufragismo, que era, como el propio término indica, su derecho al sufragio; es decir, a la decisión en la dinámica política y social del país, de la nación.

El movimiento sufragista ha sido tantas y tantas veces traído a la literatura y a la pantalla que apenas si tiene demasiado interés que le dediquemos mayor mención. La mayor parte de las veces ha sido expuesto para ridiculizarlo, sin parar mientes en que, si hoy estimamos que su planteamiento era errado, supuso históricamente la primera, y lógicamente equivocada,

adquisición de la conciencia de la mujer como persona social⁹).

Pero el planteamiento era errado y tenía que ser errado. El movimiento sufragista se transformó en movimiento feminista, que es una forma de ser un movimiento anti y no pro. Había una razón de peso para que esta desviación aconteciera. Por entonces, a excepción del grupo fabiano y de ese hombre, en muchos aspectos genial y sumamente lúcido, que fue John Stuart Mili, ni siquiera los llamados socialistas de entonces se plantearon con claridad el problema de la mujer. Por razones obvias, el nítido planteamiento marxista no tenía acceso precisamente en aquella esfera en donde el movimiento feminista alcanzaba su máxima relevancia. Puede decirse, pues, que hace cincuenta años aproximadamente, a excepción de los esposos Webb, de Bernard Shaw, del gran Bertrand Russell, apenas había personas capaces de ver en la aspiración de la mujer a ser persona una legítima aspiración. Era natural, por tanto, que el feminismo adoptase formas agresivas, cuyo carácter grotesco se acentuaba por la índole inofensiva de las mismas. Si aquellas feministas de entonces hubieran sido capaces de promover algo así como el movimiento comunal obrero de París, no cabe duda de que hubieran tenido que ser tomadas en serio.

El error de este planteamiento es interesante que lo consideremos, porque, según trataré de hacer ver, en el fondo yo creo que, bajo formas diversas, de acuerdo con las mutaciones que han tenido lugar desde entonces acá, aún se sigue, no obstante, cometiendo. Se trata de lo siguiente: a mi modo de ver, la lucha de la mujer por su liberación no puede promoverse como una forma específica de lucha que concierna *sólo* a la mujer, sino como un aspecto más de la lucha por la superación de las condiciones que hacen posible la alienación del

⁹ En este sentido, el movimiento feminista es, en su planteamiento, falso, por partir de una base irreal, y puede ser parangonable al falso planteamiento del socialismo utópico premarxista (socialismo proudhoniano, blanquista, etc.).

hombre, sea hombre o mujer. En la larga —y, por lo demás, interesante— serie de cartas de lectores que se han dirigido a la revista *Triunfo* acerca del problema de la mujer, me ha llamado la atención el hecho de que no se haya alzado una sola voz para denunciar la raíz del problema y su única solución. Mi punto de vista al respecto es que mientras exista en nuestra sociedad la forma burda de alienación que es la explotación del hombre por el hombre, cualquier hombre tenderá a hacerlo siempre que le sea posible.

Hay que acabar de una vez con la idea de que el hombre es por naturaleza malo, de acuerdo a la sentencia bíblica. «Bueno», «malo», son juicios de valor, por tanto, subjetivaciones que no pueden aplicarse como cualidades de un objeto. Un objeto, cualquiera que sea, incluso el objeto-hombre, es, simplemente, lo que es, y hará cosas buenas o cosas malas según el uso que las condiciones en que preexiste le obliguen. Pues bien, dadas las condiciones objetivas en las cuales la mujer está, será explotada de una o de otra forma, sojuzgada en su estado de infantilismo inerme, por quien quiera y quien pueda. Cualquiera forma parcial, de grupo, por la propia liberación, al margen de la liberación de los demás, será inútil. Recuerdo a este propósito el folleto que escribió Marx acerca de la cuestión judía, contra el enfoque que de la misma hizo Bruno Bauer. Bauer alzaba su voz, nada menos que en la intimidad del Estado prusiano, en pro de la igualdad de derechos para ellos, los judíos. Marx hizo ver que ésta era una forma utópica de plantear el problema. La postergación de ese grupo étnico no era, dijo él, sino una más de las muchas formas de explotación que un Estado totalitario se veía obligado a asumir por su propia estructura y en pro del mantenimiento del sistema. La liberación del judío habría de venir por añadidura, cuando todo el país estuviese a su vez liberado de cualquiera forma de explotación. Invitaba a los judíos a unirse al gran movimiento por la liberación que entonces se iniciaba⁽¹⁰⁾.

¹⁰ El error de Bruno Bauer procede de que «confundía... la emancipación

Piensen ustedes que el problema de su situación se plantease aisladamente. Ya pueden ser, a partir de un determinado momento, jueces, notarios, arquitectos, médicos, etc. De hecho, ya pueden ustedes ser algunas de estas cosas. Y ahora, ¿qué? Algunas de ustedes habrán conseguido un progreso, ciertamente; pero no deja de ser un progreso a escala personal, individual. Eso en el supuesto de que ustedes se crean que con ser médicos o abogados o arquitectos ha concluido la serie de vuestras postergaciones. Hoy día, aun dando por hecho la posibilidad del desempeño de cualesquiera de estas profesiones, ni siquiera pueden decir que están en condiciones de igualdad con cualquiera hombre de profesión idéntica. El «sistema establecido» se encarga de que luego, en la pura *praxis*, que es donde hay que ver si las cosas son o no son verdad, la cuestión se plantee de manera distinta, y el círculo de vuestras posibilidades reales se empequeñece hasta el punto de aburrir a las más. Por otra parte, sin mayores modificaciones en el sistema, ¿pueden ustedes de manera real —no virtual, no teórica— hacer factible vuestra realización personal con el ejercicio de la maternidad, con la vida de familia? Tal y como están conformadas las cosas, esta sociedad, si fuera inteligentemente astuta, podría permitirse el lujo de concederlos por decreto la oportunidad, a sabiendas de que en la práctica les sería imposible el ejercerla.

Esto es válido incluso para la mujer de clase obrera. Sabemos hoy que la incorporación de la mujer a su trabajo, si al mismo tiempo no se acompaña de esta postulada modificación del sistema, supone la caída en una forma de vida tan brutalmente enajenante que, por todos los medios, aspiran a la reclusión en la tarea clásica del hogar como un mal menor. Es preciso que se sepa cuál es la situación dramática no sólo de nuestra trabajadora, sino también de la obrera de aquellos países en los que, como Francia, en modo alguno puede ser equiparado al nuestro en cuanto a su nivel de desarrollo. La alienación de

política con la emancipación humana» (cfr. Marx- Engels, en *La Sagrada Familia*, p. 154 de la traducción castellana citada, y también el comienzo del apartado *b*), p. 160, de la misma obra).

la mujer, aspecto parcial de la alienación total.

La cuestión, pues, es más amplia. La condición alienada de la mujer es tan sólo un aspecto parcial de la condición alienada del hombre en nuestra sociedad. No sólo de aquellos que por sus condiciones objetivas no pueden ser otra cosa que explotados, sino también de aquellos que por sus condiciones objetivas —esas condiciones que se llaman «privilegios»— no pueden ser otra cosa que explotadores. Tenemos que aspirar no a meras reformas parciales, de grupos, de clases, de algún que otro estamento, sino a la supresión de cualquiera forma de alienación, esté dondequiera esté, proceda de donde proceda.

La «praxis» individual

Es preciso, por tanto, que la mujer se incorpore no a un simple programa de liberación de sí misma y para sí misma, es decir, feminista, sino que se incluya, en un acto de concienciación plena, a todo movimiento que pugne por obtener la libertad. No la libertad abstracta, sino la concreta libertad que se expresa en la exigencia de satisfacción inmediata de las necesidades de ahora. Es cierto que, mientras tanto, hay cosas que hacer, porque no se puede aspirar a hacer el todo o, caso de ser éste históricamente inviable, no hacer nada. La mujer que adquiera conciencia de la necesidad de su libertad debe hacer lo posible por evitar que en ella se den aquellas condiciones que a ella misma la inhibirían, en el futuro, de esa aspiración. Por eso, la primera de las cosas que hay que hacer es trabajar. Hay que concebir el trabajo, en primer término, como la primaria fuente de independencia frente a la necesidad de subsistir. Si no tenéis, mediante vuestro trabajo, independencia, estaréis siempre sometidas y sojuzgadas, cualquiera sea la forma, a veces socialmente brillante, que este sometimiento pueda adoptar. Vuestro sometimiento estará en razón inversa de la cuantía de independencia conseguida por vuestro trabajo. Hay demasiadas constataciones de ello para que valga la pena insistir más en este punto.

Pero hay que hacer también del trabajo un acto creador. Tenéis que concebir el trabajo, vuestras horas de trabajo, no como una etapa de transición, como una forma, más o menos lucrativa, de espera, hasta la adopción, si es que llega, de la forma definitiva de vida, que es la renuncia a vuestra vida propia y la adquisición del total sometimiento al hombre. Hay que hacer del trabajo un acto creador, personalizado, en donde se refleje y proyecte vuestra propia persona en el acto de la creación. Y si vuestro trabajo, como el de tantos hombres, es de por sí estúpido y embrutecedor, utilizarlo tan sólo como esa fuente de independencia que os permitirá realizaros fuera de él y situaros en condiciones tales que, algún día, podáis eludirlo e intercambiarlo. Porque el trabajo verdad, el trabajo no alienado, aquel que no resulta ser, en el fondo, la forma de explotación de un hombre por otro hombre, es siempre la realización personal, y autosatisface la característica fundamental del ser del hombre, que es crear.

La «praxis» colectiva

Pero, sobre todo, no hay que perder de vista que nuestros objetivos personales, por individuales que sean, sólo podrán ser definitivamente satisfechos de una vez para siempre si se hallan salvaguardados por el interés colectivo, social. Cualquiera forma de trabajo no debe, en modo alguno, ser la fuente y la excusa de un ulterior absentismo, de un posterior retraimiento a la mera esfera personal, sino todo lo contrario. Hay que estar en la realidad, decíamos antes, con conciencia de lo que la realidad es. Hay que unir nuestro objetivo personal al objetivo comunitario, porque la realidad del hombre, aun incluso antes de que emerja al mundo, no es ser un individuo, sino un ser social. Hay que hacer el trabajo con conciencia social, y hacer del trabajo mismo el nexo con el mundo de los otros, con la comunidad. Mediante él hemos de sumirnos en el mundo social, ciudadano, como la única manera de salir del yo, del puro egotismo a que esta sociedad competitiva y alienada nos inclina, para tender a sumergirnos en el nosotros, en

los intereses de la colectividad. Si vosotras estáis, en tanto que mujeres, sometidas y sojuzgadas, y en virtud de ello vuestra persona aparece alienada y expropiada, sólo mediante la conexión con aquellos que vivimos también nuestra propia existencia concreta como alienación y expropiación que se nos impone cabe la posibilidad de una liberación efectiva.

Si a través de vuestro trabajo podéis liberaros de la inmediata alienación que por ser mujer os impone esta sociedad de varones, por vuestro trabajo mismo, es decir, en tanto que os convertís en personas sociales propiamente dichas, que verificáis una función social, debéis sentirnos abocadas a protagonizar la lucha contra cualquiera forma de alienación en general. En una palabra: sed también protagonistas de la aspiración por una sociedad distinta y, por supuesto, mejor.

Las notas que siguen tienen como misión ampliar algunos de los conceptos expresados en el texto. Buen número de ellas proceden de sugerencias que se me hicieron en el coloquio que se verificó en el Aula Magna con un número de asistentes que superó los 850. Quizá lo más sorprendente para mí fue constatar que la actitud de la totalidad de los jóvenes que intervinieron lo hizo a favor de la equiparación de la mujer con el varón en todos los niveles, especialmente en el de la superación de los tabúes sexuales.

1. La emancipación y sus condicionamientos

No deja de ser útil considerar que la inferioridad de la mujer en tanto «sexo débil» se margina en los momentos de emergencia colectiva. Porque de siempre se sabe que, allí donde las condiciones se imponen, la mujer viene realizando trabajos de idéntica categoría a los del «sexo fuerte». Tal, entre nosotros, en la Galicia rural.

Pero, como he dicho, cuando las circunstancias lo exigen, las actividades que entonces se le requieren a la mujer son, de pronto, reconocidas como posibles. Así, por ejemplo, la primera guerra mundial hizo más por la emancipación femenina que todos los actos que previamente se verificaron por parte de la mujer y en pro de ella misma. «Cuando en 1914 estalló la primera guerra mundial, el rey Jorge V amnistió el 12 de agosto a todas las sufragistas, y encargó a la señora Pakhurst el reclutamiento y organización de las mujeres para sustituir la mano de obra masculina» (de Capezzuoli y Cappabianca, ob. cit., *supra*). Así, pues, de la prisión las sufragistas salieron hacia un trabajo hasta entonces considerado «masculino». El

28 de mayo de 1917 la ley del sufragio femenino fue votada por 364 votos a favor y 22 en contra, pero esta ley sólo otorgaba el voto a las mujeres de más de treinta años. En 1918 obtuvieron las inglesas el derecho a ser electas a la Cámara de los Comunes. En 1928 el sufragio fue concedido a todas las mujeres mayores de edad.

Otro tanto ocurrió durante la segunda guerra mundial. Pero, como señala P. Sartin (ob. cit., *supra*), a medida que la guerra va quedando lejos, la necesidad de mano de obra femenina se hace menos apremiante y la integración de ésta en la vida activa pasa a ser más lenta. La elevación del nivel de vida de ciertas capas de la población incita a las mujeres a abandonar el trabajo después del matrimonio, incluso aunque no tengan hijos, cuando el salario del marido es suficiente. Por primera vez después de la guerra, su participación no sobrepasa el 45 %, y se asiste al fenómeno, que ya ha llamado la atención en otros países, de su tendencia a trasladarse desde la industria pesada a la industria ligera, y desde ésta, al sector terciario.

2. La «inferioridad» de la mujer.

La inferioridad de la mujer —este vocablo, inferioridad, tiende a no usarse en la actualidad— se ha puesto en relación no sólo con su debilidad corporal referida al valor fuerza, sino a presuntas carencias intelectuales. Así, por ejemplo, Simmel («Lo masculino y lo femenino; para una psicología de los sexos». *Revista de Occidente*, t. 2, 1923) hacía depender la ineptitud que él atribuía a la mujer para el ejercicio intelectual a «su incapacidad para crear valores objetivos». Este mito del predominio de la afectividad sobre la razón en la mujer era el último reducto para invalidar a la mujer a carreras tales como la judicatura o el notariado, en donde «la medida», «la objetividad», etc., son cualidades exigidas. En realidad, no se trata de que en la mujer predomine la afectividad sobre la razón, sino que, al no ser adiestradas intelectualmente, la irracionalidad sigue predominando. Pero que éste es un dato al que no puede adscribirse categoría de connatural a la condición de

la mujer lo demuestran las siguientes consideraciones:

a) en aquellos países en los que, tras un cambio de sistema, se ha verificado un acceso masivo de la mujer a los estudios superiores, los rendimientos de ésta van siendo, cada vez más, equiparables a los del hombre;

b) el hecho de que, aunque en número muy escaso, se hayan dado mujeres de excepcional rendimiento intelectual en las desfavorables condiciones existentes, y sobre todo preexistentes, revela que ello habría sido posible. Se olvida con frecuencia una elemental regla de la lógica, a saber: los casos negativos nada prueban; un caso positivo, sí. Por olvido de esta norma, se ha dado categoría de prueba a la negatividad de los rendimientos, hasta ahora prácticamente usual. Una falacia semejante es la que ha llevado a consideraciones tales como la inferioridad o incapacidad del español para la ciencia, por ejemplo, que está desmentida en la práctica:

1. °, porque han existido (pocos) científicos españoles, y

2. °, porque el español que ha sido trasladado, forzosa o voluntariamente, a un medio idóneo, ha sido capaz de desarrollar idéntica capacidad científica que cualquiera otro hombre de distinta nacionalidad,

c) En aquellas disciplinas de reciente creación, en las que no se ha partido del prejuicio de una diferenciación categorial entre hombre y mujer, esta última ha dado excelentes rendimientos. Indiquemos tan sólo la presencia ya de una mujer cosmonauta, la que forzosamente habrá sido sometida a entrenamientos para los cuales, en el modo de pensar tradicional, la mujer no sería adecuada. Señalemos también que el psicoanálisis —que ha desempeñado un primordial papel en la denuncia del modo de ser femenino como resultado de un «complejo de castración» sociológicamente impuesto— no sólo es desempeñado con idéntica competencia por la mujer y por el hombre, sino que incluso en el orden teórico la obra de Anna Freud, Karen Horney y Melanie Klein, entre otras, ha supuesto un hito importante en el desarrollo de la investigación psicoanalítica postfreudiana.

3. La mujer y la enseñanza superior

Se estima que la verdadera revolución en el proceso de promoción de la mujer no ha de derivarse tanto de la incorporación al trabajo activo cuanto del acceso a la enseñanza superior. La razón es obvia. Sin una preparación suficiente, la incorporación de la mujer al trabajo la contraerá a trabajos subsidiarios. En este sentido, su situación es comparable a la del obrero agrícola que emigra a la gran ciudad. Como decía Chesterton, «cuando la mujer se decidió a no vivir bajo el dictado del varón, se dedicó a la vida profesional y se hizo su mecanógrafa». Pero esto ha de ser transitorio y su ironía dejará de tener sentido, sobre todo si al propio tiempo se consigue una mutación en la estructura del sistema, de tal naturaleza que el propio sistema requiera a esas profesionales para el desempeño de su función. Mientras tanto, es decir, mientras —como ocurre entre nosotros— haya una buena parte de universitarios en situación de desempleo, la mujer, me refiero a la universitaria, estará en situación desfavorable respecto del varón.

La tabla siguiente (tomada de E. Sullerot, cfr. *Lecturas*) nos da una visión de la proporción de mujeres con acceso a la enseñanza superior (primer año) en los distintos países:

Unión Soviética	42 %
Estados Uni-	39 %
Francia	32 %
Italia	27 %
Inglaterra	25 %
República Federal Alema-	24 %
Bélgica	24 %
Holanda	18 %

La tabla siguiente (tomada de P. Sartin, cfr. *Lecturas*) nos revela la proporción de la participación femenina en las distintas profesiones y para la U.R.S.S.

Bibliotecarios	96%
Médicos	75%
Museos	72%
Edición y redacción	53,70%
Ingenieros titulados	29%
Ingenieros técnicos	40%
Agrónomos	40%
Investigaciones científicas	36%

4. La jornada de trabajo. El trabajo como emancipación

Ya hemos dicho en el texto y en el anejo III que, sin una preparación suficiente, el trabajo, por sí, no es capaz de deparar la emancipación deseable y buscada de la mujer. Todo lo contrario, sin que se acompañe además de una mutación total del sistema, el trabajo será una carga más que la mujer —el sexo llamado débil— habrá de soportar.

En Francia, en la encuesta realizada por Chombard de Lawe, el 63 % de las mujeres trabajan más de doce horas diarias, y el 19 % más de catorce.

Los sociólogos suizos han demostrado que la jornada de trabajo de la madre ocupada en la industria o en el comercio empieza a las seis de la mañana para acabar a las once de la noche, y que la mujer con dos hijos trabaja cien horas a la semana. Los trabajos de Stoezel, Alain, Girard y Henri Bastide han hecho posible la evaluación del trabajo casero en orden al tiempo (tomado de P. Sartin).

5. Las mujeres en la población activa española

De la revista *España económica* (núm. 3.696, 1-15 enero 1971, pág. 30) tomo los siguientes datos:

Con título superior en 1968 había en España 171.000 hombres y 16.000 mujeres. Con título de estudios medios, 305.300 hombres y 129.800 mujeres; sin ningún título, 356.000 hombres y 100.700 mujeres; sin estudios de ninguna clase, 8.176.700 hombres y 2.503.700 mujeres; analfabetos, 341.600 hombres y 162.200 mujeres.

La mayor parte de las mujeres trabajadoras ocupan en el lugar de trabajo el puesto de asalariadas: 1.623.600; 1.469.800 en el sector privado, 153.800 en el sector público,

819.000 trabajan como ayudantes de familiares, 381.300 como empresarios sin asalariados, 47.100 como obreras independientes y 22.300 como empresarios con asalariados. Del total de hombres activos, 9.241.900 trabajan de forma regular, 78.300 de forma estacional y 30.000 ocasionalmente. Entre las mujeres, 2.790.400 trabajan regularmente,

106.500 ocasionalmente. Es decir, que el trabajo de la mujer sufre de más inestabilidad que el del hombre.

Frente a estas cifras, recomendamos la lectura reflexiva de las páginas 188-198 inclusives de la obra de E. Sullerot (v. *Lecturas*).

6. Relación hombre-mujer

Es interesante hacer notar que con el proceso de incorporación de la mujer a la vida de trabajo han de crearse nuevas relaciones, y específicamente de carácter tensional, entre los sexos, concretamente en la pareja, a consecuencia de la situación nueva surgida a este respecto. Por ello, no son en modo alguno desdeñables las objeciones de los que se oponen a que la mujer desempeñe puestos fuera del hogar, ante el temor de que la situación tradicional se fragmente y disuelva. De hecho, ha de ocurrir así. En las ingenuas respuestas

que se obtienen cuando se pregunta al varón, incluso de profesión universitaria, por qué se opone a que la mujer estudie y trabaje, se suele obtener con frecuencia esta motivación: «Es que entonces la mujer va a saber lo mismo o más que el hombre»; o esta otra: «¿Y entonces, quién va a mandar en la casa? »

Es, pues, efectiva que la apariencia de seguridad del hombre, adquirida tan fácilmente frente a la mujer por el hecho de serlo, ha de experimentar una crisis tras la adquisición de la identidad con él por la mujer. Crisis que habrá de expresarse en todas las formas de relación, desde la democratización de la vida familiar hasta la identidad de actitudes en orden a las relaciones sexuales. Pero esta crisis será todo lo más de una generación y, con oposición o sin ella, habrá de ser provocada por el movimiento liberador de la mujer, que es ya irreversible. (Sobre este punto puede verse el libro de Issaev *La masculinización de la mujer*, Buenos Aires, 1961).

La inseguridad del hombre que se esconde tras el «machismo» o actitudes paternalistas frente a la mujer (v. *supra*, Botella Llusíá) no sólo queda revelada en expresiones ingenuamente emitidas, como las más arriba consignadas. Así, Haman («The Social Goals of Economic Growth in the U.S.A.» *Amer. Econom. Review*, mayo 1956) advierte del riesgo que se deriva de la aparición de la mujer en la competición con el hombre. La mujer «tratará de acrecentar los ingresos de la familia y, al hacerlo con su esfuerzo propio, incrementa el ocio del hombre, hasta el punto de que éste correría el riesgo de ser víctima fácil de la tiranía femenina si no le son creadas nuevas posibilidades de actividad creadora». Por eso muchos adoptan hoy una actitud disuasiva más «cortés», pero, en el fondo, no menos inhibitoria, de la significación de la mujer. Así, por ejemplo, Botella Llusíá, profesor de Obstetricia y Ginecología de la Universidad de Madrid, quien al propio tiempo que se dirige a una señora para advertirle que

por ser médico de mujeres y por verlas cuando sufren no solamente no las desprecio, como usted (creo yo que un poco injustamente) piensa que hacen la mayoría de los

hombres, sino que creo en la absoluta equivalencia, esto es, igualdad de valor entre la mujer y el hombre, y hasta si me aprieta usted un poco pienso que vale un poquito más la mujer. Por esta razón desearía yo que se la guardara como se guarda un tesoro.

Claro es que no sabemos a qué valor se refiere, tanto cuando señala que hombre y mujer son equivalentes, como cuando se contradice después y presume que «vale un poquito más la mujer»: ¿en qué?, ¿con qué mide lo que quiera que sea? Todo esto no son, naturalmente, más que palabras, como lo revela cuando, al dirigirse a un objetante, descubre sus verdaderas actitudes, las que se deducen de estas irritadas palabras que a continuación transcribo:

Y para terminar quiero dejar bien claro, aunque pueda parecer reiterativo, que no creo a la mujer inferior al hombre, sino destinada por la naturaleza a actuar en la vida de modo distinto. Tampoco la quiero condenada a la incultura. Me parece muy bien, y creo que deben todas las que puedan hacerlo, el estudiar una carrera universitaria, pero no aplicativa, es decir, técnica. Sino esas muchas otras más bellas a las que por desgracia los hombres no nos podemos dedicar, como las Letras, la Filosofía, el Arte, las Ciencias Naturales o la Física. Sería bello, y esto en algunos países empieza a pasar ya, que el hombre, cuando llega cansado a su casa, se encontrase no con una mujer también agotada, que viene de un hospital o de una oficina, sino con una mujer que tiene una cultura que a veces a él le falta, y que le sirve de complemento y reposo.

(Actualidad Española, 15 de febrero de 1968).

He aquí una curiosa concepción hasta ahora pocas veces expuesta: junto al carácter no fatigoso de las disciplinas que a la mujer adjudica, la mutación de los atributos ornamentales de la mujer, que de tocar una barcarola en el piano pasaría al cultivo de la filosofía o de la física, pero, eso sí, siempre para

«el reposo del guerrero».

Mucho más interesante es la consideración a que llega Noel L. Lamare (*Conocimiento sexual del hombre*, traducción cast., Barcelona, 1965) acerca de la aparición de impotencias sexuales debidas al hecho de que la esposa trabaje (sobre todo si, además, recibe una remuneración mayor que el marido). Yo no tengo experiencia suficiente de casos en los que, al propio tiempo que presentar el citado trastorno sexual, se dé la circunstancia de ser esposos de mujeres trabajadoras. Por tanto, no niego ni afirmo que ello pueda ocurrir. Es más, me siento inclinado a considerar que su razonamiento puede ser correcto, puesto que de alguna manera sería paralelo al que hace atribuir la frigidez de la mujer (en alguna proporción de casos, o, cuando menos, como un factor más que se sobreañade) al hecho de la pasividad y su cosificación erótica subsiguiente por parte del varón.

Ciertas impotencias sexuales masculinas se deben a este hecho. Tradicionalmente, *la mujer debe estar bajo la dependencia económica del hombre*. Y pensamos personalmente que *esta tradición es adecuada al «planning» establecido por la naturaleza*, ya que ésta ha dotado a cada sexo de aptitudes propias que responden a tareas distintas. *El hombre asegura la subsistencia de la mujer, a cambio de lo cual ésta asegura algunos servicios esenciales, entre los que figura el servicio sexual*. Numerosos hombres, incluso poco dominantes, incluso de opiniones favorables a una relajación de la *brida* matrimonial, no pueden acomodarse a una independencia que permite a la mujer liberarse de su tutela, escapar a su autoridad y que *le da derecho a negarse eventualmente a la relación sexual*. Estos individuos tienen la *sensación de que no pueden disponer de su mujer ni dirigirla. No les debe obediencia. Se opone a sus prerrogativas*. En buen número de ocasiones obra a su modo, sin siquiera pedirle consejo, y se comporta como dueña de sí misma y de sus actos.

A veces, revela claramente sus actitudes de fondo, cuando

añade:

[La mujer] no tiene que dar cuenta de sus actos; en una palabra, el hombre no tiene ya el monopolio del gobierno conyugal y familiar. No es ya el macho quien manda, quien decide, *quien, si es necesario, se impone*. Y lógicamente la pérdida de la autoridad y prestigio, la desconsideración social y el sentimiento de inferioridad que ello provoca desencadenan la impotencia sexual, ya que la virilidad es un todo indisoluble.

Claro está, como dice Lamare de sí mismo: *como nuestro pasado puede testimoniar, no somos ni lo más mínimo antifeministas* (las cursivas son mías).

Así, pues, hay que contar con un cierto número de hombres que devendrán impotentes sexuales merced a la adquisición por la mujer de una actividad remunerada. Pero, pienso, justamente habrá de tratarse de personalidades cuya inseguridad de fondo es tal que sólo podrá ser compensada mediante la gratificación que pueden obtener con personas aún más débiles e inseguras que ellos. En todo caso, se trata de un precio no excesivamente caro que hay que pagar a cuenta de la emancipación de la mujer. Por otra parte, como he dicho al comienzo de esta nota, habrá de tratarse de una etapa de transición. Así consta que, en 1946, la pregunta «a su parecer, ¿es preferible que una mujer trabaje fuera de casa o que se consagre únicamente al hogar?», obtuvo un 71 % en favor de la dedicación al hogar (entre hombres y mujeres). Pero en 1956 dio, por el contrario, el resultado de una gran mayoría en favor del ejercicio de una profesión por la mujer casada y sin hijos y con mayor motivo por las solteras; 61 % de los hombres, 68 % de las mujeres le eran favorables. Por otra parte, las investigaciones de Viola Klein acerca de los maridos de esposas que trabajan han demostrado que esta reacción de angustia, de temor a las nuevas actitudes tiránicas de la mujer tras la adquisición de su emancipación, están inspiradas más en la angustia a que pueda ser así que a que de hecho sea así: «Desde que mi mujer trabaja, cuida mucho más de su aspecto. Se interesa por muchas más cosas que por sus de-

beres domésticos»; o «las mujeres que se quedan en casa se vuelven cortas de inteligencia, pierden su interés por la vida y se sienten pronto frustradas». (Todos estos datos los tomo de P. Sartin.) Es interesante que el mayor perjuicio para el marido —traducible en el carácter conflictivo que el trabajo de la mujer le crea— se lleve a cabo allí donde ambos, marido y mujer, son de profesiones liberales. La razón que se aduce es que, en estos casos, el éxito tiene carácter individual y, por tanto, se acentúan las desigualdades y aparecen las rivalidades.

7. El «*planning*» familiar y la emancipación de la mujer

La auténtica emancipación femenina no sólo ha de provocar la serie de tensiones a que antes hemos hecho mención en el anexo 5, sino cambios en la estructura familiar. Es claro que ello no podrá verificarse sin un *planning* familiar. De hecho, esta planificación se llevaba a cabo sólo en países desarrollados, especialmente entre las clases superiores. Es, por otra parte, evidente que un cambio en la totalidad del sistema, es decir, la socialización total, en cierto sentido será la única posibilidad que se le ofrece de sobrevivir a la familia en el sentido tradicional. Porque la multiplicación de guarderías y jardines de infancia, así como el trasvase al Estado de muchas de las funciones que hasta ahora siguen gravitando sobre los padres, harán factible el tener mayor número de hijos, al propio tiempo que la mujer puede proseguir su tarea activa en el medio social.

Por otra parte, la introducción de los antigestágenos supone un paso de enorme trascendencia e interés en el proceso de identidad de la mujer con respecto al varón. Junto al voluntarismo en la planificación familiar, desaparecerán prácticamente las gestaciones importunas, que suponen, muchas veces, obstáculos dramáticos en la ya iniciada realización de la mujer. Por otra parte, la supresión del temor al embarazo depara mucha mayor espontaneidad en la comunicación erótica. Esto

es válido tanto para la soltera como para la casada, en la que el número de hijos o los embarazos mal tolerados han contribuido al rechazo sexual más o menos encubierto. Aun reconociendo que el uso de antigestágenos parece disminuir la capacidad orgiástica de la mujer, cuando menos en algún caso, he tenido ocasión de comprobar cómo su uso ha dado lugar a la aparición (o reaparición) de la misma. Así pues, ha sido el progreso científico el que parece posibilitar la equiparación de la mujer respecto del varón en el único ámbito en el que no parecía factible, a saber, la esfera biológica; la cual, por ser básica, contaminaba de la desigualdad, en ella visible, al comportamiento restante de ambos.

8. Un artículo de Azorín

A continuación transcribo un curioso artículo de Azorín, publicado en 1929, en el que sorprende el planteamiento tan claro del problema, frente a la prejuiciosa actitud —disfrazada de cientifismo— de Gregorio Marañón. Se titula «El hombre y la mujer». Dice así:

El doctor don Gregorio Marañón ha publicado un opúsculo titulado *Biología y feminismo*. ¿Nos permitirá el doctor Marañón que hagamos algunas observaciones a propósito de su trabajo? Las haremos con todo respeto. Preguntamos, ante todo: ¿existe desigualdad entre el hombre y la mujer? Si esa desigualdad existe, ¿qué alcance tiene?, ¿qué consecuencias podrían deducirse de ella en el orden del derecho, de la política, de la justicia social? Se nos dice —lo confirma el doctor Marañón— que existe una desigualdad evidente entre los dos organismos: el del hombre y el de la mujer. Los sexos distintos tienen una resonancia distinta en toda la fisiología. Lo confirman eminentes personalidades. Es la ciencia quien habla. Acatemos, pues, la desigualdad. Inútil, absolutamente inútil, es rebelarse contra ella. ¿Qué haréis, ilusos, contra la Naturaleza?

Pero —comienzo nuestra argumentación—, pero esa resonancia diversa que el sexo tiene en uno y otro organismo, esa modalidad divergente que establece una desigualdad, ¿qué nos dicen en resumen de cuentas? ¿Cuál es su lección? La ciencia observa una desigualdad entre hombre y mujer; mas la ciencia, ¿no podrá observar otra desigualdad entre hombre y hombre? ¿No podría tener la ciencia medios bastantes finos y eficaces para ver la diferencia, la positiva diferencia —fisiológica—, que separa a un alhamel de un trabajador puramente intelectual? ¿No existirá una íntima diferenciación de tonicidad, de polarización nerviosa, de tenue, pero positiva, conformidad orgánica entre un Spinoza, un Kant y el labriego que beneficia el campo que estamos viendo por la ventana? Desigualdad existe positivamente, tenga o no tenga la ciencia —en el día de hoy— medios para apreciarla..! ¿Y qué consecuencias sociales políticas, jurídicas, sacamos de esa desigualdad? Ninguna. La humanidad, la justicia, es igual para todos. Ante el ideal humano, en la ruta hacia el porvenir, todos los hombres son iguales. No olvidemos que cuando un hombre, al tratar del problema feminista, habla de desigualdad entre el hombre y la mujer, implícitamente nos está hablando de la superioridad del hombre sobre la mujer. Y podemos aceptar la desigualdad que la ciencia observa entre hombre y mujer; lo concedemos, asentimos a lo que el doctor Marañón expone. Pero la desigualdad, ¿es para el hombre superioridad? ¿Es para la mujer inferioridad? En todo caso, tendríamos —y esto es lo rigurosamente científico— que establecer un paralelismo. El hombre, su modalidad orgánica y psíquica; la mujer, la suya. Y ahora, después de colocarnos en este terreno estrictamente científico, el planteamiento del problema social. ¿Para quién es el planeta: para la mujer o para el hombre? ¿De quién es la especie humana? ¿Qué es superior en la región del arte: un cuadro o una estatua? Y si están las dos obras maestras en la sala de un museo, ¿para quién es la sala?

El doctor Marañón nos habla de la atracción que siempre sobre la mujer ha ejercido «el sexo llamado, con entera razón, fuerte». Pero esa atracción es puramente social, transitoria, ¿Implica tal atracción una superioridad? Lo fuerte seduce, encanta, sugiere a lo débil. ¿Qué es lo fuerte? El concepto de fuerza, ¿no se transformará a lo largo del tiempo? Centenares de siglos, ¿no han creado —desde la barbarie primitiva— un concepto de fuerza absurdo, absurdo hoy, necesario en el pretérito remotísimo? El concepto de fuerza se ha apoyado en la idea de peso, de ímpetu, de resistencia, de impulsividad... Lo primitivo es la idea de fuerza; hoy todavía un hombre fuerte es un hombre que levanta un gran peso, que vence una gran resistencia física. Pero la civilización va modificando, transformando, las nociones milenarias; a la idea de fuerza apoyada en la materia va sucediendo la idea de fuerza apoyada en la inteligencia. Spinoza, tuberculoso, enclenque, nos parece más fuerte que el más poderoso púgil del mundo. La transformación se irá acentuando; el sentimiento, la idea, la reacción emotiva ante el espectáculo del mundo, serán las verdaderas fuerzas de mañana. En ese porvenir la mujer será tan fuerte como el hombre; la atracción, ahora desigual, será equilibrada y pareja. Y, entre tanto, la misma transformación social habrá ido borrando las desigualdades transitorias, adjetivas, que actualmente existen entre la mujer y el hombre.

«Esperad —ha dicho el querido maestro Cajal— que la sociedad conceda a todas las jóvenes de la clase media el mismo tipo de educación que al hombre.» Pone Cajal en esas palabras su esperanza de que el medio acabará con lo accidental, que ahora se juzga definitivo. Edgar Quinet ha sido uno de los hombres que más ideas ha sembrado modernamente en Francia. En su libro —tan lleno de puntos de vista originales— *El espíritu nuevo* (París, 1874) Quinet, hablando de la Revolución, escribe estas palabras: «He aquí la verdad. Cuando la nobleza en 1789 perdió su autoridad por las leyes, la había ella

abolido antes al destruirse fisiológicamente por los matrimonios de dinero. No es sólo la revolución política la que ha establecido la igualdad en la ley; es, sobre todo, la igualdad fisiológica la que ha producido la igualdad social. Esa es la razón por la cual nada puede destruirla. Para eso sería necesario reconstruir un tipo fisiológico que no existe ya».

¿Quién no ve que con el desarrollo inmenso de la industria, con la entrada en la política de las grandes muchedumbres obreras; quién no ve que vamos a la unificación de una modalidad fisiológica igual en todo el planeta? ¿Y quién no percibe que en esa unificación la mujer ha de ser igual al hombre, tan dueña como él del mundo y de la especie?

[De *Andando y pensando (Notas de un transeúnte)*, 1929.]

9. Lecturas

La literatura sobre la mujer en sus aspectos biológico, psicológico, sociológico, etc., es muy abundante. A continuación señalo sólo algunas referencias bibliográficas que, desde mi punto de vista, son recomendables para aquellos que deseen adquirir una visión más pormenorizada del problema:

A) Generales:

1. Simone de Beauvoir: *El segundo sexo*. Dos volúmenes. Buenos Aires, 1957.
2. Betty Friedan: *La mística de la feminidad*. Traducción castellana. Barcelona, 1965.
3. Anne Marie Rocheblave Spenlé: *Lo masculino y lo femenino en la sociedad contemporánea*. Trad. cast. Madrid, 1968.

B) Biológicas:

Kinsey y cols.: *Sexual Behavior in the Human Female*. Nueva

York, 1965. La primera edición es de 1953. Hay traducción castellana.

C) El punto de vista antropológico-cultural:

Margaret Mead: *El hombre y la mujer*. Trad. cast. Buenos Aires, 1961.

D) Psicológicas y psicoanalíticas:

1. María Bonaparte: *La sexualidad en la mujer*. Traducción castellana. Buenos Aires, 1961.
2. Helen Deutch: *Psychologie des femmes*. Dos volúmenes. París, 1944. Hay traducción castellana.
3. Viola Klein: *El carácter femenino, historia de una ideología*. Trad. cast. 1951.

E) Sociológicas:

1. André Pierre: *La mujer en la Unión Soviética*. Traducción castellana. Barcelona, 1963.
2. María Campo Alange y cols.: *Habla la mujer. Resultados de un sondeo en la juventud actual*. Madrid, 1967.
3. Germaine Tillon: *La condición de la mujer en el área mediterránea*.
Barcelona, 1967.
4. Mireia Bofill y cois.: *La mujer en España*. Barcelona, 1967
5. Evelyne Sullerot: *Mujer, sexo y sociedad industrial*. Traducción castellana. Madrid, 1966.
6. Pierrette Sartin: *La promoción de la mujer*. Traducción castellana. Barcelona, 1968.
7. A. Myrdall y V. Klein: *La mujer y la sociedad contemporánea*. Trad. cast. Barcelona, 1969.
8. E. Sullerot: *Historia y sociología del trabajo femenino*. Trad. cast. Barcelona, 1970.

9. Ma A. Durán: *El trabajo de la mujer en España, un estudio sociológico*. Madrid, 1972.

F) Históricas:

L. Capezzueli y G. Cappabianca: *Historia de la emancipación femenina*. Buenos Aires, 1966.

2. La "función" de la mujer

La frustración

Me propongo en este trabajo analizar sucintamente el problema siguiente: la mujer, o, más concretamente, la mujer en nuestra cultura, constituye un grupo caracterizado por el desempeño primordial de *una* función. Aunque no es posible negar la evolución suscitada en este macrogrupo en las últimas décadas, precisamente por el ejercicio simultáneo de *otras* funciones sociales, la realidad es que la función primordial —cuidado de la prole y del hogar— sigue componiendo su función específica, e imponiéndose por toda suerte de condicionamientos sociales.

Ahora bien, la retracción de la mujer a esto que denominamos su «función» ha deparado asimismo lo que hoy consideramos su «situación». Los cambios a que hemos hecho mención como acaecidos últimamente no deben provocar excesivo optimismo. Sin exageración puede afirmarse que no hay mayor dispendio en el terreno de la educación que el suscitado por ese inmenso drenaje de cerebros que representa el cúmulo de mujeres que inician, y a veces culminan, una formación intelectual, para acabar, muy prematuramente, en el desempeño exclusivo de su «función». «Mano de obra desperdiciada gracias al amor», fue el título de la contribución de *The Economist* a este tema. Quien desee una información numérica y estadística a este respecto, y por lo que concierne a nuestra sociedad contemporánea, puede consultar con provecho el libro de Myrdal y Klein.

La situación inherente al ejercicio exclusivo de la «función de mujer» puede ser estimada por unos con los calificativos más exuberantes. Por otros, como una forma peculiar de aliena-

ción. Me incluyo entre estos últimos. Por fortuna —para los que pensamos de esta forma—, hoy existe una consciencia cada vez más lúcida y extensa, en el orden colectivo, acerca de la problemática general que a este grupo social afecta. Y, lo que es más de destacar, es el propio grupo afectado el que, cada vez en mayor escala, adquiere consciencia de que su situación es, aún en el mejor de los casos, frustración.

Se tiende a pensar, no obstante, que la frustración es un resultado final. Esto es inexacto. La frustración acaece en todas las etapas por las cuales ha de pasar la mujer en el aprendizaje de su función, aunque obviamente es presumible que en las primeras se pueda verificar sin que se alcance a poseer la consciencia de la misma. El aprendizaje, en esto como en todo, es paulatino, y actualmente adopta formas solapadas, de manera que pueda ser adquirido sin que sobrevenga la posible subversión contra él. Así, por ejemplo, una menor impulsión en el orden educacional para las hijas puede devenir en su menor preparación intelectual y, secundariamente, en su proyección inequívoca hacia el matrimonio como «carrera».

Etapas de la frustración

¿Cuáles son las etapas de esta frustración? ¿Qué estructura psicológica las caracteriza?

El eje rector de cualquiera etapa en la evolución de la frustración femenina parece ser la asimilación de la pasividad. Adopta, claro está, formas distintas, según la etapa en que la mujer se encuentre. Desde las iniciales consideraciones implícitas de su debilidad frente al varón, la mayor delicadeza de sus vestidos, la orientación hacia su mayor realce estético, hasta la orientación explícitamente diferenciadora de sus juegos y actividades. Piénsese que tal aprendizaje se lleva a cabo como «distinto», frente al que ante sí misma se verifica respecto del varón. A ello se añade que, desde un principio, se inculca tanto su mayor desvalimiento, cuanto la necesidad de protección precisamente por él. Frente al aprendizaje de la actividad

neta, de la exteriorización del impulso, de la concreción del proyecto en forma de rol futuro en el ejercicio social, que caracteriza al varón, la función de mujer excluye precozmente tales iniciativas, o las atenúa de modo tal que las hace ser vividas como problemáticamente precisas. Es este un rasgo que importa sobremanera tener presente. La psicociología de la mujer señala como dato interesante la reducción de las opciones que a la mujer se le ofrecen, la internalización de esta reducción como un hecho connatural, la resignación a la imposibilidad de proyección de cualesquiera otras funciones que no sean las privativamente «femeninas».

Esto significa que la educación en sentido amplio adquiere formas peculiares de represión para la mujer. Si bien toda educación se ejerce en la práctica con carácter represivo, con miras a la posibilidad de que el educando se adscriba finalmente al grupo social al que los adultos pertenecen, la educación para la mujer reviste formas represivas notablemente más intensas y cualitativamente dispares. Los psicoanalistas acuñaron la expresión «complejo de castración» para denominar la forma inicial de experiencia diferenciadora en el orden sexual (carencia de genitales masculinos). Pero hoy sabemos (Clara Thompson) que esta expresión a que hacemos referencia no se invalida porque pueda ser sólo metafóricamente significativa. No es preciso que la niña sienta la carencia de pene para vivir su complejo de castración. Basta, simplemente, con que experimente en sí misma toda esa serie de vectores, que la instan a la pasividad y dependencia, a que hicimos alusión hace unos momentos.

Secuelas de la represión

Carezco de espacio para tratar detenidamente las pautas de conducta que se derivan de esta represión específica que sobre la mujer se ejerce con nuestros métodos educacionales al uso, y que son distintas según la etapa del desarrollo femenino. Me referiré tan sólo a algunas, por su importancia dentro de nuestro medio. La primera de ellas, consecuencia directa

de la dependencia precoz respecto del varón que se le insufla, es el narcisismo. Me refiero al narcisismo femenino, naturalmente. También al varón se le educa en el narcisismo, pero mediante el realce o la simulación de valores adecuados para él en tanto que varón (¹¹). El narcisismo femenino entraña la detención a un nivel infantil, oral, y puede ser notado externamente por la inmadurez psicofísica de quien lo detenta. En efecto, el precio de esta detención en el desarrollo de la personalidad se ve compensado por una más duradera conservación somática en estadios juveniles e incluso infantiles, que significan notoriamente un «mayor valor» en orden a la función de señuelo respecto del objeto-varón. Con frecuencia, contrasta el «alto» grado de femineidad alcanzado por una mujer, su adiestramiento en el realce de sus dinamos de atracción, especialmente respecto de la sumisión y dependencia eróticas, con su incapacidad para todo tipo de tareas discretamente distintas. Se puede hacer, sin excesivo temor a equivocarnos, la siguiente generalización: el narcisismo, como aprendizaje de la autoapreciación como objeto erótico, está presente siempre, cualquiera sea la pauta de conducta —erótica o extraerótica— de la mujer. Muy raramente una mujer sería capaz, de reconocer que su interés en ser destacada como objeto erótico figura en primer plano. No obstante, lo está, aunque sea subconscientemente, y sólo alcanza el plano de la consciencia cuando aparece forzosamente menospreciada frente a otra, capaz de lograr el éxito en este respecto.

¹¹ A mi modo de ver, apenas se ha llamado la atención sobre el contenido de las instancias narcisistas, distintas en el varón y en la hembra, ponen de manifiesto que —al margen del posible carácter primario que tales instancias puedan poseer— el hecho de la diferenciación tiene su génesis en la forma como son inculcados y también en los valores que se inculcan. Naturalmente, ello remite al sociogenismo de tales contenidos. Puede decirse sin exageración alguna, que en la cuna misma tiene lugar la internalización de pautas de comportamiento distintas según el sexo. Mientras la forma como este aprendizaje se verifica afecta a la adquisición de los dinamos, los contenidos conciernen a sistemas de normas. De aquí que «lo femenino» y «lo masculino» aparezcan muy precozmente caracterizados en sus notas diferenciales.

Como he dicho, el trasfondo narcisista está latente en conductas femeninas en apariencia extraeróticas: piénsese, por ejemplo, en la habitual ocultación de la edad, que es conducta típica de la mujer. No creo que pueda darse otra interpretación plausible de este hecho sino en la internalización de cómo la relevancia del rol erótico decrece tras la pérdida de los atributos juveniles. En este orden de cosas, puede decirse que la asunción de la «función de mujer» no sólo conlleva su infantilismo por sí, sino además la necesidad de mantener su regresión y su inmadurez, y ello hasta el extremo de sugerirse su simulación. Una mujer «madura» parece a sí misma ser «menos» mujer, en la medida en que se identifica, y se la identifica, con el varón (paradigma, por supuesto equivocado, de la madurez psicofísica). Cuando la mujer deviene en «señora», fundamentalmente por su edad, vive y se la hace vivir su función con «otro» carácter, por decirlo así, menos directamente sexuado que en etapas precedentes. De esta forma, la mejor manera de perpetuar su función de objeto erótico estriba en la conservación, la mayor parte de las veces irreal, de los rasgos que a este objeto caracteriza. Sin que sea patrimonio exclusivo de la mujer, es evidente para todos que el uso habitual de cosméticos y maquillaje no puede tener otra significación que el destaque de los rasgos más externamente visibles que sirven al sexo como señal directa. Apenas se ha llamado la atención sobre el significado que el uso del maquillaje entraña en este contexto. La mostración de tales signos tiene un significado erótico *genérico*. El «arreglo» femenino no se proyecta exclusivamente con miras a la atracción de un singular varón, sino de *todo* varón. Es más, persiste, pese a que la relación con un determinado varón haya sido lograda. Se trata, pues, de *atraer*, aun a sabiendas de que, las más de las veces, fuera de la mera atracción, ningún otro objetivo puede ser verosímilmente obtenido (¹²).

¹² Véase a este respecto Simmel, *Cultura femenina y otros ensayos*, traducción castellana, Buenos Aires, 1938, pp. 61 y ss. Los ensayos contenidos en este volumen son de una gran finura en el orden descriptivo, aunque su interpretación de lo femenino sea actualmente inadmisibles, a juzgar por lo

Se comprende el enorme dispendio, por así decir, energético que el constante juego dinámico que el narcisismo promueve, entraña para la realización de la mujer como personales decir, en otra dimensión que no sea la meramente erótica. No es concebible que una tal dedicación sea compatible con cualquiera otra tarea. La puesta en marcha del ejercicio narcisista es, ante todo, un juego —que puede ser vivido seriamente, en cuyo caso excluye por sí mismo; o como puro ejercicio lúdico, y entonces incapacita para cualquiera otra tarea seria—. En cualquiera de ambos casos, el narcisismo exige el entrenamiento constante en él, su concentración atenta, la imposibilidad de distracción, la movilización de la totalidad de los resortes —físicos y psíquicos— para la gratificación constante. Cualquiera adiestrado en la observación de estas personalidades totalizadamente narcisistas, sabe de un hecho de la mayor gravedad: la inagotabilidad de estas instancias a ser más y más gratificadas. El narcisismo es un pozo sin fondo. ¿Cuándo puede, en verdad, considerarse satisfecho? En realidad, nunca. La personalidad narcisista se sabe insegura, a poco que deje de ser gratificada en un momento determinado. La posibilidad de que el objeto, gratificador hasta ahora, deje de serlo y dirija entonces su gratificación hacia otro objeto, es siempre factible. Como en un mecanismo *feed-back*, el narcisismo precisa su constante retroalimentación y persigue insistentemente, mediante la adopción de nuevas actitudes, la perpetuación de la gratificación necesaria.

Otra pauta de conducta, no del todo alejada de las formas de narcisismo incompleto, es la agresividad. Se trata de una agresividad hacia el varón que esconde su rechazo de él en cuanto ser sexuado. En última instancia, se advierte aquí una instancia subversiva frente a la forzada dependencia, acen- tuada más tarde por la forma mecanicista con que vive el va- rón sus exigencias eróticas. La frigidéz, los múltiples y fre- cuentísimos trastornos de carácter sexual, son expresión de un rechazo subconsciente, de una negativa a culminar la rela-

que sabemos tras la aportación sociológica y psicodinámica.

ción pasivo-dependiente a que se le impulsara. El planteamiento puramente «feminista» del problema de la mujer puede ser psicosociológicamente interpretado como expresión de la agresividad hacia el varón, al que escoge entonces como «chivo emisario», culpable de la totalidad de sus frustraciones⁽¹³⁾.

Desde un punto de vista psicodinámico, interesa especialmente llamar la atención sobre las formas encubiertas de la agresividad (frente al varón). Ya hemos apuntado a ello con la constatación de la frigidez como expresión del rechazo. Es perfectamente comprensible que las formas que el ataque pueda revestir sean de índole tal que de alguna manera elija la vía facilitada por el aprendizaje. En la pasividad femenina se esconde muchas veces la agresividad encubierta, del mismo modo que en el depresivo, que en su inhibición muestra, cuando menos en forma de deseos, de meros pensamientos, una agresividad hacia el objeto, que no puede, sin embargo, concretarse en la acción. Muchas mujeres adoptan la pasividad como resistencia a la coparticipación que en ocasiones le sería exigible. Esta pasividad se adecúa notablemente a las formas sociales, por ejemplo, bajo la máscara de «enfermedades», en sí mismas no graves, pero que, por las molestias que acarrea, le justifica toda inactividad. Tales trastornos le permiten el justificado absentismo en la relación erótica y, ante las exigencias del esposo, se constituyen en la prueba del

¹³ Por varias razones es difícil lograr la superación del punto de vista feminista. La primera, por cuanto no es fácilmente hacedera la liberación, en el planteamiento, de las formaciones agresivas secundarias. La segunda, porque subconscientemente la mujer adopta como modelo —equivocadamente— al hombre, identificándose de esta suerte con el represor. Por ello, es frecuente ver cómo la feminista envidia al varón, al mismo tiempo que lo agrade. El hecho es por demás coherente, pues la identificación con el represor es un proceso habitual tras la regresión que impone el sujeto que reprime al sujeto reprimido. Por otra parte, la mujer no ha encontrado todavía su propio ideal del yo. Y equivocadamente, repito, ha adoptado el ideal del yo del varón, que en una sociedad anomicocompetitiva no es precisamente un objetivo psicológicamente productivo. La «moral del éxito» compone uno de los patrones más destructivos de la sociedad de consumo.

carácter egoísta de las mismas; es decir, se tornan en neta, aunque disimuladamente, acusadoras. Por otra parte, la concesión al fin —muchas veces bajo la forma del «débito conyugal»— perpetúa el círculo vicioso de la incomunicación en la relación erótica hombre-mujer. La relación lograda, a pesar de la desgana de la mujer, hace de esta relación un puro mecanismo de satisfacción erótica unilateral. Se prescinde cada vez más de la mujer como copartícipe de esa relación. Esta se sabe, en progresiva medida, más y más cosificada, y en consecuencia sólo resta, como expresión simbólica vindicativa, su pasividad y alejamiento paulatinos. La astenia, el cansancio, la apatía, son formas sindrómicas muy pocas veces certeramente interpretadas, porque se prescinde de la teleología de las mismas. En última instancia, como he dicho, esconden la agresión a través de la pasividad ante un objeto que, con su actividad, humilla y agrede. La «actividad» del varón se vuelve la forma más agresiva, por cuanto exalta la pasividad de la mujer como persona; y a la inversa, la «pasividad» de la mujer se convierte en el único modo de respuesta agresiva posible, con la cual expresar su desafección, precisamente en lo que respecta a la comunicación más íntima. El rechazo de la relación erótica por parte de la mujer sólo puede lúcidamente interpretarse a través de lo que para ella significa como pauta de conducta habitual en el varón: en ella queda más ostensiblemente manifiesto el so juzgamiento de la mujer, reducida a dimensiones impersonales. En resumen, la agresividad de la mujer se expresará ante todo en aquella esfera a la que se ve reducida en la relación, como componente, de la pareja; es decir, en la esfera erótica; y la mostrará utilizando el arma en la cual ha sido, desde el comienzo de su existencia, perfectamente adiestrada, a saber, la pasividad en forma de mero rechazo. Una prueba de ello la tenemos en la tolerancia de la mujer a su frigidez. Para la enorme cuantía de mujeres que se muestran frías (de siempre o con posterioridad a etapas en las que no lo fueron) asombra el escaso número de ellas que consultan directamente por esta anomalía. Mientras que, inversamente, las alteraciones de la potencia sexual en el varón, mucho más infrecuentes, suscitan el tratamiento de un

número incluso absolutamente mayor. Todo hace pensar, pues, que la tolerancia a la frigidez viene a ser expresión de una resignación subconsciente, mediante la cual se presta a la actuación erótica del varón; pero, eso sí, sin participación activa, que supondría ya la complicidad en la pasividad a que se la somete (¹⁴).

Finalmente, me referiré a los tipos de conducta disociada que cada día alcanzan mayor relevancia. La interpretación que me parece más verosímil es ésta: las condiciones socioeconómicas están requiriendo el planteamiento del rol femenino con un carácter doble. La mujer ha de trabajar. Si bien siguen vigentes las pautas de aprendizaje antes referidas, al propio tiempo se precisa la orientación hacia formas más activas, que salvaguarden las eventualidades de una frustración como mujer (soltería, casamiento tardío, etc.). La equiparación con el varón es tan sólo un grosero remedo. En el fondo, persisten las formas de dependencia, sólo que ahora éstas se proyectan en forma dinámicamente más expresivas. La iniciación a la competencia sólo ha servido para mostrarles su impotencia, por mujer, frente a los logros del varón por el hecho de ser tal. Pero, simultáneamente, tal mujer se halla asimismo inerme frente a la competencia *por* el varón, despojada en buena parte de las armas que «la otra» mujer posee. Es notorio cómo la «inteligencia» y «sensibilidad» de muchos hombres, que incluso verbalmente pueden ser catalogados de progresistas, recaen una y otra vez, a la hora de su preferencia afectivo-

¹⁴ En el cuadro de Knight (*Amer. Journ. Psychiat.*, 98, 1941, 434.446), acerca de las motivaciones del tratamiento psicoanalítico, figura la impotencia sexual (ocho veces) frente a ningún caso de frigidez. Yo no he tenido ocasión de tratar más que una paciente que acudiese directamente por su frigidez, mientras que me consta que la padecen la mayoría de las mujeres que me consultan (no sólo por neurosis, sino por trastornos de otro tipo, orgánicos o funcionales). Quiere esto decir que la frigidez se reputa como algo fisiológico o, mejor, normal. Para la población norteamericana, Kinsey da la cifra de alrededor del 60 por 100 (incluimos aquí una medida aproximada de todas las evaluaciones según la edad, años de matrimonio, clase social, etc.). Cfr. Kinsey, *Sexual Behavior in the Human Female*, ed. de 1965.

erótica, en el objeto tradicionalmente «femenino», buscando ellos la *partenaire* dependiente, única que, en su inmadurez de varón inseguro, puede gratificarles.

Alienación

Todas estas pautas de conducta, y muchas más que no tenemos tiempo tan siquiera de aludir a ellas, muestran, por un lado, la frustración que involucra el desempeño de la función de mujer. Por otro, la imposibilidad —a nivel sociológico— de encontrar solución *desde dentro* de determinados contextos socioeconómicos: los intentos individuales quedan, la más de las veces, en meros intentos y deparan una nueva y definitiva frustración, ahora insalvable. Pese a la ambigüedad del término alienación, salvo que se le especifique con la adición del sujeto psicosocial sobre el que se proyecta, no dudo en utilizarlo para la denominación de esta situación peculiar, que afecta, no obstante, a la mitad de los componentes de nuestro medio.

Sociogénesis de la alienación

Dos últimos interrogantes, a los que quisiera responder antes de finalizar este trabajo: ¿por qué ha sido suscitada esto que llamamos «situación» de la mujer? ¿Por qué, además, ha sido, y tiende a ser, perpetuada?

En ambos casos las respuestas conciernen a la teleología, a la finalidad perseguida con la provocación y encronización de la alienación. Pero mientras a la primera sólo podemos darle el rango de mera conjetura, la segunda nos permite, creo yo, aproximarnos analíticamente, hasta el punto de ofrecer, a renglón seguido, algunas afirmaciones de hecho.

Antes de responder a tales preguntas, preciso aclarar un punto de las mismas que tiene, según pienso, su interés. ¿Cómo es posible que sea necesario *preguntar* sobre la génesis y la perpetuación de esta situación? ¿No es ello mismo la prueba

de que la situación provocada era, por decirlo así, «natural»? ¿No estará la respuesta misma, simplemente, en la «natural» condición de la mujer?

En primer lugar, hay que decir que los hechos sociológicos adquieren precisamente categoría de tales cuando se cumplen con ignorancia de la finalidad que inicialmente se propusieran. Las normas, los hábitos de una sociedad, las mismas instituciones, se imponen en forma de *proceso*, con una lentitud y parsimonia tales que, al fin, acaban verificándose sin que se sepa ya de su origen, concibiéndose como hechos conaturales. Los mismos cambios en las normas y hábitos suceden —sobre todo han sucedido— tan lentamente como para hacer que pasen inapercibidos, a excepción de unos cuantos ojos atentos. No ya la diferente condición del hombre y de la mujer, sino circunstancias de carácter más extrínseco, como la existencia de ricos y pobres, poseedores y desposeídos, etcétera, se conciben como «eternas» y, por tanto, como inherentes a la «natural» condición del «mundo», o como imposiciones suprahumanas de carácter fatal. Apenas hay que decir que la adscripción a un punto de vista como el que acabamos de exponer, implica toda suerte de conexiones con una ideología o concepción del mundo, exactamente opuesta a la que sostiene el punto de vista contrario. Pero lo que nos interesa resaltar es el hecho del carácter subconsciente cómo son vividos los hechos sociológicos por la mayor parte de los que se constituyen en protagonistas de los mismos. De aquí que la pregunta sobre la génesis de tales hechos sociológicos sorprenda por su aparente superfluidad. «Las cosas son... porque son». No precisan explicación alguna. O, todo lo más, se da como explicación el ser «naturales», incluso de «derecho natural». De aquí, también, el que la pregunta misma sea históricamente joven. En este sentido fue la investigación antropológico-cultural la que se planteó la necesidad de la pregunta y la que suministró, asimismo, la respuesta más estremecedora para los que contaban con la estabilidad perpetua del orden estatuido. Cualquiera sea la génesis de los hechos que caracterizan nuestra cultura, tales hechos, puede afirmarse sin re-

bozo, no representan «valores» eternos, ni el mejor de los «órdenes» posibles, sino tan sólo uno más, y, por cierto, susceptible de modificación radical. Sorprende que la consciencia de esta posible mutabilidad de nuestras normas y de nuestras instituciones se iniciara tan sólo hace poco más de un siglo y adquiriera carta de naturaleza quizá sólo en lo que llevamos de éste. Curiosamente, el progreso en el conocimiento científico, en el dominio de la naturaleza, ha precedido con mucho al conocimiento del hombre. Parece como si éste hubiese montado toda una serie de mecanismos de defensa que le inhibiesen de hacer de sí mismo objeto de su propio conocimiento.

En lo que respecta a la génesis de la condición de la mujer en nuestra cultura cabe tan sólo, como dije, algunas conjeturas, evidenciables quizá por el hecho de que todavía persisten, con algunas atenuaciones, las circunstancias originarias. En este sentido, es presumible que el valor «fuerza» representara el mayor valor en una condición históricamente precisa. Que asimismo el cuidado de la prole fuera una función primordial, pero subsidiaria, en la medida en que el sustento inclusive de la madre dependiera del varón. Que la división de funciones contrajese a cada cual a su mero papel dentro del micro-grupo familiar o del clan. Y no es desdeñable el hecho de que, para unas condiciones precisas del *hábitat* primitivo, la desigualdad biológica y funcional de la mujer respecto del varón —embarazo y parto, sobre todo— deparase su mayor vulnerabilidad. Todas estas facetas, según pienso, debieron constituir circunstancias que provocaran la diferenciación progresiva de la mujer y del varón, con su correspondiente estatuto de juicios de valor. Es más, en la familia conyugal (a diferencia de lo que ocurre en la consanguínea) y en las sociedades patriarcales, la mujer es adquirida mediante un precio y estimada en tal en la medida en que no sólo ha de abastecer de hijos, sino que ha de supeditarse a la función irremplazable del ejercicio del maternaje. Por último: los sociólogos actuales (Merton, Parsons, el antropólogo Linton, entre otros), aun aceptando las tesis psicoanalíticas respecto de la dinamicidad y de la

internalización de las normas, están dispuestos a reconocer el papel de la madre como abastecedora de modelos para el hijo, en detrimento del rol paterno que la ortodoxia freudiana estaba dispuesta a conferirle. Con otras palabras, la madre debió ejercer —y vuelve a ejercer ahora, cuando la estructura familiar patriarcal comienza a debilitarse— el papel estabilizador que conviene a la perpetuación del *statu quo*. Este último aspecto me parece tan importante como para que valga la pena desarrollarlo con suficiente extensión, tanto más cuanto que, de alguna manera, responde asimismo a la segunda pregunta que en el comienzo de este párrafo nos hacíamos acerca de las motivaciones de la perpetuación de la condición originaria. Racionalización de la frustración

Las consideraciones precedentes tienen en cuenta las diferencias específicas —anatómicas y, en consecuencia, fisiológicas— entre la mujer y el hombre, que son innegables, de las que se debe inferir tan sólo juicios de hecho, mas no juicios de valor. No hay nada que haga suponer, si nos liberamos de actitudes prejuiciosas, mayor valor a un órgano que a otro. Lo que no se contradice con el hecho de que en determinada cultura, y en determinadas etapas de cada cultura, se les haya conferido un valor —y sobre todo un mayor valor— a unas funciones sobre otras. Este valor es una superestructura cultural y compone una adición sincrona con la aparición de las más elementales formas de socialidad. De esta forma, Levi-Strauss ha podido afirmar que nada de lo que en el hombre existe o hace, ni aun sus funciones más elementales (comer, cohabitar, dormir, etc.), puede ser concebido como precultural. La cultura y el hombre son prácticamente lo mismo.

Así, pues, las diferencias anatomo-fisiológicas no pueden en manera alguna explicar por sí solas la peculiar situación de la mujer en nuestra cultura ⁽¹⁵⁾ —situación que es de hecho completamente distinta, a veces incluso opuesta (M. Mead),

¹⁵ En esta racionalización biologicista recae Helene Deutch en su obra, por otros conceptos tan importante, que dedica a la psicología de la mujer. Cfr. H. Deutch, en el ensayo anterior, *Lecturas*, anexo 9.

en otras culturas—; lo que sí es cierto es que cada cultura puede *apoyarse* en tales diferencias anatomo-fisiológicas para, de modo racionalizado, subvenir a una pseudoexplicación de *situaciones socialmente provocadas*. Del mismo modo, el cociente intelectual menor de los negros respecto de los blancos en la población U.S.A. puede ser acogido como explicación de la inferioridad de los primeros en comparación con los segundos, cuando en realidad es esa misma cifra de estimación de la inteligencia la que está exigiendo una explicación. En definitiva, *la existencia de factores biológicos no explica por sí misma nada, si no se atiende a la modificación inmediata de tales factores por las condiciones culturales* (sociales en sentido amplio). De esta forma, es obvio que el reducto ideológico final de quienes tienden a la interpretación de la condición minusvalorada de la mujer se apoya en última instancia en la desigualdad biológica, acogiéndose así a una explicación mecanicista en extremo grosera ⁽¹⁶⁾. Y hasta tal punto simplista, que no podrá dar cabida entonces, si se mantiene

¹⁶ La explicación de la estructura, incluso meramente psicológica, por la dependencia de ésta de la estructura anatómica es un tipo de interpretación, como he dicho, mecanicista, y, por así decirlo, causalista unidireccional. La interpretación, en este sentido, coloca necesariamente, como primer momento, el biológico, para hacer derivar de éste el psicológico y a renglón seguido el político, e incluso el histórico. A mi modo de ver, se trata de una interpretación que no tiene presente hechos que en la biología cuentan incluso desde una etapa predarwiniana, para ser precisos desde Lamarck. La influencia del medio —que debe considerarse desde los factores climáticos hasta los que hoy denominamos culturales— está presente *al mismo tiempo* que el acontecimiento biológico, de modo que es la propia estructura biológica la que ya está siendo, *desde fuera de ella misma*, condicionada. Y este condicionamiento no cesa ya, sino que se continúa en las distintas etapas de la evolución y, desde luego, mientras el sujeto vive. Pongamos un ejemplo que haga ostensible esta *interferencia constante de todos los factores* en un proceso en apariencia exclusivamente biológico, una lesión cerebral por un traumatismo físico: el síndrome resultante no puede interpretarse como exclusivo correlato de la lesión en un cerebro, sino en un cerebro que ya está constituido de determinada forma por tales condicionamientos (por ejemplo, cuantía del aprendizaje realizado), y al mismo tiempo se modificará o no de acuerdo a la rehabilitación que con el paciente se lleve a cabo tras la lesión.

en su estricta coherencia, al hecho indudable de que la mera consideración histórica y evolutiva de nuestra sociedad destaca, como hecho sobresaliente, la mutación de esa condición, hasta su aproximación actual, en algunos ámbitos, a la condición masculina. Es, pues, correcto preguntarse qué requisitos preexisten en nuestra forma social, entendida ahora como *sistema*, para perpetuar lo que denominamos condición peculiar de la mujer, que no es otra cosa que la reducción de la mujer al desempeño de su función de tal, como «única» posible, como la «específica» y «adecuada».

Finalidad de la situación represiva

Creo que la pregunta acerca de por qué ha sido mantenida la mujer en su «función» encuentra una clarificación si se orienta, como decíamos antes, hacia su finalidad. O sea planteándola de esta forma: ¿*para qué* la alienación de la mujer? ¿*A quién o a qué* sirve la mujer cuando se mantiene, y se la mantiene, en su «función»? La respuesta es, entonces, clara. Sirven a la sociedad (como, por otra parte, servimos todos) a través del ejercicio de su rol en el hogar. Con otras palabras, mientras los roles masculinos se proyectan sobre funciones sociales extra-hogareñas, la función social de la mujer se ejerce en el microgrupo familiar. Pero hasta aquí no hemos hecho sino constatar unos hechos por demás evidentes, aunque imprescindibles en nuestra cadena de raciocinios. La pregunta ahora es ésta: ¿cuál es la función de la mujer en la familia? O de otra forma: ¿qué significa cuidar la prole, educarla, etc.?).

Significa que *la función de la mujer en este respecto estriba en el suministro de normas de aprendizaje estabilizador en el seno de la familia como grupo primario*. Las que se denominan «relaciones primigenias de objeto» en el lenguaje psicoanalítico, esto es, el establecimiento de normas, fijadas merced a lazos afectivos precoces, concierne a la madre ante todo. Tales *relaciones objetales* son el más poderoso nexo entre los componentes del grupo familiar. Un nexo que sólo podrá ser

fracturado mediante «pérdidas de objeto»; esto es, frustraciones afectivas que depararán angustia, culpa, depresión, merced a la consciencia de la responsabilidad de la decisión en la citada pérdida de la relación objetal.

De esta guisa, la suerte del microgrupo familiar —aun en familias en las que ha tenido lugar la pérdida del vínculo matrimonial— corre a cargo de la madre, como elemento estabilizador menos vulnerable, en virtud de la relación afectiva más intensa que en su relación con los hijos existe. La estabilización de la familia se mantiene, incluso en los casos de evolución favorable, en donde los hijos acaban por obtener la independencia, a *pesar de* la instancia contraria de la madre, que tiende a su conservación por lo que para ella significa de ruptura. En consecuencia, la relación madre-hijo, hijo-madre compone la «razón» de ser última de coexistencia del grupo familiar.

Pero el grupo familiar no es idéntico en una u otra cultura. Considerar a nuestra familia occidental como un «absoluto» o como un «ideal» es un subproducto ideológico de nuestra autoestimación como detentadores de la mejor de las culturas posibles. Pero en cualquier caso puede afirmarse que la familia es el campo en donde tiene lugar la adquisición de experiencias básicas de socialidad, en donde éstas han de ser asimiladas, corregidas, perfeccionadas. En una palabra, la integración primigenia al sistema se verifica en el núcleo familiar en la medida en que *la familia reproduce el conjunto de referencias y valores del sistema mismo en su totalidad.*

De aquí que la asocialidad futura de algunos deba siempre encontrar su explicación final en las experiencias familiares traumáticas precoces, las cuales dependen, a su vez, en buena parte, de los condicionamientos de la familia en el sistema total.

La madre, pues —o, mejor, la función de madre, tal y como entre nosotros es aprendida y asimilada por la mujer desde su infancia—, sirve decididamente a la conservación de la forma familiar, y la estructura de la familia así conseguida sirve, en última instancia, al sistema social del cual es parte. No es, por

tanto, una casualidad que el análisis de la familia, como conjunto de sistema de relaciones, como conjunto asimismo de valores y disvalores, de aspiraciones, de satisfacciones en logros, de frustraciones en fracasos, etc., depare el campo ideal para el estudio de la dinamicidad del sistema social. Porque cada familia contiene no sólo la trama de valores que le conciernen según su *status* en la sociedad toda, sino asimismo la de los *valores a que se aspira* (en los hijos) y que corresponde a *status* superiores. Parafraseando la conocida frase de Marx, podríamos decir: la ideología (sistema de valores) dominante en una familia es la ideología del sistema total; y la ideología dominante en éste es la del sector dominante.

La función de madre es, según deduzco, la de internalización en los hijos de los valores familiares; es decir, de los valores del sistema. Es cierto que acude, en etapas ulteriores, a la mediación del padre. Pero la internalización por la madre tiene la eficacia de la obtenida a expensas de una vinculación afectivoemocional mucho más poderosa que la específica y abiertamente represiva del padre.

El desempeño de la función de mujer sirve, pues, al sistema establecido para su estabilización. ¿Es que ha de pensarse que el tradicional conservadurismo de la mujer es también condición biológica de ella? ⁽¹⁷⁾. Pues bien, la represión de la mujer por el sistema es internalizada de tal forma que, en su función, representa la represión *por* la mujer. Espero que no se me malinterprete; que se advierta que hablo en términos generales, es decir, sociológicos. No se podrá plantear seriamente ningún programa —porque ha de ser aspiración colectiva, no de personas aisladas— que pugne por la liberación de la mujer, si no es partiendo de la base de que su condición social ha sido asimilada de tal suerte por ellas mismas como para constituirse en los inconscientes y más eficaces servidores del sistema establecido. Por eso, es explicable que un sistema represivo no sólo depare represión, sino específicas formas de represión, según la función social adscrita a cada

miembro de él. Pero la represión más eficaz es aquella que se constituye de tal forma que, como segunda naturaleza, cada cual aparece al fin como reprimido y como represor. El dinamismo psicológico de este proceso, inicialmente sociogénico, es conocido por el psiquiatra discretamente advertido: la internalización de la represión es vivida de tal suerte que la liberación de instancias reprimidas depara miedo y angustia irracionales. Para una economía del organismo, preferible es continuar con el precario equilibrio que la represión depara. Pero la represión no concluye en él. El sujeto reprimido tiende a reprimir, y no para ejercer supuestas instancias de dominación, sino para salvaguardar así de la angustia y del miedo a aquellos que tiene bajo su cuidado. La represión en la familia es una forma de dominación. Pero no está su explicación en la consideración de un supuesto instinto de dominio, que sería una entidad cuya verificación es inalcanzable. La dominación que la represión encarna está al servicio inmediato de la adscripción del nuevo miembro a las normas del grupo en el que le es dado vivir. Asimilada la represión por ese nuevo miembro, él es, desde ahora, reprimido y represor, esto es, un protagonista más del sistema.

En resumen, la condición social de la mujer, su alienación peculiar, su estatuto particular dentro del sistema, tiene su profunda, y desconocida para muchos, razón de ser. La mujer es reprimida, y asimila más o menos perfectamente Su aprendizaje en la represión, para que, desde su función «excelsa» de madre (todo lo más, adornada con alguno de los atributos de «la mujer ideal», con que se nos obsequia anualmente), se torne ella en el ejecutor primario de la represión del *establishment*.

3. Problemas en la relación hombre-mujer

Las páginas que siguen aluden a algunos de los problemas surgidos en la consideración actual de la pareja. Dentro de ciertos medios sociales —burguesía media y alta— se vive una etapa de transición en este respecto. Las pautas tradicionales están en notoria crisis, si bien se es consciente de la escasa relevancia que todavía posee cualquiera otra alternativa. Para ciertos grupos, además, es cada día más evidente que la concepción tradicional de la pareja debe considerarse fracasada: las más de las veces conlleva la destrucción recíproca de los miembros que la componen, a través del deterioro de la relación interpersonal preexistente (¹⁸). En las generaciones medias y más jóvenes, la tolerancia hacia el *statu quo* tradicional es cada vez menor, tendiéndose a la adopción de otras formas en sí mismas más liberadas respecto de los nexos tradicionales.

Pero tal liberación, en la medida en que tiene lugar dentro del contexto general del sistema social, suscita problemas hasta ahora relativamente inéditos en nuestro medio y sobre los

¹⁸ Apenas si se ha hecho mención entre nosotros de lo que significa, como vector que incide en la génesis de tensiones, frustraciones, etc., para la salud psíquica de un sujeto, la convivencia forzada, que deriva en odio recíproco más o menos soterrado. Se trata de un hecho que, precisamente por su cotidianidad, pasa inapercibido. No me refiero, claro es, a los casos de abierta situación conflictual, sino a aquellos que, por respeto a las formas, por pudor mismo, se tiende a la ocultación. Según creo, muchas de las depresiones mitigadas, que se traducen en apatía frente a toda actividad, en escepticismo difuso, provienen muchas veces de esta situación, apenas detectable —puesto que «en realidad no pasa nada»—, pero que cuando menos nadie negará que es capaz de producir lo que en lenguaje coloquial llamaríamos «descontento». La repercusión que esto tiene, como he dicho, en la capacidad de trabajo, en la capacidad creadora, es, desde mi punto de vista, sobresaliente.

cuales importa llamar la atención, aunque sea sucintamente.

La crisis interna de la pareja tradicional

Del hecho sabido de que el número de separaciones matrimoniales alcanza hoy en nuestra sociedad mayor cuantía que en tiempo de la segunda República, en el que existió la posibilidad legal del divorcio, no se puede concluir sin más que el deterioro de la pareja sea un hecho nuevo. Lo nuevo es la capacidad para plantear abiertamente el hecho, no el hecho en sí. Es posible que ello se deba a que la presión coactiva del sistema institucionalizado sea menor ahora que antes y, por tanto, que la evidencia de una posible forma de vida por fuera de la normatividad general sea, inversamente, mayor. En cualquier caso, la reflexión sobre la crisis de la pareja en el sentido tradicional es hoy tema común ⁽¹⁹⁾.

Se sabe, en efecto, que la relación institucionalizada hombre-mujer ha debido estar planteada sobre bases falsadas, cuando ha sido capaz de deparar el fracaso —un fracaso oculto muchas veces, exteriorizable otras— en una mayoría de casos. Observaciones superficiales apoyan esta afirmación. Cualquier observador medianamente objetivo puede constatar este hecho: el contraste entre la conducta de la pareja antes e inmediatamente después de la consumación del matrimonio ⁽²⁰⁾. Por otra parte, lo que denominamos «fracaso en la rela-

¹⁹ Pese a todo, hoy existe una mayor capacidad para plantear abiertamente el hecho del fracaso matrimonial. Las causas por separación ocupan el segundo lugar —después de las por letras de cambio protestadas— en muchos de nuestros juzgados.

²⁰ Este contraste es demasiado general como para que pueda ser atribuido simplemente a posibles disarmonías de carácter sexual surgidas en la pareja. La interpretación que me parece más plausible es la siguiente: durante el noviazgo, el componente erótico absorbe, por su insatisfacción (a despecho de la frecuencia de las relaciones sexuales prematrimoniales), a la pareja. La desrepresión que la institucionalización permite, deja ver entonces otras facetas de la persona que han estado ocultas (también que han sido ocultadas) para el otro miembro de la pareja. En definitiva, pues, la represión que en el noviazgo subsiste, *al* facilitar la erotización, hace que

ción hombre-mujer institucionalizada» ha de entenderse en función de los objetivos pretendidos. No ya en orden a la deseada comunicación interpersonal a niveles varios, sino la mera tolerancia. Parece como si hoy se fuera mucho más sensible respecto de que el objetivo fundamental estriba en la consecución de lo que en términos muy amplios podríamos denominar el bienestar individual, y que el sacrificio de éste no puede venir compensado por la conformidad al orden establecido que la perpetuación de la relación de la pareja lleva consigo. Esta ha sido la norma hasta ahora vigente entre nosotros, a saber: la pareja se mantiene no importa a qué precio. Es en este sentido en el que hablo de la destrucción recíproca de los miembros que la componen. El vocablo «destrucción» puede tener para algunos un mero rango metafórico, pero desde mi punto de vista es real. La convivencia forzada conlleva un tremendo dispendio energético, que fuerza a cada cual a la adopción de formas de vida aberrantes, psicológicamente improductivas. Sólo en nuestros días se ha llamado la atención sobre la repercusión psicológica que ello lleva consigo. En efecto, el fracaso íntimo en la relación interpersonal que se suscita en ese microgrupo que es la pareja, si se considera insubsanable por respeto o temor a la norma social, priva a cada uno de la gratificación más íntima en el aspecto eroticoafectivo, pero al propio tiempo impide su logro —a través de la coacción social que externa e internamente se le impone— por fuera de la institución. La consecuencia de ello es el hastío, el aburrimiento más profundo, la resignación en cualquiera de sus formas, incluso a pesar de la eventual transgresión oculta. Y a partir de esto, la búsqueda de pseudo-compensaciones que denotan la mutilación de la persona, por cuanto se ven carentes del ejercicio de aquellas funciones que hay que reconocer que el ser humano debe realizar para adquirir una proyección polidimensional. Las formas compensadoras son distintas en el hombre y en la mujer. Para el hom-

la pareja aparezca planteada sobre una base afectivoerótica, sin que sea posible descubrir entonces otros factores, que luego resultan netamente inconvenientes e inoportunos para el bienestar de la misma.

bre, este fracaso íntimo se obvia mediante la entrega unilateral al trabajo o a cualquiera otra dedicación (recuérdese el sentido tradicional que el casino, la tertulia, en algunas regiones incluso las sociedades gastronómicas, poseían por cuanto subvenían de alguna manera a alejar muchas horas al hombre del aburrido hogar). Para la mujer, en una mayoría de casos sólo queda la forzada opción de la entrega sumisa, moralmente gratificadora, a las tareas hogareñas, específicamente al cuidado de la prole, la cuál, por cierto, sólo puede constituirse en compensación suficiente durante la minoría de edad de aquélla.

Las posibilidades de tolerancia de este *statu quo* son cada vez menores. Lo son, sobre todo, por parte de la mujer, y hoy es fácil detectar el profundo cambio sociológico que entraña la búsqueda tardía por parte de la mujer de tareas por fuera del hogar, a conciencia de que la labor en éste está lejos de componer la deseada tarea total para su vida misma, que hasta ahora fue su paradigma.

Las motivaciones del fracaso en la pareja tradicional

A mi modo de ver, la institucionalización de una relación hombre-mujer es por sí misma un planteamiento falso del problema y, en consecuencia —y salvo excepciones—, está condenado al fracaso en el sentido anteriormente aludido. Puede no haberlo sido con anterioridad —lo cual es por demás dudoso (²¹)—, pero en la actual etapa histórica me parece importante

²¹ No hay razón alguna para pensar que el número de matrimonios avenidos —según nuestro concepto actual— fuese mayor antes que ahora. Lo que sí puede asegurarse es que, por lo menos para la mujer (para el hombre existía la institución, compensadora, de la «querida»), no se ofrecía otra solución que la resignación. Pienso que se trata de una situación análoga a la que depara la relación paternofilial: hoy es abiertamente conflictiva, sencillamente porque puede serlo; en etapas precedentes no había otro remedio que soportar al padre, pero no hay motivo alguno para sospechar que los padres de antes fuesen más razonables y menos arbitrarios que los de ahora, sino quizá todo lo contrario.

constatar que necesariamente ha de serlo. ¿Cuáles son las razones que a este respecto se pueden aducir?

La relación hombre-mujer compone la más elemental forma de socialización de instancias surgidas desde el individuo mismo. En ella tienen su cauce la satisfacción de catexias afectivoeróticas que no pueden ser logradas bajo otras formas, tales como la amistad, la relación paterno-filial, fraternal, etc. El carácter social elemental de esta relación hombre-mujer le aproxima mucho más a un tipo de comunicación psicológica (individual) que a la social propiamente dicha. La amistad puede estar basada en meras condiciones sociales, por sí suficientes para compensar las deficiencias que a nivel individual puedan poseer cada uno de los componentes del grupo amistoso. La relación hombre-mujer es amorosa. ¿Qué significa esto? Significa que cada cual busca en el otro un peculiar tipo de gratificación, surgido como necesidad íntima, individual, creada a expensas de los complicados dinamismos que a lo largo de la sociobiografía de la persona han tenido lugar. La amistad, repito, puede surgir merced a condiciones sociales propiamente dichas. La relación amorosa que se pretende, puede haber tenido su génesis en condiciones sociales precisas, vividas de antemano, pero por su precoz internalización se constituyen en necesidades propiamente psicológicas, para cuya satisfacción «feliz» el tanteo es mucho más necesario. Schopenhauer decía que el amor del adolescente tenía el significado de la búsqueda subconsciente del genio de la especie. El ansia de amar del adolescente es, efectivamente, el primer ensayo de búsqueda de objeto por fuera de un contexto limitado, y con caracteres ya de precoz madurez.

Pero la búsqueda de objeto amoroso no responde a planteamientos racionales. No sé a ciencia cierta si sería deseable o no el que se verificase bajo otras premisas, ni hace al caso de momento. Luego aludiré a este aspecto del problema con miras a eventuales soluciones. Lo que sí es evidente es que la elección de objeto en la relación amorosa emerge desde dentro de cada cual y todo condicionamiento social de la misma —condicionamiento que está presente siempre, desde lue-

go— es una interferencia impertinente, que sólo en contados casos, y por azar, deja de constituirse en decisivo estorbo.

Ahora bien, ha habido etapas históricas en nuestra cultura en las que la relación hombre-mujer desatendía —a excepción de los amores románticos, surgidos a despecho de la contradicción social— la base eroticoafectiva de la misma. El matrimonio era una institución social no sólo en su consumación, sino en su mismo planteamiento. Prueba de ello es que muchas veces era decidido no por los propios interesados, sino por los padres de los mismos, como transacción que venía a consolidar nexos sociales, considerados débiles, entre familias que interesaba aglutinar.

En términos generales, esta situación está sobrepasada, salvo en muy concretos ámbitos culturalmente arcaicos. Pero su superación es más aparente que real. Digo esto basado en dos órdenes de razones: 1) la institución persiste, lo que quiere decir que la interferencia de los factores sociales (jurídicos, eclesiásticos, etc.) continúa, aun cuando el planteamiento asocial (psicológico) de la relación hombre-mujer es ya la regla y no la excepción; 2) los condicionamientos sociológicos de la relación prematrimonial persisten también, pero de modo oculto, apenas visible, y esto sólo para unos pocos. Este último punto es importante y vale la pena desarrollarlo con mayor extensión.

En etapas históricas precedentes, el matrimonio no hacía otra cosa que perpetuar una selectiva relación interpersonal preexistente. La comunicación por fuera del grupo social al que ambos pertenecían era excepcional, prácticamente imposible. Nadie casaba, ni se casaba, por fuera de los grupos socioeconómicos en que se estaba adscrito. En menor medida y, como he dicho, bajo condicionamientos ocultos, a la hora de consumir la institucionalización de la relación hombre-mujer, la elección se hace sobre un miembro del propio endogrupo, de modo que, aunque parezca que la motivación de la pareja, en orden a su recíproca elección, se suscita sobre bases afectivas, la autolimitación que a sí mismo se imponen muestra que el condicionamiento subyace en el trasfondo de dicha

elección. Como es sabido, el hombre —me refiero al varón— podía, excepcional y esporádicamente, establecer una comunicación erótica —y sólo erótica— por fuera de su grupo; por ejemplo, con una mujer de otra clase social a la suya (una sirvienta, pongamos por caso), eventualmente con la prostituta incluso. Pero nadie pensaba que tales relaciones pudiesen de hecho —salvo «por accidente»— concluir en la institucionalización.

Con el incremento experimentado por la llamada clase media, la comunicación parece haber aumentado, o sea facilitarse el que las opciones sean de carácter aparentemente más personal. De todas formas, que yo sepa, los condicionamientos sociológicos de un hecho tan sobremanera individual como es la elección del objeto amoroso, siguen estando vigentes. De hecho, la clase media —aunque menos ostensiblemente, por su amplitud— se muestra en esto celosamente conservadora, y la contrariedad que experimentan los progenitores cuando la elección que el hijo verifica no satisface sus aspiraciones de ascenso, es un hecho constantemente detectable. De lo que se trata ahora no es tanto de mantener el *status* social al que se pertenece, cuanto de conseguir, por el matrimonio, la elevación del mismo. O, cuando menos, que el otro miembro de la pareja no se constituya en obstáculo para este ascenso al que se aspira. En suma, también hoy la institución matrimonial viene a perpetuar el sistema de normas previamente establecido. Es más, contribuye a su reforzamiento —el varón «sentaba la cabeza» tras sus esporádicos extravíos— y, cualquiera fuese la suerte de la pareja, podía darse por seguro que, si había sido socialmente idónea, contribuía a las pretensiones sociales, aunque en la intimidad se constituyese en una fuente de frustraciones resignadas, cuando no en conflictos exteriorizables. En cualquier caso, la institución queda salvaguardada. Todo sea por la institución: este es el lema, no reconocido, de nuestra actual clase media. En última instancia, nadie con sentido realista puede soñar con otra situación que no implique su integración al sistema social en su conjunto, del cual el matrimonio no es, por cierto, sino una de las muchas institu-

ciones integradoras. Se soporta el matrimonio, ante todo, por las mismas razones por las que indefectiblemente hay que soportar al resto del sistema social constituido. El fracaso del matrimonio se vive las más de las veces, si se puede, como fracaso íntimo. Se hace de este problema un problema «personal», y no se habla de él y se justifica la reserva. Nadie sabe mejor que el psiquiatra, en otro tiempo el confesor, de las profundas separaciones virtuales existentes entre los componentes del mismo. Aún hoy, los que debemos interrogar acerca de tales extremos, sabemos cómo, en una primera entrevista, y aun a solas, cuesta sobremanera arrancar la afirmación de que el matrimonio ha sido un auténtico fracaso. Se hace preciso desmontar la serie de racionalizaciones que a este propósito se crea, hacer ver la contradicción entre lo enunciado y las constataciones ulteriores de hechos concretos, para conseguir, a duras penas, el reconocimiento del mismo. Sin duda, el pudor ante esta afirmación juega en la resistencia a reconocer la equivocación sufrida. Pero cuenta mucho más, según pienso, la necesidad (social) de «mantener la forma», para, sin darse claramente conciencia de ello, persistir en la conformidad como un mal irremediable —y dejar tácitamente que los que vengan cometan el mismo error.

Porque cuando se piensa en el número de fracasos matrimoniales, uno tiene que inferir que ha habido error, y que ese error no puede ser reputado a uno u otro individuo, sino al planteamiento general de la institución. Por eso podemos preguntar ahora, ¿en qué consiste este error?

Posiblemente este error tiene varias motivaciones. La primera de ellas, en el asincronismo entre los planteamientos sociales y los personales de la relación hombre- mujer con miras a la vida en común. Respecto de los interesados, está claro que son inconscientes de los condicionamientos extrapersonales que han jugado y juegan en su mutua elección. Son ilusos cuando piensan que esa su relación está basada exclusivamente en motivaciones de carácter afectivo en sentido amplio (afectivoeróticas). Si no se tratara de una «ilusión», dejaría de comprenderse la brusca mutación sobrevenida tras la consu-

mación de esa relación, a que antes hicimos mención. La «ceguera» atribuida al amor no es suficiente para explicar este hecho tan general, pues queda sin interpretar por qué el amor cesa tan rápidamente y conduce al hastío, cuando no al odio soterrado. A mi modo de ver, se trata aquí de un mutuo engaño: se toma como amor lo que no es otra cosa sino el incremento de la necesidad de posesión de un objeto, que no se obtiene, pese al juego de darse-sin- darse-del-todo que caracteriza al noviazgo. Aun cuando subsistan relaciones sexuales prematrimoniales, éstas no tienen un carácter legal, son prohibitivas, y la represión social mantiene el incentivo, que de otra forma no tendría razón de ser. Suprimida la represión, el incentivo desaparece y, sin que para los protagonistas de la misma resulte comprensible, la relación deviene erf una carga que a partir de ahora hay que aprender a soportar.

Otra fuente de motivaciones para que la pareja institucionalizada conduzca al fracaso radica en la exigencia elemental de la norma, a saber, la exigencia de «eternidad» que se obliga a estatuir. Esta condición es reveladora de cómo al sistema social —a la clase detentadora del poder en sus más variadas formas— importa ante todo la perpetuación de las normas que lo hacen posible, antes que el bienestar —digámoslo así, para eludir el vocablo «felicidad», tan repleto de connotaciones stupidizantes— de los miembros del propio sistema. Se puede exigir, en efecto, que un hombre y una mujer vivan juntos a perpetuidad, pero ello sólo afecta a la materialidad de la convivencia. Trasladar esta exigencia al plano de las relaciones afectivas es no sólo desmesurado, sino irreal, y por tanto irracional. Con otros términos: se puede exigir la promesa de una vida en común; la exigencia de un perpetuo afecto, y la promesa sobre el mismo, es de todo punto falsa, por cuanto nadie puede constituirse en sabedor acerca del futuro de sus sentimientos sobre el otro a pesar de cualesquiera circunstancias que obren en contrario. El absurdo es tan sobresaliente que ruboriza llamar la atención sobre ello, por someramente que se haga. El «tienes que quererle, hija mía», que ha sido un consejo prudentemente formulado por tantos y tantos sa-

pietísimos varones repletos de ciencia teológica, ha sido la invitación a la disociación intrapersonal en nombre de gratificaciones ultraterrenas sin cuento. El actual «tienes que sopor-tarlo, porque es el padre de tus hijos», es una invitación análoga, formulada ahora sobre racionalizaciones de «más bajo» nivel.

A pesar de estas dos razones, que muestran el rango irracional del planteamiento de la institución de la pareja, la institución ha sido, sin embargo, mantenida —no importa a qué precio—, porque ante todo han predominado en su mantenimiento (bajo el disfraz de las «razones» excelsas antes aducidas) los resortes sociales que subyacen en la misma; es decir, en ambos componentes de la pareja. Si hay algo que aprender de inmediato a la consumación del matrimonio es a «conllevarse»; esto es, a mantener las formas de una cotidianidad regularizada, al propio tiempo que el fracaso íntimo. Incluso se cuenta con él, como un hecho naturalmente inevitable. Proverbios tales como «el matrimonio es la tumba del amor» no se utilizan, como es lo habitual en otros casos, como formas concretas de advertencia experimentada, sino como un acontecimiento ineludible que, pese a cuantas advertencias se formulen, habrá de reiterarse insistentemente. La envidia del casado —que a veces oculta muy levemente, mediante la adopción de un cierto tono humorístico— respecto de aquel que, todavía soltero, goza de «libertad», es un hecho sobresaliente. El matrimonio se constituye así en una institución represora, tanto más cuanto se vive a conciencia de su indisolubilidad. Pero la indisolubilidad del matrimonio no es sólo legal. Está legalizada, pero tiene su base en la previa transacción que su aceptación implica; es decir, en los nexos sociales que por ella se mantienen. Porque su aceptación viene a ser testimonio de nuestra integración en el sistema en el cual y del cual vivimos. La prueba de ello la tenemos en el siguiente e ilustrativo hecho: hoy está legalmente admitido entre nosotros la forma del matrimonio civil (que deja incólume, desde luego, la indisolubilidad del mismo, pero que no obstante permite ya alguna otra opción, frente a la única hasta ahora existente).

Sin embargo, éste no ha sido aceptado en la medida en que antes de su promulgación era dable esperar. La represión internalizada obra de tal modo que ni siquiera quienes tendrían motivos para ello eligen lo que ya se les ofrece, con ser poco. Es la «sensatez» la que obliga a los dos miembros de la pareja a cumplimentar la totalidad de los requisitos que componen el signo inequívoco de la integración en la «sociedad», aun reconociendo en su fuero interno la nula significación que para ellos mismos posee determinado rito.

La expresión del error

Pero el rango represivo de la institucionalización viene dado de antemano a que ella se verifique de modo real, efectivo, porque en verdad se cuenta con ella como expectativa. Dando por hecho el cambio notable en las costumbres de las generaciones actuales, sobre todo entre universitarios —es decir, entre los jóvenes de clase media—, respecto de los de generaciones anteriores, aún sigue siendo notable la modificación en la conducta que acaece en cada uno de los miembros de la pareja tras la consumación del matrimonio. Cada cual resulta entonces una sorpresa para el otro, y ahora que la convivencia se hace factible, ambos aparecen con rasgos inesperados. ¿Por qué es esto así?

Podría aducirse, en primer lugar, que la nueva situación que la institución suscita, obliga a comportamientos hasta ahora inéditos en uno y otro cónyuge. Pero esto me parece relativamente inimportante y podría ser de alguna manera previsible. Cuando menos, no explica por qué deja de serlo para la mayoría. La razón que en segundo lugar aduzco, y que me parece mucho más relevante, es la siguiente: de hecho, también el noviazgo es institución. Por tanto, la pareja vive en función de ésta, reprimiéndose, adoptando tan sólo el rol que en el noviazgo resulta ser el

adecuado. Se oculta lo presumiblemente indeseable para el otro, de forma que eso que se oculta no se constituya en obs-

táculo que le inhabilite para el logro de la ulterior institucionalizado!! que es el matrimonio. El noviazgo es, pues, una formalización social también falsada, más represiva, por cuanto se supedita al objetivo final. Durante él, se reprimen celos, prejuicios de toda índole; se aparece cortés y generoso, inmensamente dotado para la donación; con enorme capacidad para la privación de cualquier otra instancia hacia la comunicación con los demás —por ejemplo, de renuncia a la amistad—, en favor de la entrega al objeto todavía no seguramente poseído... Todo ello, claro está, se deja a un lado una vez que la posesión segura del objeto, que confiere la institución del matrimonio, ha sido garantizada. Cada cual emerge entonces distinto, a veces opuesto a como mostraba ser.

La posesión recíproca en la pareja

No me sería posible dirimir ahora si es la socialización de las relaciones hombre-mujer —cualquiera sea la forma que ésta adopte: como noviazgo, como matrimonio— la que ha hecho posible que cada cual plantee la vida de la pareja como una propiedad absoluta sobre el otro. La existencia de un «instinto de propiedad» me parece insostenible, en primer lugar porque se trata de algo excesivamente estructurado como para conferirle el carácter de un radical instintivo. En segundo lugar, porque el concepto mismo de instinto está sujeto a numerosas revisiones y críticas. Mientras tanto, parece plausible adscribirle al «sentido de propiedad» sobre el otro, que compone el *partenaire*, el carácter de algo aprendido.

Comoquiera que sea, el sentido de propiedad existe, como se pone de manifiesto no sólo mediante el análisis de actitudes, sino, de modo visible, a través de la concreción de éstas, como actitudes de la colectividad, tras el análisis del lenguaje coloquial. «Mi amigo», «mi mujer», con menos frecuencia «mi hombre», son expresiones que contienen, a todas luces, nuestra imposibilidad de ver a ese amigo, a esa mujer o a ese hombre como tales, por fuera de la «propiedad» que sobre ellos ejerzo. En la mayor parte de las culturas —no en todas,

desde luego; por ejemplo, en los *sioux*, como ha demostrado Eric H. Erikson (²²)— el niño emerge con un narcisismo primario, en forma de elemental egotismo. Parece evidente que hay culturas que facilitan, mediante *patterns* educacionales, ese narcisismo inicial. El «nosotros» se alcanza a través de «lo mío». El «nosotros» es, simplemente, un «mío plural», de manera que apenas si se proyecta por fuera del propio grupo, de esos que son «los míos». Este «nosotros», de escasa relevancia colectiva, es muy característico de las culturas de clases, castas, grupos sociales, etc. En casos tales, los otros que me importan no son los demás, sino «mis otros». De esta forma, toda relación interpersonal está sobrecargada de una profunda egotización.

Ahora bien, *de que el niño emerja con un narcisismo primario, en forma de instinto de conservación, no se tiene por qué concluir que el sentido de propiedad que luego manifiesta sea una derivación obligada de aquél.* Del mismo modo que, pese al instinto de conservación, se puede obtener en muchos sujetos la constitución de pautas de conducta que denotan la renuncia a sí mismos y la entrega voluntaria, como instancia moral, en favor de los otros, las primarias tendencias a la autoconservación no tendrían por qué necesariamente convertirse en sentido de propiedad, cualquiera sea el objeto sobre el que se proyecte.

Cuando este sentido de la propiedad se proyecta sobre personas cosifican a éstas, hacen de la relación interpersonal una relación reificada, bajo la cual puede más el sentido posesivo

²² Cfr. a este respecto Erikson, «Instinto y ambiente en la niñez», en el volumen editado por Adorno y Dirks, *Freud en la actualidad*, traducción castellana, Barcelona, 1971. Cito el siguiente párrafo, que suscribo íntegramente: «Se comprende claramente cómo... las perspectivas geográfico-históricas y los objetivos económicos se componen de lo que un grupo ha aprendido de su propia historia y que, desde entonces, ya está determinada su concepción de 'realidad' y de los 'valores'. En este caso no se puede poner en duda o cambiar por ninguna otra parte, previamente existente, sin que se ponga en peligro la identidad personal o colectiva. Las medidas de la educación también son únicamente instrumentos de esta clase de concepciones de la realidad» (ob. cit., pp. 78-79)

sobre el otro que el de la donación o el de la mera consideración como persona. Es sabido que los celos —es decir, el temor a la desposesión sobre el otro— no es privativo de la relación amorosa, sino también de la simplemente amistosa, incluso de la que se adopta frente a cosas que tememos nos puedan ser sustraídas. De momento, me adscribo a la tesis de que, en nuestra cultura, tanto las formas descaradamente institucionalizadas, cuanto las que sólo lo son de modo soterrado —por ejemplo, en forma de costumbres—, tienden a la perpetuación de la instancia a la apropiación.

Aquí radica una de las grandes contradicciones en que se encuentra la pareja actual. Por una parte, intenta desligarse de la apropiación que el otro ejerce y vivir de alguna manera «la libertad». Mas sin la apropiación, la pareja no subsiste y parece no tener razón de ser. De subsistir, la propiedad que recíprocamente se ejerce deviene en represión, en limitación de la libertad y, con ello, de buena parte de sus posibilidades de personificación, es decir, de su realización como persona.

Porque la propiedad sobre el otro, que compone el segundo miembro de la pareja, revela, en el mejor de los casos, la *asunción* por parte de éste de una limitación de su libertad; en el peor, la *imposición* de esa limitación de libertad. Si la relación surgida en la pareja deviene en fracaso, es obvio que la limitación de libertad se vive netamente como represiva, y *precisamente* respecto de la posibilidad de una nueva opción de búsqueda de otra solución afectiva. Pero esta inhibición es sobremanera frustrante: en la pareja no se encuentra ya satisfacción a las necesidades afectivoeróticas. Mas al subsistir la pareja, se impide que esta satisfacción se busque por fuera de ella misma. En la pareja no se obtiene y la pareja impide: éste es el resultado.

Ahora bien, cabría preguntarse si es factible hoy una relación hombre-mujer que no se base sobre el sentido de apropiación recíproco de ambos.

La respuesta no puede darse sólo en el plano teórico, sino en el práctico. Si se atendiese sólo al primero, la respuesta podría

ser resultado de un planteamiento utópico. Cuando se pregunta sobre esta posibilidad, hay que concretarla al hombre — hombre y mujer— que hoy opera en nuestros moldes culturales, no al que debiera haber. En este sentido, mi respuesta — que puede ser, en el supuesto de que sea cierta, válida por sólo una etapa— es negativa. Como he dicho antes, la instancia a la apropiación es expresión de un aprendizaje precocísimo facilitado por el desarrollo, apenas inhibido, del narcisismo «primario». Se puede superar éste, como cualquier otro hábito prejuicioso, pero estamos muy lejos de considerar que esta superación tenga rango suficientemente relevante. Es más, según experiencia a la que haré mención seguidamente, muchos de los que *creen* (en el plano teórico, por consiguiente) haber superado tales prejuicios, muestran que no es así cuando se enfrentan con la contradicción en la práctica. La superación de un prejuicio ha de ser verbal, intelectual (racional) y emocional, para que sea efectivamente una superación (real) y no una seudosuperación. Porque se puede formular que no se posee tal prejuicio, por ejemplo, por razones de prestigio, cuando ni siquiera intelectualmente se acepta lo que se dice. Puede incluso aceptarse lo que se dice —esto es, existir coherencia entre lo formulado y lo pensado— y, no obstante, aun suscitarse la resonancia emocional ante el mismo... En este sentido, estamos lejos de considerar que la existencia de una pareja, comprometida afectivamente, pero liberada de toda represión, sea viable —esto es, subsista sin grave deterioro— en la actualidad y en nuestro ámbito cultural. Existe ya una mayor tolerancia hacia lo que tradicionalmente se denomina infidelidad. Las posibilidades de reversibilidad de la pareja tras lo estimado infidelidad es notoriamente mayor hoy que antes. El «calderonismo» está en descenso, por lo menos respecto del prestigio (²³). Pero en cualquiera pareja en la que

²³ El descenso que indicamos del «calderonismo» debe ponerse en relación con el decrecimiento del sentido de propiedad recíproco (véase después en *Formas racionales de la relación hombre- mujer*) —sobre todo del hombre sobre la mujer—, el cual, a su vez, ha de deberse a múltiples causas, de las cuales quizá las más importantes sean, entre otras, las siguientes: incorporación de la mujer a la vida activa y, sobre todo, la profunda modi-

se rompan las formas que conlleva el compromiso tradicional se provoca, todavía, un traumatismo psicológico de importancia. Repito que no escribo pensando en absolutos intemporales.

Escribo sobre hoy y sobre lo que estimo sucede en nuestro medio. La tolerancia a la desrepresión es mucho menor de lo que intelectualmente se supone por aquellos que racionalmente aceptan la desrepresión.

La tolerancia «difícil» a la liberación a nivel de la pareja tiene su razón de ser, que puede ser tratada en dos planos: el sociológico y el psicológico (personal).

Por lo que al primero respecta, plantear la viabilidad de una pareja desrepresiva, es decir, sin la subsiguiente represión que el compromiso confiere, es suponer que la conducta de la pareja no tiene otro nivel de realización que ella misma, y no, como es en la realidad, también en el contexto social restante. Tanto el hombre como individuo cuanto el microgrupo que es la pareja, han de vivir en el sistema y vivir de él. Esto es una realidad. Vivir en el sistema es aceptar, cuando menos formalmente, las reglas del juego, precio que hay que pagar si, como no hay otra posibilidad, se trata de vivir del sistema. Ahora bien, esta aceptación de la normatividad, aunque sea en la mera forma, es exigible y exigida a la pareja en tanto que tal y *por fuera* de ella misma (²⁴). La función social que cada cual ha de desempeñar cuenta, en su trasfondo, no sólo con el comportamiento total del sujeto de esa función, sino incluso

ficación habida en la cultura urbana. La repercusión social de la infidelidad de la esposa es mucho menor hoy que antes, con el aumento del área urbana y la extensión de nuestras pautas comportamentales en grupos cada vez más variados, que permiten desconocimientos sobre los individuos que los componen.

²⁴ Recuerdo el caso, que se ha visto recientemente ante un juzgado de Barcelona, de la asistente social de Caritas expulsada de su puesto de trabajo por haber contraído matrimonio exclusivamente civil. De acuerdo —como se sabe— con las posibilidades que confiere la ley actual al respecto. El que finalmente pueda ser * repuesta no contradice nuestra aseveración acerca de la coacción que la norma impone, a pesar de la ley.

con el del otro sujeto que con él compone la pareja. Esto se ve bien claro en el matrimonio. Médico, abogado o perito no ejercen su función en abstracto, sino que su permisibilidad está en dependencia también de su comportamiento como no-médico, no-abogado, no-perito —o sea como persona social en su conjunto—. Pero al mismo tiempo depende también de la persona social del otro que, con él, compone la pareja. Si las instituciones sociales son más o menos represivas, pero represivas todas, ello es debido a la repercusión que la aceptación o inaceptación de las mismas tiene sobre la función estrictamente social que el o los sujetos desempeñan. En este sentido, nada menos apropiado que la denominación de «liberales» para aquellas profesiones que, precisamente por depender de la «sociedad», lo hacen a través de una laxa, pero no menos poderosa, fuerza coercitiva; y tan difusa, que coarta mucha más libertad que un preciso reglamento (ante el cual, cuando menos, se sabe a qué atenerse y cómo burlarlo). Así, por ejemplo, el desempeño de la función de médico (que es algo más que curar enfermos; ante todo es *vivir* del ejercicio de la Medicina, se cure o no), no depende, por supuesto, de lo que ella por sí sola implica (competencia, comprensión de los problemas generales del paciente, etc.), sino mucho más (sobre todo en cuanto al éxito social) de su conducta global (la que le confiere «respetabilidad») y de la de su esposa. De aquí que la profesionalización entrañe una de las poderosas fuerzas coactivas del sistema, que se ejerce, no sólo sobre el protagonista directo, sino, a través de éste, también sobre la familia restante ⁽²⁵⁾.

²⁵ Esta afirmación puede parecer exagerada, sobre todo para aquellos que piensan que el triunfo está siempre basado en algún valor real, de los que denominaríamos «auténticos». La cuestión dista de ser así, dadas nuestra estructura

y dinámica sociales. Así, por ejemplo, con la socialización de la Medicina ha decrecido el papel que los factores extramédicos (prestancia, cuidado de las formas, posición social detectable sobre todo por el tipo de consulta, etc.) juegan en el prestigio del médico, y consiguientemente en la cuantía y cualidad de su clientela. Pero para la práctica privada, todos estos factores siguen estando vigentes, salvo en circunstancias muy excepcionales

Por tanto, lo que ata a la pareja, en su primer momento, aun cuando se postule su disolución en el caso de la inafección recíproca, es la necesidad de conservar el rol de cada uno en la interioridad del sistema social. Se sabe implícitamente del riesgo que para el desempeño de nuestras funciones sociales supondría no aceptar este signo de integración que supone la conservación formal de la pareja institucionalizada. Se cuenta con el riesgo de la marginación del grupo en el que esta función social se lleva a cabo, o desde el cual, como plataforma, se realiza. La mayor parte de las veces, *la disolución de la pareja conlleva la de todos los nexos que con el grupo hemos establecido*. El temor social, o el «respeto humano», como se decía en expresión de moral eclesial, juega ante todo en la conservación formalista de un nexo, que está roto hace tiempo, aunque secretamente, como relación interpersonal afectiva ⁽²⁶⁾.

Tampoco el plano psicológico hace tolerable la supervivencia de una pareja desrepresiva, «liberada», por lo menos según nuestros actuales hábitos. La relación hombre-mujer —aun cuando se inicie, como es alguna vez el caso, bajo una consideración del eventual uso de la libertad individual— está las-

que no invalidan la generalización apuntada.

Por otra parte, el prestigio (social) nada tiene que ver, en términos generales, con la competencia en el desempeño de la función. Para continuar con el ejemplo de la profesión médica añadiré que el prestigio de la misma era muy superior antes que ahora, cuando realmente los medios de que se dispone hoy día para el diagnóstico y tratamiento serían impensables hace tan sólo unas décadas.

²⁶ No es de desdeñar el hecho, sobre el que ha llamado la atención Simone de Beauvoir, de que el hombre ha de tener en cuenta la asimetría (véase a continuación) en orden a su situación respecto de la de su mujer, sobre todo en etapas tardías de ambos. Una separación, entonces, deja a la mujer en total desvalimiento, tanto mayor cuanto que sobre ella pesa el cúmulo de años de desuso de actividad extramarital, cuando no el inherente a su apofesionalidad. Una ruptura en estas condiciones no puede verificarse sin que al propio tiempo aparezcan graves sentimientos de culpa. Los cuales, por cierto, son capaces de inhabilitar el bienestar que se pretendía obtener en la nueva relación con otra mujer. He conocido algún caso dramático de este tipo.

trada en su base por esa instancia a la propiedad recíproca a que antes hemos hecho mención. No hay hoy identidad entre los miembros de la pareja, ni tan siquiera en aquellas circunstancias en que se aproximan, por ejemplo, por razones de profesionalidad. Son muy escasas aún las mujeres que gozan de autonomía económica, social y psicológica, como para homologarse en su situación a la situación de que goza el hombre usualmente. Por consiguiente, la relación hombre-mujer parte de la base de la ventajosa situación del hombre, es decir, de su situación superior respecto de la mujer. Esto entraña una relación asimétrica de dependencia. La superioridad del hombre ha de ser mantenida a toda costa, creándose así nuevas formas de máscara, en uso en la intimidad del comportamiento con el otro miembro de la pareja, en este caso la mujer. De esta forma, es sabido que, en la vida de una pareja, la mujer suele, a largo plazo, contribuir a la superioridad del hombre a través de la reducción progresiva del horizonte propio de ella como mujer. Por eso, a la dependencia inicial, inherente a la situación inferior que socialmente se le confiere a la mujer, se une ahora la inherente al desuso de sus funciones, la limitación a sus funciones en el hogar. En suma, el desvalimiento de la mujer se hace mayor, y *la vida de la pareja supone, hoy día, el empobrecimiento de la mayor parte de las mujeres*. En tal situación, a la mujer sólo resta, como última instancia que psicológicamente le ayude a sobrevivir, la conservación del varón. De prescindir de él, no queda nada que pueda ofrecer como expresión de su realización.

Por parte del varón, la situación es distinta. Su situación de superioridad le confiere una instancia posesiva sobre la mujer. Todo el rol del varón está basado en su prestigio como poseedor, obtenedor, etc. Su posesión sobre la mujer trasciende del plano íntimo de la pareja y se proyecta sobre el plano social, del grupo restante. De aceptar el uso de la libertad afectivoerótica de la mujer, su función posesora general padece y se deteriora. La monopolización de la mujer ha de ser mantenida, no sobre la base de sus requerimientos netamente afectivos, sino por «otras» razones. Con otras palabras, la toleran-

cia no puede ser aceptada, porque precisa mantener su papel de varón poseedor, cualquiera sea la esfera en donde esta función se proyecte. Esta es la razón por la que vemos curiosísimos trastornos, por ejemplo, por fuera de la esfera netamente eroticoafectiva, cuando un varón sabe que se conoce su incapacidad para mantener la posesión sobre su mujer. Así, vemos cómo padece la «personalidad» del hombre, su capacidad de trabajo, su modo de estar en la realidad en general, simplemente a través de ese «fracaso» que como poseedor de la mujer le alcanza. Toda su seguridad se viene abajo, tanto en el plano íntimo cuanto en el genuinamente social. No basta, pues, con la racionalmente aceptada tolerancia en la intimidad; se precisaría también que la tolerancia fuese aceptada por los demás, y de ello no se tiene certidumbre ni en sectores reputadamente «progresistas».

Todos estos factores inhabilitan para la pervivencia de una pareja sobre otras bases que no sean las tradicionales (aunque las mutaciones sobrevenidas nos parezcan a veces radicales), mientras el sistema social no se modifique radicalmente (económica y políticamente), y ello a despecho de algunos indudables cambios que han tenido lugar en nuestros hábitos individuales y sociales. Y cuando, por razones de estos mismos cambios sociales, las posibilidades de control recíproco de los miembros de la pareja son menores, y se vive, como hoy, en una etapa de transición, en la que la tolerancia ha de ser impuesta y asumida, no por eso deja de perturbar psicológicamente. En pocas palabras: los cambios en la dinámica social no han tenido todavía su correlato en forma de una aceptación internalizada de los mismos. Con otros términos, los cambios sociales son todavía excesivamente recientes como para que hayan supuesto la mutación psicológica subsiguiente en la personalidad básica, de forma que su aceptación se lleve a cabo sin que se genere simultáneamente el conflicto.

La pareja actual, pues, vive a escala racional la necesidad de una tolerancia desrepresiva, mientras aún siguen vigentes la normatividad social y los dinamismos psicológicos que hacen

escasamente viable la pervivencia de una pareja «liberada». Esto es una expresión más de las contradicciones del sistema, que concebido dinámicamente, en el sentido de Glukman y de Leach, detecta de qué forma, en la mayoría de las estructuras sociales, concebidas como un todo, coexisten varios sistemas de valores, eventualmente contradictorios. Aunque uno de ellos domine —en nuestro caso, la consideración tradicional de la pareja institucionalizada—, los otros coexisten, aunque sólo funcionalmente útiles para grupos que al propio tiempo viven en la interioridad del sistema dominante. He aquí la contradicción primordial: los grupos para los cuales los valores y normas tradicionales cesan de tener sentido, positividad, es más, son ya de todo punto negativos, han de vivir —esto es, aceptar— las normas generales del sistema total o, por el contrario, condenarse al ostracismo y vivir, todo lo más, como grupos marginados.

En la situación actual, pues, no imagino que se pueda prescindir del sentido de propiedad recíproco de los componentes de la pareja. Si la pareja ha de tener viabilidad, la instancia a la apropiación ha de ser satisfecha. Ahora bien, este proceso de apropiación, de interperencia, debería estar libre de toda institucionalización, de modo que, de existir, quedara garantizada su dependencia de razones intrínsecamente derivadas de la relación interpersonal misma. Salvaguardarla por la institución, es decir, recurrir a ella como garantía de pervivencia de la pareja, es ocultar las posibles rupturas que internamente coexistan. Para poder tener una idea clara de hasta qué punto nos *debemos* el uno al otro, hace falta que estemos libres de toda suerte de ataduras, externas a la relación interpersonal propiamente dicha. Entonces, este débito recíproco no devendría en algo que una vez obtenido no podemos perder, porqué, independientemente de la marcha de la pareja, las instituciones se encargan de impedirlo, sino en algo que constantemente habríamos de conseguir.

Si este proceso de apropiación recíproca se considera como constante, merced a constituirse en el único soporte *real* de la pervivencia de la pareja, la relación interpersonal que así re-

sultara sería, en primer lugar, mucho más consciente de sí misma y, en segundo lugar, adquiriría un carácter polidimensional —o dejaría de existir por sí de manera inmediata.

Pero este planteamiento puede ser racional y aceptable en el plano teórico, mas insusceptible de ser llevado a la práctica. ¿Por qué? La presencia misma, en el trasfondo, de la institución depara una falsa consciencia, cuando no una inconsciencia acerca de la índole de la relación existente entre los miembros de la pareja en un momento dado. En efecto, la institución da recíprocamente seguridad de que la pareja sobrevive a cada uno de sus componentes. En consecuencia, una y otra vez se soslaya el carácter de la situación que en determinado momento subsiste entre ambos. Cualquiera que ésta sea, la pareja habrá de subsistir. ¿Para qué entonces suscitar el doloroso balance y reconocimiento de que la situación es ya sobremanera distinta? He aquí una de las motivaciones de que el habla sea cada vez más infrecuente, o de que se hable de la mera circunstancia extrínseca, no de sí mismo ni de la relación ahora existente entre ellos, que comportaría el reconocimiento de la crisis, del deterioro de la relación interpersonal, sin que de ella se derivase una solución real. La institución se constituye, pues, en expresión de la racionalización que ambos verifican: oculta la situación real y, al propio tiempo, consolida falsamente, ilusoriamente, la relación existente, la deteriorada relación subyacente.

Formas racionales de la relación hombre-mujer

Lo que consideramos básico para un planteamiento racional de la relación hombre-mujer, a saber, la reducción al máximo de los vectores institucionales —pretensión que difícilmente podrá ser concebida sin una transmutación radical de las estructuras socioeconómicas—, habrá sido deducida de la exposición precedente. No vamos a insistir en ello. Pero con anterioridad hemos hecho notar también las siguientes dos cosas:

1) que el sentido de propiedad recíproco que los componentes

de la pareja se autoconfieren constituye un poderoso obstáculo para la pervivencia de la misma, por cuanto en un plazo mayor o menor deviene en represión y, en consecuencia, en frenación de instancias hacia la propia realización. La derivación ulterior es el deterioro de la pareja en sí misma, en forma de incomunicación y reserva recíprocas, cuando no en hastío y en agresión más o menos encubiertos.

2) Por otra parte, en la medida en que la pareja compone un objetivo ineludible, parece impensable hoy día que ésta subsista —aun con caracteres de provisionalidad que, paradójicamente, puede ser duradera— sin que de alguna manera coexista con un cierto grado de apropiación mutua.

Esta situación es en cierto sentido antinómica. Posiblemente es expresión, una vez más, de las contradicciones preexistentes en el sistema social conjunto, concretadas ahora en ese microgrupo que es la relación íntima hombre- mujer. De lo que se trata no es de resolver en abstracto la contradicción expuesta, sino de precisar, hasta donde sea posible, la forma más racional como la pareja puede concebirse, aun en la interioridad de un sistema que insta constantemente a hacer propias, individuales e internas las contradicciones que al sistema le son inherentes.

El problema está en discutir qué se quiere decir con la expresión «un cierto grado de apropiación mutua».

En primer lugar, destacaremos que no hay razón objetiva para que la comunicación multidimensional que se postula como deseable tenga que ser obtenida específicamente con un determinado hombre o determinada mujer. Pero esto sería tan sólo una solución abstracta y, hoy 'por hoy, no verificable. Actualmente, y a través de condicionamientos que por arcaicos componen parte de nuestra «naturaleza», la realidad es que la relación hombre-mujer, con vistas a su constitución como pareja, responde a precondiciones intrapersonales, tan oscuras para cada cual, que hacen de esa su elección una tipificación supraindividualizada. Ahora bien, la diferenciación lograda en nuestras motivaciones, hasta alcanzar la especificación en la

elección del objeto amoroso, no debería nunca derivar en «absorción» de ese objeto, incluso hasta el límite de impedirle cualquiera otra forma de comunicación por fuera de la pareja misma. La verdad es que, concorde con los resultados de la investigación psicoanalítica, la relación objetal que con el objeto amoroso establecemos, tiende a ser de tal índole que absolutiza su posesión. De aquí las fantasías de deglución (canibalísticas) que acontecen en las relaciones objetales inmaduras. A todos nos es claramente advertido que determinados modos de relación eróticoafectiva conllevan la aparición de instancias posesivas absolutizadoras, que seríamos incapaces de mostrar en nuestra vida social. El abrazo, el beso —como forma simbólica de la succión—, el mordisco, etc., son ejemplarizaciones de esto que venimos diciendo. Pues bien, en la relación, incluso no inmediatamente erótica, que establecemos con aquel objeto elegido, tendemos —mediante formas aparentemente menos regresivas— a perpetuar estas instancias posesivas totalizadoras, que son indiscutiblemente persistencias de estadios inmaduros de nuestra evolución.

Es sabido que este tipo de relación objetal absolutizadora puede alcanzar, en determinadas condiciones, tal cuantía y cualidad como para implicar la ulterior destrucción del objeto, precisamente tras la posesión total. Así, por ejemplo, la madre hiperprotectora puede provocar la invalidez del hijo, e incluso llegar a su real y no metafórico aniquilamiento antes que dejar que el hijo la desposea. El crimen pasional tiene, entre otras motivaciones, tales como la salvaguarda del honor y de la dignidad, idéntico dinamismo: preferible la destrucción del objeto antes que la simple pérdida del mismo... Los ejemplos podrían multiplicarse y servirían como expresión caricaturesca de tipos de conducta que, con resalte menor, rigen también para nuestra conducta de «normales». En cualquier caso, este planteamiento puede ser útil como excelente clave para nuestro ulterior razonamiento.

Una relación hombre-mujer sustentada sobre la apropiación recíproca excesiva (o inmadura) es aniquiladora, cualquiera sea el sector de la persona sobre el que se proyecte. Si lo

verifica incluso sobre la esfera afectivo-erótica, cuando realmente la instancia hacia otro objeto ha tenido lugar, en todo caso acabará con el deterioro de esa misma relación, en forma de relación forzada, puramente mecánica, enajenante⁽²⁷⁾. Es más, también en esta esfera habrá de notarse alguna suerte de fallo, como repercusión de la apropiación excesiva que se ejerce en otras distintas. Así, apenas se ha llamado la atención sobre el carácter irracional —literalmente irracional, por cuanto está montado sobre bases emocionales— que posee la pretensión, por parte de los miembros de la pareja, de constituirse en monopolizadores de *todas las formas de comunicación* que el ser humano puede verificar. Determinadas formas de comunicación no tienen por qué ser cumplidas necesariamente por el mismo *partenaire*. Es una exigencia desmesurada para cualquier ser humano el responder adecuadamente a la totalidad de las exigencias de otro. Ya es suficientemente deseable el que responda a las más. No me refiero, naturalmente, al hecho de compartir hasta los más sutiles gustos y aficiones, sino incluso a instancias emocionales para las cuales el objeto elegido puede no componer el adecuado estímulo o el más idóneo receptor⁽²⁸⁾.

²⁷ En la experiencia clínica tiene ocasión de constatarse la enorme frecuencia con que se obtiene la afirmación de la entrega a fantasías durante el coito, idénticas, prácticamente, a las que se entregan los masturbadores. Claro está que ello es indicativo del carácter puramente mecánico e insatisfactorio que posee la relación sexual con el otro elemento de la pareja institucionalizada.

²⁸ Parece lógico afirmar que determinadas instancias —las que se derivan, por ejemplo, de la amistad— no tienen por qué ser necesariamente cumplidas por el *partenaire*. La pretensión ideal, que se señala en un dicho corriente de que la mujer debe ser esposa, amante, amiga, madre, compañera, etc. (y lo mismo valdría para el hombre; ignoro por qué no se aplica a él: sospecho que se juzga que, por la educación represiva que a la mujer española se imparte, su inhibición frente al papel de amante le llevará a su incumplimiento y, con ello, a incitar al marido a la búsqueda de la amante por fuera del matrimonio), está fuera de toda realidad. Del mismo modo que el papel de padre parece no compatible con el de pedagogo de sus hijos, tampoco hay que pretender que la mujer o el hombre puedan cumplir, para su pareja, tantos y tantos múltiples roles como para satisfacer la tota-

En suma, si hemos de operar forzosamente con nuestra instancia a la apropiación, un planteamiento racional de la misma debe recíprocamente limitarla a aquel sector de la persona en el que la práctica mutua ha demostrado ser, hasta el momento, un éxito. No sé si sería deseable que la posibilidad de complementariedad fuese máxima, hasta el punto de hacer superflua las demás formas de comunicación por fuera de la pareja misma. Junto a tratarse de una pretensión utópica, presumiblemente no sería la óptima, porque privaría a cada cual, bajo el pretexto de la «felicidad» obtenida privativamente, de los múltiples enriquecimientos que la comunicación con los otros forzosamente lleva consigo. No niego, pues, que para la pervivencia de la pareja actual no haya de existir un débito recíproco. Lo que afirmo es que éste no tiene que constituirse en fin, sino en el medio mediante el cual cada miembro de la pareja, asumiendo libremente la apropiación del otro sobre él, haga posible que la pareja subsista mientras tenga su razón de ser. Si esta última no existe a partir de determinado momento, la pareja debe disolverse, en favor de no otra cosa sino del derecho que a todo ser humano debe alcanzarle de tratar de subsanar su error.

4. La conciencia tardía

Como he dicho en otro lugar, la consulta psiquiátrica es un hecho social. Como «muestra», puede estar sujeta a toda suerte de críticas, si se tienden a correlacionar de modo simplista los cambios que en la consulta psiquiátrica acontecen con los que al mismo tiempo tienen lugar en la sociedad en general. Una correlación directa, sin la consideración de los múltiples factores que' presumiblemente han de interferirse, sería un planteamiento que conduciría al error. Piénsese, por ejemplo, que para determinados problemas no se considera válido cualquier psiquiatra, y, por tanto, la consulta propia está viciada por toda suerte de factores que deciden positiva o negativamente la elección, de modo tal que cualquiera inducción sería de todo punto impropcedente (²⁹). No trato, pues, de constatar hechos con determinado grado de relevancia sociológica, sino transmitir una experiencia de la que el lector es libre de sacar sus particulares conclusiones.

El hecho es el siguiente: un número cada vez mayor de mujeres consultan por problemas que emergen a través precisa-

²⁹ Esto es válido para toda consulta médica, pero quizá lo sea hoy día en mayor medida para la del psiquiatra, por el cometido social que actualmente se le confiere. La elección de *un* psiquiatra denota que la transferencia del paciente hacia él viene determinada de antemano al hecho bruto de la consulta propiamente dicha. Piénsese que, entre nosotros, factores tales (y sabidos, claro es) como ser o no ser católico, ser de derechas o de izquierdas, juegan, para cierto tipo de pacientes, de manera decisiva, como para otros el ser partidario del tratamiento de electrochoques y de internamientos o no serlo, etc. Como dato anecdótico, pero de significación en orden a lo que advertíamos en nota anterior (véase nota 25), añadiré que algunos pacientes tienen muy en cuenta incluso determinados rasgos físicos... En cualquier caso, lo que trato de hacer ver es que la consulta psiquiátrica no puede ser de modo simplista puesta en correlación con los cambios sociales, si no es a través de múltiples mediaciones.

mente de la conciencia de su situación. Por su incorporación al trabajo, unas veces; otras, por su exclusión del mismo y la visión de su perpetua dependencia a todos los niveles respecto del varón; en las más, por la información múltiple que acerca de su problemática como mujer reciben, es evidente que comienzan a experimentar agudamente la conciencia de su marginación social y de su arealización. A través de su situación, la conciencia se hace lúcida y, a partir de ella, la alienación se vive en tanto que tal, o sea se padece —sin que ello no signifique el que de vez en vez oscilen hacia posiciones que denotan la recaída en formas de vida que implican los «privilegios» de la alienación.

Esta conciencia tardía de su situación no es capaz por sí misma de suscitar soluciones que reviertan directamente en su persona, sin que al mismo tiempo no sean provocadoras de nuevas situaciones conflictivas. Naturalmente, no nos pronunciamos en favor de que una situación alienante prosiga en prevención de éstas. En primer lugar, porque estimo que la mera conciencia de su realidad como persona lo es en tanto persona social y, por tanto, si no en ella misma, sí en los demás —en *las demás* primero; luego también en *los demás*—, puede subvenir a que la conciencia se adquiera en éstos no tardíamente, sino con la suficiente precocidad como para evitar la perpetuación de una situación hasta ahora general. La alternativa entre total alienación y conciencia —con toda suerte de impotencias— de la alienación no se plantea desde mi punto de vista, cualquiera sea el tipo de problemas que a nivel personal puedan suscitarse. En segundo lugar, el planteamiento de esta alternativa no tiene sentido desde el punto de vista del psiquiatra, puesto que en todo caso a éste no le es dado retrotraer a determinada mujer a una situación regresiva, cuando ella, de antemano a la consulta, la ha superado en el plano de la conciencia. Con otras palabras, al psiquiatra no le es dable —aun en el supuesto de que tuviera poder para ello— verificar alguna suerte de regresión, cuando la propia persona, que vive ahora su conflicto con carácter de nuevo, ha logrado, por fuera del psiquiatra mismo, esa conciencia de su

situación a que hacemos referencia. Sólo en el caso de concretas situaciones individuales —en atención, por ejemplo, a la edad de la paciente, a su situación social «muy complicada», etc.— cabría exigirle al psiquiatra la mayor prudencia, en orden a lo que podríamos denominar promoción de la conciencia, si no puede contar con las debidas garantías acerca de eventuales soluciones compensadoras. Esta situación sería parangonable a la del cirujano, al que podría plantearse la situación de abstenerse de toda intervención, si ésta no puede realizarse con garantías tales para el paciente como para que de la intervención no se derive un mayor perjuicio que de la propia enfermedad.

Hablo de conciencia tardía incluyendo aquí, muchas veces, casos de mujeres en los que la consideración de la edad —su juventud, por ejemplo— haría que el vocablo tardío fuese inapropiado en la apariencia. No obstante, lo considero adecuado por la razón siguiente: del hecho de que la educación preliminar de la mujer sea tan completamente dispar a la del hombre se deriva, nada menos, que la carencia de instrumentos que hagan posible el que su aspiración a la identidad (funcional) sea prácticamente utópica. Naturalmente, esto es más grave cuando la aplicación del término tardío es cronológicamente justa, es decir, con el incremento de la edad de la mujer. En cualquier caso, el desarrollo de la persona de la mujer se ha hecho de modo tal en *una* dirección determinada, como para diverger grandemente de aquel modelo funcional de personalidad —el del varón— al que aspira a identificarse. La diferenciación respecto del varón es ya, en estos estadios, lo suficiente como para juzgar inviable cualquiera desviación radical de su desarrollo hacia formas óptimas.

¿Cuál es el rasgo más genérico que psicológicamente aparece en estos casos a los cuales aludo? Ante todo, el escepticismo respecto de las posibilidades de una mutación realmente positiva. Este escepticismo proviene de su marginación y va directamente ligado a la lucidez. Una conciencia que se debate en la impotencia revierte sobre sí misma en forma de mayor sentido crítico, mayor agudeza en orden a la estimación de las

contradicciones de «los otros». Puede parecer desmesurada la apreciación como marginado del grupo a que nos referimos. ¿Cómo es posible que se hable de marginación del grupo, si la referencia se hace sobre el conjunto que denominamos «mujer», cuantitativamente superior incluso al del varón? En realidad, el *grupo marginado* no lo compone la totalidad de las mujeres, sino *sólo aquellas que tienen de común la conciencia real de su situación marginada*.

El escepticismo se proyecta, cuando menos, sobre tres aspectos del problema: en primer lugar, en forma de inviabilidad de cualquier tipo de movilización masivamente importante del grupo marginado. El número de las que desertan, de las que no viven su situación de modo real, o de las que muestran una conciencia real del problema, pero con incoherencias y contradicciones tales como para defraudar, son muestras objetivas de la dificultad para una consolidación de los objetivos propuestos, incluso en la esfera misma de la reflexión. La «vanguardia», por decirlo así, se autopercibe cada vez más aislada, imposibilitada para arrastrar al grupo restante, divorciada respecto de él si en sus planteamientos sigue adelante. Este plano social en el que el problema se suscita tiene, además, otra faceta negativa, si acaso más grave, a saber: durante algún tiempo se ha aceptado, con un cierto carácter mecanicista, que la transformación misma de la estructura social habrá de deparar, de inmediato, la mutación asimismo de las relaciones sociales que entonces habrían de tener lugar. Con posterioridad se percibe, más o menos lúcidamente, que esta correlación entre los dos planos del problema está lejos de ser sincrónica; es más, que la transformación económica, si no se acompaña de una mutación política, en sentido amplio, que al mismo tiempo movilice la conciencia del grupo dominante, tiende a la perpetuación de unas relaciones, aun cuando en la base se haya conseguido una notable conquista respecto del nuevo orden de las relaciones de producción. O sea, que el voluntarismo transformativo, incluso revolucionario, se traduce ahora en una resistencia a la aceptación de idéntico progreso en el plano de la relación interpersonal. De esta forma, pese a

las mutaciones básicas introducidas, la «reacción» sigue operando, como actitud, dentro de los grupos innovadores, conservando formas opresivas para los grupos tradicionalmente marginados. La «situación» persiste, se dice, cualquiera sea el sistema social de que se trate, y la lejana visualización del objetivo que realmente les importa —por cuanto les afecta, a veces exclusivamente—, les invita a soslayar cualquiera otro fin, que en el fondo no viven como suyo en sentido estricto. Se podrá aducir que en tal caso la conciencia adquirida no es conciencia social integral, pero en todo caso el problema, creo, es de dirección inversa. Pues es claro para todos que la conciencia social se adquiere a partir de la situación de cada uno dentro del contexto general. Que el progreso logrado tras la transformación a que se aspira se traduzca efectivamente en un cambio en las relaciones productivas, sin que se acompañe de una movilización, cuantitativamente idéntica, en el otro plano, el social, conlleva indefectiblemente al hastío y aburrimiento subsiguientes. La situación es análoga a la que he tenido ocasión de comprobar en otros grupos marginados, por ejemplo, homosexuales. Apenas se ha analizado la dificultad para conseguir que los homosexuales adquieran una concienciación política. La interpretación basada en el hecho de que su problema personal gravita excesivamente, como para permitirles otra preocupación distinta, es sólo parcialmente correcta. La realidad estriba también en el hecho de que los homosexuales no entrevén, hoy día, un sistema social que, por dispar que sea a aquel en que problemáticamente viven, capacite para una solución efectiva y racional al problema que su situación le provoca. ¿Se puede exigir, en casos tales, su incorporación con idéntica entrega a la de aquellos para los cuales la mera transformación estructural es ya el todo?

¿Se puede lealmente, en otro orden de cosas, pretender la movilización de los grupos semitas para una lucha modificadora, si los modelos sociopolíticos ofrecen todavía actitudes anti-semíticas, indicatoras a todas luces de que la ganancia en otros respectos ha sido sobremanera escasa? En resumen, uno de los problemas inherentes a la conciencia tardía es el

absentismo respecto de toda acción política, quedando entonces una conciencia flotante, que paradójicamente se torna más y más nítida a compás de su inhibición práctica.

El otro plano en que el escepticismo se expresa es el de la relación hombre-mujer. El hombre aparece ahora como el eterno opresor, dominador cada vez que, llegado a una situación límite, precisa mostrar sus reales actitudes. Las posibilidades de comunicación a nivel de la pareja son imposibles. El temor a nuevos y reiterados fracasos está presente. Incluso la comunicación erótica cesa, a través del hastío y la indiferencia que el varón la suscita. La adopción de un papel activo, que había sido una pauta trabajosamente lograda tras la superación de hábitos arcaicos, persiste ahora, pero en forma de agresividad más o menos encubierta. Racionalmente puede, quizá, rechazarse cualquier mecanismo que induzca a la generalización; pero emocionalmente la generalización es la regla: *todo hombre*, por el hecho de serlo, será siempre, a mayor o menor profundidad, quien la subyugue y quien se constituya en el obstáculo, primero y último, para su personalización. El rechazo surge emocionalmente como obligado. La independencia es ya total, pero a costa de una forzada soledad. Esta independencia obligada es claro que incrementa sus posibilidades personales y la dota, mejor que a cualquiera otra, para la subsistencia. Pero se trata de una independencia compulsiva, agresiva, como antes hemos indicado; una coraza neurótica tras la que esconde su necesidad de defenderse de cualquiera instancia a la comunicación, que la retrotraería a la sumisión y dependencia de nuevo. Este incremento de sus disponibilidades funcionales le hace adquirir tardíamente ciertas formas que la asemejan, en sus actitudes, al varón. Por decirlo así, se masculiniza. Para muchos, aquí radicaría, al fin entrevista, la razón de sus anteriores posiciones: toda la anterior apetencia de la mujer por la liberación del grupo a que pertenece estaría subconscientemente motivada por su «masculinidad» de fondo. El varón encuentra ahora una nueva racionalización interpretativa del activo feminismo anteriormente mostrado por ella, como expresión, finalmente visible,

de un complejo de castración que no logró superar.

El tercer plano en que el escepticismo se muestra es el meramente personal. Salvo excepciones, la mayor parte de las mujeres acaban por adquirir conciencia de su propia impotencia para una realización fáctica, duradera, equiparable a la que en cualquier orden del ejercicio social lleva a cabo el varón. En un sistema montado sobre la competencia, la mujer advierte que la carencia de unos instrumentos suficientemente adecuados le sitúa a la larga en una posición difícilmente equiparable a la del varón. Es más: «lo hecho» no es reconocido en su exacta estimación, simplemente por haber sido hecho por una mujer ⁽³⁰⁾. Sólo cuando el «éxito», en el sentido que este vocablo posee en el contexto real, es indudable, las posibilidades de su función activa tienen visos de mantenerse. Para las más, el sentimiento de frustración les llega tempranamente, sin que se vea ni tan siquiera compensado por la comprensión del grupo restante. Pues éste vive con inusitado desdén —como resultado de una racionalizada envidia— el intento singular de despegue de este miembro del grupo que ilusoriamente pretendió saltar sobre su propia sombra ⁽³¹⁾.

Los cambios cuantitativos experimentados en las últimas dé-

³⁰ Me parece que esta afirmación puede ser corroborada por cualquiera dotado de suficiente objetividad. A título de anécdotas recuerdo estas dos, que me parecen muy significativas: una pintora norteamericana dejó de vender algún cuadro suyo cuando se supo (con gran sorpresa, por el tipo de pintura que practicaba) que el autor del mismo era mujer, cosa no reconocible en un primer momento por firmarlos con sólo su apellido. En Nueva York, un jurado que había de decidir sobre concertistas de violín para la donación de un premio, hubo de disponer que el concursante interpretase tras una mampara que impidiese su visualización, porque juicios tales como «falto de vigor, de fuerza interpretativa, de plena captación del sentido», etc., eran tan frecuentemente aplicados a las concursantes, que a ellos mismos hubo de resultarles sospechosos de alguna contaminación.

³¹ Lamentable, pero psicológicamente lógico, es el hecho de que el grupo, que a sí mismo se confiere el carácter ya de marginado, proyecte su agresión sobre el componente que se destaca en forma racionalizada, desde luego. No se le puede conceder valor a este componente, porque ello entraña de inmediato el reconocimiento de que el grupo restante es de «menor valor». De aquí el contento por el fracaso que al fin se le depare.

cadras por la mujer, en orden al desempeño cada vez mayor de una función activa de carácter socialmente idéntico al del varón, no deben en modo alguno ocultar la conciencia, en ellas existente, de que la identidad cualitativa no ha sido lograda, ni alcanza perspectivas de un logro próximo. El escepticismo puede quedar enmascarado bajo el manto de un pesimismo agresivo. Nuevas formas del «feminismo» surgen frente a las defensas que el sistema social crea ante las inéditas maneras de plantearse la reivindicación. Betty Friedman o Kate Millet ejemplarizan estas actitudes a que acabamos de aludir. En última instancia, junto a la concienciación cada vez más lúcida de su situación, surge en ellas también la imprecisión de las tareas inmediatas que se proponen, como representativas del movimiento reivindicador.

Apéndice:

Dos patografías

Transcribo a continuación dos patografías. De intento he procurado que sean incompletas, como mera exposición de situaciones ingenuamente descritas por las propias pacientes. Por eso mismo, las he privado de todo comentario. Espero que para el lector hablen por sí mismas. En conjunto, representan el material —parte de él— recogido en dos o tres entrevistas. Creo que la reflexión detenida sobre lo dicho en ellas permite toda suerte de inferencias, que en cualquier caso debe encontrar su propia verificación en el material lingüístico que se aporta. Sólo son inexactos los datos concretos de carácter social que a ellas conciernen; pero he procurado, lógicamente, situarlas en el mismo contexto al que pertenecen.

1

—No sé por dónde empezar... ¿Podría usted ayudarme? Estoy ahora muy nerviosa. Antes de entrar pensaba que no tenía por qué haber venido. Si usted me pregunta por qué lo he hecho —pensaré que soy tonta—, no lo sé ahora mismo. Anoche pensaba todo lo que tenía que decirle y me salía bastante bien. Ahora no doy pie con bola. Perdóneme usted si le hago perder tiempo. He visto ahí, en la sala de espera, gente a la que se le nota algo. Entonces pensaba que a lo mejor usted iba a decir que para qué tenía yo que venir. Por eso no sé ahora hablar. Tengo como vergüenza. En realidad, no me pasa nada en particular.

Pero ha venido; y le advierto que, de principio, fundada o in-

fundadamente, piensa que puede necesitarlo. No todos los enfermos han de tener una enfermedad grave, ni tan siquiera han de ser enfermos en el sentido habitual del término. Podemos hablar. Debe hablar.

Tampoco se trata de que hable ordenadamente, de acuerdo a lo que pudo haber pensado anteriormente, en el supuesto que lo recuerde. Si algo queda por decir, ya se hará otro día. Por otra parte, no es verosímil que hoy pueda ser dicho todo. ¿Está casada?

—Sí, soy casada y tengo tres hijos: un varón, el pequeño, y dos niñas. Mi marido es ingeniero y trabaja en una empresa de maquinaria eléctrica. No ha venido porque no quería pedir permiso ni quería decir para lo que era. Me alegro, porque no sabría cómo decirle a él que prefería entrar yo sola. Si hubiera pasado con él habría estado más cohibida. Y la verdad es que no creo que tenga nada que ocultarle, pero siempre es mejor, ¿no lo cree usted así?... No me encuentro bien desde pocos meses después de nacer mi hijo. No soy como era antes, estoy aburrida. Yo antes tenía ilusión por todo. ¡Qué poco me interesa ahora mi marido, los niños, todo! No es que no los quiera, pero también me aburren. ¡Qué vida ésta! No sé de qué me quejo en realidad. Tengo de todo, estamos bien. Pero es que una, ¿qué tiene que hacer? Usted dirá que nunca ha tenido una enferma tan estúpida, porque ahora le iba a decir una tontería: que me molesta ya todo lo que hace mi marido. Todo, no; pero, por ejemplo, cuando llegaba de la fábrica, yo, antes, tenía ilusión, pero ahora, ya se lo he dicho, no tenemos nada de qué hablar. ¿Es posible que no tenga nada de qué hablarme? El dice que está cansado, que lo que quiere es estar tranquilo, y se pone a leer el periódico. Le gusta mucho el fútbol y a mí eso me pone frenética. Que esté deseando salir del trabajo para venir a casa a leer los deportes... Yo se lo decía a mi hermana: mira, déjate de tonterías, tú piensas que el matrimonio es una cosa y luego es otra, muy distinta. Cuando me dijo que no sabía de qué me quejaba, me callé. Ya sabrá ella por qué lo digo yo.

—Yo creo que al nacer el niño me he puesto mala (o lo que

sea, porque a lo mejor no estoy enferma), porque este niño ha venido sin yo quererlo. Se lo dije a mi marido: se deben tener los niños cuando se quiera, y además..., que no pueden venir así... ¿Que qué quiero decir con esto? Yo pienso que los niños pueden venir si la vida de matrimonio es otra cosa; porque yo me imaginaba que era otra cosa, quizá estoy equivocada. Ahora pienso que todos los hombres son iguales —usted perdóne—. Muchas veces me lo pregunto: ¿cómo es posible que se pueda llegar, no sé, a no contar con el otro? Es todo tan distinto. Antes se tenía en cuenta a una. Ahora, no.

Cuando se la necesita se la coge... Me da algo tener que hablar así...

—Pues, normal.

—¿Qué quiero decir con normal? Quiero decir, como todo el mundo.

—Sí, lleva usted razón, yo no sé cómo es la de los demás. La nuestra..., pues, una o dos veces por semana... A mí lo mismo me da. Por eso se lo decía antes: si encima de que a una esto lo mismo le da, resulta que viene el embarazo, entonces, usted dirá. Creo que desde que quedé embarazada del niño cambié, me puse de mal humor. Antes, en el segundo embarazo, pensé que debía evitar que fuera hija única, y lo toleré. Pero este último, no. El que haya nacido niño no me ha hecho ilusión. No sé..., quizá porque es hombre, va a ser hombre, mejor dicho. Va a ser como mi marido. Le hemos puesto como él. Usted va a decir que le he tomado antipatía a mi marido. Pero hay cosas de él que no me agradan y tengo razón. Se lo he querido decir, pero no podemos hablar de estas cosas. El ha cambiado también, aunque no quiere reconocerlo. Yo, antes, le veía con ganas de hacer cosas, quería ser más de lo que era, y a mí me gustaba que fuese así. Pero, de pronto, cambió él también. Antes leía algunas cosas... Pues, qué sé yo, tenía libros, los leía, ese de *El desafío americano* y el *Diario del Che* y muchos otros, *Cien años de soledad*. Ahora no lee, dice que está cansado. Pero yo le digo que también antes lo estaría.

—No duermo mal, todo lo contrario. Duermo mucho, y dormiría todavía más. Estaría durmiendo todo el día. Pero tengo que levantarme a preparar las cosas de los niños —mi marido se marcha antes y desayuna en una cafetería— y luego, a veces, me echo otra vez, aunque ya no duermo.

—No sueño mucho, no lo crea usted. O, si sueño, no lo recuerdo. Pensar, sí pienso mucho. Pero es como un lío, no sé en qué pienso. Pienso que todo podría haber sido de otra manera, que qué es lo que va a pasar dentro de unos años. Pienso mucho en todo eso: cuando los niños sean mayores, ¿de qué vamos a hablar nosotros solos? Y yo, ¿voy a seguir estando sola todo el día hasta que él venga? Para eso, mejor es no vivir.

—No se lo he dicho nunca a mi marido, como usted comprenderá. Tuve un novio antes de él y ahora me acuerdo mucho de que a lo mejor con aquel novio todo habría sido distinto. O igual, vaya usted a saber... Pero aquel novio, pues tenía un carácter distinto al mío; pero al menos hablaba, me hacía que me interesara por cosas, lo que pasa es que yo no las entendía. Y al principio ponía una cara como si las entendiera, pero debía notarme que me aburría. Yo imagino que se debió cansar de mí. Yo no estudié más que cultura general en el Sagrado Corazón. Además, entonces era muy escrupulosa. Recuerdo que cuando me besó la primera vez me puso la mano en el pecho y yo le dije que eso no lo consentía. Yo tenía veinte años y siempre que había salido con chicos había tenido mucho éxito, por lo menos eso es lo que pienso, pero ninguno se había sobrepasado. Hoy no pienso que aquello estuviese mal, pero a mí me afectó mucho. Además, no me gustaba demasiado y siempre estaba con la duda de si lo quería o no. Como me ponía muy rara, a veces nos pasábamos las horas en las que no hacía más que preguntarme qué era lo que me pasaba, sin que yo quisiera decírselo. Hasta que un día se cansó y no volvió más. Entonces estuve varios días llorando.

—Aunque no le quisiera, ¿esto qué tiene que ver? Lloraría porque me debía considerar, sí, eso, me consideraba fracasada... No sé bien qué ha sido de él, creo que se casó y tiene

dos chicos. Le vi un día en Madrid en un cine, me acuerdo que ponían *¿Quién teme á Virginia Woolf?*, que es una película que se las trae. ¿La ha visto usted? A mí me impresionó mucho. Es muy desagradable, pero yo creo que es muy real. No creo, como dicen, que sea una película exagerada. Lo que pasa allí pasa a muchos hombres y a muchas mujeres. Lo que ocurre es que la gente no quiere enterarse de las cosas, eso es. Un día discutimos con varios matrimonios acerca de esa película, y yo les dije: pues vosotros diréis lo que diréis, pero eso es verdad; lo que pasa allí es la pura verdad, y te pasa a ti y a ti y me pasa a mí. Entonces salió una boba, que es la mujer de un compañero de fábrica de mi marido, y dijo: «Pues ni yo ni tú, por lo menos que yo sepa, somos borrachas». ¿Será imbécil? ¿Qué tendrá que ver el que se beba o no? La verdad es que no se puede hablar porque la comen a una. Ya lo he decidido: lo mejor es callarse, no hablar, porque no la entienden a una.

—Sí, me produjo una sorpresa muy extraña ver a mi antiguo novio, como un susto. El me reconoció, pero no hizo nada. Me vio, nos vimos cuando había concluido la película y salíamos por el pasillo. El estaba todavía en su fila y se quedó unos segundos allí.

—Tuve un sueño una vez con él. Esto se lo puedo contar a usted; si estuviera mi marido aquí, de nada de esto podríamos hablar. Bueno, era un sueño corriente. Estábamos, creo, paseando y me cogía de la mano. Aparecía entonces como un guardia —debía ser por un parque, supongo— que nos miraba, y yo entonces le decía que corriéramos. Salíamos a una avenida en donde debía haber poca gente y él me llevaba con el brazo sobre mi hombro. No recuerdo más.

—La verdad es que he hablado más de lo que pensaba al principio. Yo creo que nunca había dicho estas cosas. ¿Cree usted que le he exagerado? ¿Piensa usted que no tengo motivos para estar como estoy? Pero también pienso que si esto le ocurre a mucha gente, o toda la gente está mal o sólo yo me preocupo y los demás no. Por eso, a lo mejor no debía haber venido, porque si esto le pasa a todo el mundo, ¿por

qué vengo yo y no los demás? A lo mejor es que yo soy de una manera de ser distinta y por eso vengo. De todas formas, yo creo que hablar de esto es conveniente, porque una no sabe de estas cosas y siempre es bueno, por lo menos, confiarse a alguien. Que no se crea una que la rara es una. ¿No cree usted que lo que me pasa a mí es como para no estar bien?

—Bueno, no digo que una tenga que pensar en la felicidad. A mí eso me parece ya una tontería de las que nos metían en el colegio. Pero por lo menos que la vida de una no sea tan triste, que sepa una para qué vive, para qué está en el mundo. Yo pienso que debe haber personas que tienen ilusiones, que esperan hacer cosas, que tienen a quien contárselas... A lo mejor todo eso que digo no es más que una estupidez.

Se trata de una mujer de veintinueve años, que casó hace cinco. La primera de sus hijas nació a los diez meses de matrimonio. La segunda, un año después. Finalmente, dos años más tarde, el varón. Delgada, más bien alta, contrastan los signos evidentes de un *status* de clase media alta y su escaso cultivo, su ignorancia de muchas cosas: por decirlo así, su ingenuidad, el descubrimiento por sí misma de muchas realidades que guarda para sí como propias; sólo en ocasiones, con cierta audacia, se inclina a la generalización. Ha leído poco. *Lo que el viento se llevó* fue durante años su única lectura, que la hizo soñar, debatiéndose, entre el atractivo de Escarlata O'Hara y la nobleza de Melania. También *Rebeca* fue una novela que la impresionó grandemente en este mismo sentido. Ahora piensa que aquellos libros sólo le han servido para fantasear. «De casada, estos libros no los debía haber leído ya. Están bien para cuando una está en el colegio». «La vida es otra cosa. Ahora creo que una debe preocuparse más por los problemas de una, por los de ahora». «Me refiero a los problemas del marido y los hijos». «Ya no se es una niña».

Es la segunda de un matrimonio de cuatro hijos, dos hermanos y dos hermanas. Es la mayor de las hermanas, y la segunda, después de un hermano varón. El padre es letrado del Consejo de Estado. Fue un alumno becado de un colegio reli-

gioso, hijo de un empleado de banca. Hizo la carrera con brillantez y preparó oposiciones a notario. Fracasó en ellas, pero poco tiempo después, sin demasiada esperanza, se presentó a las de letrado del Consejo de Estado y las ganó con el número tres. Casó pocos años más tarde con la hija de un aristócrata y financiero. «Yo no le puedo decir a usted de verdad cómo es el matrimonio de mis padres». «Desde luego, nunca se les ha visto enfadados. Pero yo creo que están muy distantes. Yo pienso que a mi madre le importa poco mi padre». «El siempre está en sus cosas, sale poco de casa, salvo a su despacho. En casa se habla poco. Mi madre es mucho más dura que él; él no lo es, aunque es muy reservado... No sé, yo creo que mi padre está como resignado, y mi madre..., bueno, ella se las arregla con sus amistades. Le gusta mucho, creo yo, como figurar. Mi padre la deja. A lo mejor no es verdad, pero creo que no han debido quererse nunca, se toleran. Mi padre es muy discreto y no se mete en nada. No tengo ni idea de cómo ha debido ser su matrimonio en la intimidad. Con mi madre no he podido, ni se me hubiera ocurrido, hablar de esto. Ahora mismo me ve así y no me dice nada. Y a mi padre tampoco le voy a hablar de todo esto, ¿no le parece a usted?... Recuerdo ahora una cosa que me impresionó mucho, aunque no la comprendí muy bien: una vez entré en el dormitorio de mis padres —tendría yo unos quince años— y mi madre decía algo así como 'todo tiene su explicación; tú valdrás mucho, pero en el fondo lo que te pasa es que ni conmigo ni con mi familia puedes encontrarte cómodo, a gusto; somos distintos, esta es la verdad'. Sin saber demasiado por qué, me dio pena de mi padre, porque él estaba tranquilo, pero muy serio; debía estar muy triste. Además, ella era la única que hablaba. Otra vez contó él en la mesa algo de que lo que había hecho un ministro era un disparate o algo así, y también mi madre le contestó algo que lo dejó callado».

En el colegio lo pasaba muy bien, era muy alegre, apenas se la obligaba a estudiar. «Desde luego, mis hijas estudiarán, eso lo saben hasta los gatos. Por lo menos que tengan algo que hacer». En el colegio tuvo una amistad muy intensa con una

de las monjas. Era su predilecta. «Cuando fui a casarme le hice una visita y se echó a llorar. Paseamos por el jardín del colegio y no recuerdo de qué hablamos, pero ella me deseó que fuese feliz, y fuimos a la capilla y rezamos un rato, aunque yo, la verdad, ya no era demasiado religiosa, sólo me limitaba a cumplir los domingos. Con esta monja me encontraba muy a gusto, muy protegida, era, ¿cómo le diría a usted?, como la madre que me hubiera gustado tener. Sé que un día le llamaron la atención porque me besó en el recreo, y yo luego estuve unos días triste, porque veía que había cambiado respecto de mí, que no era como antes, y yo no sabía explicarme el motivo... Realmente, qué pocas cosas me han ocurrido en la vida; y, sin embargo, ahora pienso que he debido desear muchas cosas y que a lo mejor por eso estoy tan triste, tan aburrida, porque en el fondo no he conseguido nada. Esto, alguna gente no lo entendería, porque tengo a mi marido y, si no, a mis hijos. Pero una quisiera que la vida fuera algo más; si no es más que esto, la verdad es que resulta sin aliciente. ¿Cree usted que soy demasiado egoísta por todo esto que le digo? La cosa es que si me lo pregunta, tampoco sé qué podría contestar. Me refiero a lo que podría pedirle a la vida».

—Estoy mejor, creo que porque he hablado algo el otro día. Bueno, no sé si estoy mejor. ¿Cómo le diría? Encuentro que el hablar, el saber que tenía que venir, era como un aliciente. Aunque el otro día, al salir de aquí, me preguntaba qué objeto tenía todo esto. Pensaba que la vida no tiene remedio, me refiero a mi vida. ¿Qué va a salir de aquí? Por mucho que usted me diga y haga, mi vida no va a cambiar. Mi vida tiene que ser la que es, ¿no lo cree usted? Yo ahora no comprendo —se lo decía el otro día— a una amiga que está en mis condiciones y tiene su carrera y no hace nada. Pues haz algo, le dije. Por lo menos tiene su carrera; que dé clases, así por lo menos sale con un objeto. No que deja pasar el tiempo, y pronto sabrá de lo suyo lo mismo que yo: nada.

—He tenido un sueño hace dos días. Lo he recordado porque me dijo usted que lo hiciera. Estaba en el colegio y conmigo había muchas amigas; estábamos en el recreo. Venía mi ma-

dre, porque yo me tenía que ir con ella y hablaba con una de las monjas y ésta la convencía para que no me obligara a salir. Me quedaba, pero poco después venía mi padre y me decía que hiciera lo que quisiese. Pero las demás niñas se iban marchando poco a poco y yo me quedaba sola. Entonces me preguntaba algo así como qué era lo que yo tenía que hacer. Como si allí no tuviese sentido que me quedase. De pronto, me veía corriendo por una playa —iba todavía con el uniforme del colegio— y recuerdo que no me cansaba de correr. No huía de nada, era agradable correr. Cuando llevaba un rato corriendo, comenzaba a volar. Ya no recuerdo más.

—Yo creo que sí. Es el deseo de volver atrás, de ser de nuevo la que era en el colegio. No querer irme con mi madre... Aun ahora no me encuentro a gusto con ella, me siento como si fuera una extraña... Mi padre, que siempre ha sido más bondadoso, que me hubiera dado gusto... Pero de allí tenía que salir y corro sin saber a dónde. Desde luego, no para ir adonde he ido a parar, eso está claro. Ir a cualquier sitio, ser más de lo que soy.

La verdad es que es bien poco lo que soy, porque no soy nada.

Ante la lámina 1 del *test* de apercepción temática (niño ante un violín):

—A éste le pasa lo que a mí... No sabe qué hacer. Está aquí delante del violín; y como no sabe tocarlo, ¿qué va a hacer? Pensar, eso es lo que hace... Lo único que puede hacer... Bueno, tendría que comenzar de nuevo, aprender cosas, el violín, y luego ya sería otra cosa.

—Sí, pensar. Pero yo no sé ni qué pensar. ¿Sabe usted?, pienso mucho en mi vida de colegio, volver allí. Pero por lo menos estar allí. Me gustaría que aquello no hubiese acabado. Fueron mis mejores años. Pienso que también no tener obligaciones la acostumbra a una..., y luego no sabe qué hacer. Eso es lo que me pasa a mí. Allí estaba bien porque me encontraba querida por aquella monja de quien le hablé, cosa

que en mi casa tampoco encontraba.

Ante la lámina 3 (mujer con la mano cubriéndose el rostro; la otra, apoyada en una puerta):

—Esta es una mujer abatida, apoyada sobre la puerta porque apenas si puede sostenerse. Está llorando a lágrima viva, porque no tiene remedio, lo que le pasa no tiene solución... Entonces está así, lleva así rato, sin querer quitarse la mano de los ojos para no ver... Sabe que no tiene fuerzas para enfrentarse con la vida y está como agotada.

—¿Su abatimiento? Puede ser como el de todos los que están así... Que no sabe qué hacer, que no sabe qué hacer... Lo mismo me pasa a mí. ¿Qué puedo hacer yo? Es muy fácil decir que tengo hijos y tengo de qué ocuparme. Ya lo hago, aunque a la fuerza. Pero ¿por qué no me ilusionan mis hijos? A otras les basta eso. Pero yo no sé lo que quiero. Me gustaría poder levantarme, decirle a alguien lo que me pasa, que alguien me dijese qué podía yo hacer.

Ante la lámina 5 (mujer mirando al interior de una habitación):

—Una mujer que entra en una habitación para ver qué están haciendo sus hijos... o como buscando algo... Es una casa muy vulgar, muy ramplona.

—Yo ahora cuando voy a casa de mis padres pienso que mi madre a veces se queda mirándome, como si me vigilara. Puede ser que todo sea imaginación mía. Pienso que ella a lo mejor está indagando qué me pasa, pero no se atreve a preguntarme... También ésta del dibujo está como buscando algo, igual que yo, y entra sin saber a qué va, de un lado para otro. Y también el ambiente de su casa es anodino, ¿qué va a encontrar en él? Lo que le rodea, todo lo que tiene, es de muy poco interés.

—Es posible que todo hubiera sido distinto para nosotros, por lo menos para mí, si hubiera tenido más cariño. A lo mejor, lo que tengo que hacer es darle más cariño a mis hijos para que

no les pase lo que a mí. Pienso que mi madre ha ido por su lado, pero no ha tenido verdadero interés por nosotros. Yo hubiera querido tener una madre distinta, a la que hubiera hablado si ella me hubiera hablado a mí, que me hubiera dicho lo que tenía que hacer en la vida, si es que ella había estado equivocada. Pero yo a ella la he visto siempre como una extraña, he temido acercarme a ella —bueno, en realidad, nunca lo intenté—; si lo hubiera hecho (a lo mejor estoy equivocada), pienso que por mis cosas ella no se hubiera interesado... Esto no quisiera que le pasara a mis hijos, y quisiera estar bien por lo menos para poder estar con ellos.

Ante la lámina 13 (una joven semidesnuda acostada; un joven de pie, vestido, cubriéndose el rostro con el brazo):

—Son dos jóvenes..., han hecho el acto sexual y luego él está arrepentido, mientras ella sigue en la cama... Hubiera querido que entonces él la acompañase, que no terminase todo ahí. El era muy distinto antes, y ahora lo que quiere es huir. Para ella todo es distinto que para él.

—Es que yo entiendo que el amor no es sólo esto. Esto no puede ser. Para el hombre no es más que esto. La educación del hombre y la de la mujer es muy distinta. Yo no pienso que con sólo esto baste. ¿Por qué tiene que terminar esto así?

Ante la lámina 17 (mujer sobre un puente; figuras inferiores):

—Aquí hay una mujer encima de un puente, y abajo, hombres trabajando... Es un trabajo duro, como de minas, en donde no entra el sol...

Ella no está haciendo nada, mira sin mirar, quiero decir, como abstraída, pensativa...; a lo mejor piensa en tirarse.

—No sé, es como si fuera la imagen de la vida... Para unos, trabajo duro, sin esperanzas, como si trabajasen sin saber para qué... Y ésta, la que no trabaja, tampoco sabe para que está ahí, como no sea para acabar de una vez porque no sabe qué hacer.

Ante la lámina 18 (una mujer tiene sus manos en el cuello de otra):

—Este es un dibujo terrible... Es como si ésta quisiera matar a la otra... No sé por qué... Se me ocurre que no quiere que le pase lo que le ha pasado a ella, pero ¡vaya solución! También puede ser que la esté cogiendo para socorrerla... No lo sé.

—Mire usted, yo comprendo que muchas veces se asesine a uno por cariño... No lo he pensado, naturalmente, pero ahora veo que puede ser así... Usted quiere mucho a una persona y trata de que no sea desgraciada y entonces... No es lógico, pero lo que quiero decirle es que puede pasar.

—Le decía a usted que no soñaba, y ahora sueño mucho, aunque no recuerdo bien qué. Hace dos días soñé que estaba delante de un precipicio... Tenía que pasar por allí no sé bien para qué. Tenía mucho miedo a caerme. Pero no tenía más remedio que pasar; además, no iba a estarme allí tiempo y tiempo... Entonces comencé a andar con mucha precaución, pero cada vez era más difícil todo. Recuerdo que hasta tenía que dar como un salto en el vacío para agarrarme a un árbol o a algo que estaba allí y poder continuar. No sé cómo terminó aquello, ni si alguien me cogía y me sacaba de allí (esto puede que lo esté pensando ahora y que no sea del sueño). Me desperté muy asustada, yo creo que hasta sudando.

2

Ana es casada, de treinta y dos años, con cinco hijos, su marido, trabajador de la construcción. ¿Por qué consulta?

—Me duele la cabeza desde que me levanto hasta que acuesto. Es como un peso que tiene una atrás, como si me cogieran un pellizco ahí. A veces pienso que me va a salir algo malo, porque esto no puede ser nada bueno; siempre estoy con el dolor, como si me estuvieran apretando la cabeza. Viene a la

consulta con dos de sus hijos, uno de año y medio y otro de tres. Mientras narra sus molestias está pendiente de sus dos hijos, sobre todo del mayor; al pequeño lo mantiene en brazos. Pero del mayor ha de estar atenta. «Deja de tocar ahí», dice cada vez que el niño intenta distraerse tocando algo de lo que hay sobre la mesa. Otras veces habla de ella, pero al mismo tiempo tiene fuertemente sujeto a su hijo mayor, el cual prescinde de ella cada vez que puede y permanece indiferente a los fuertes tirones que la madre le propina, incluso a los golpes que le sacude en sus manos para que permanezca tranquilo. La paciente se ve alternativa o simultáneamente atenta al interrogatorio o a la presumible perturbación que el niño mayor pueda provocar. «¡Qué niño éste! No se está quieto ni por un dolor. Así está todo el día. Con él no se puede parar... Y éste, que no quiere más que brazos... Y yo estoy para que me entierren, con la cabeza que me voy a volver loca». El dolor de cabeza se inició hace algunos años, sin poder precisar exactamente cuándo.

—Yo creo que es la mucha sofocación de tanto niño. Después dicen que los niños son una bendición, pero eso será cuando se puede. Eso nos decía el cura, que había que traer los niños que Dios manda... Yo no tengo ganas de nada, mire usted. Lo que yo quisiera es tranquilidad. Porque el hombre bien tranquilo que está. Con su trabajo, sale de él, se va con los amigos un rato a la taberna y luego se viene, y ya está todo bien... A mí me hace mucha gracia. Cuando viene me dice: ya estás con los nervios que no hay quien te aguante. El se cree que no tengo nada que hacer, y estoy todo el día que si esto, que si lo otro... Después, por la noche, quiere que yo tenga ganas y a mí entonces lo que quiero es que no me toque y que me deje tranquila. Ya se lo he dicho: tú vienes aquí muy descansado y ahora quieres que yo esté pendiente de darte gusto. Pues yo lo que quiero es tranquilidad y a ver si puedo dormir, que ni dormir puedo... Mi marido se echa a dormir y hasta que no le despierto por la mañana así se queda. Y una está hecha una esclava todo el santo día, desde el amanecer hasta la noche... Los hombres son los más egoístas... Yo no quiero

nada, a mí todo me da igual, una qué va a pensar, lo mismo me da que me toque que no me toque... Pero yo se lo he dicho: por lo menos ten cuidado, porque si encima de todo tenemos otro hijo o te lo tiro a la cabeza o lo mando a la inclusa, porque tú ni lo vas a ver.

—Cuando estoy con el período estoy peor. Entonces la cabeza me duele más y me parece que me va a explotar... ¿Que si sueño? Yo no tengo tiempo ni de soñar. Cuando no es uno es otro. Si una tuviera menos hijos podría una pensar en arreglarse, en salir un rato. Yo lo que quiero es que usted me ponga la cabeza bien y se me arreglen los nervios, que yo pueda tirar con la carga que tengo...

Cuando tenía dos hijos, me iba a servir por las casas y arribaba una un poco más. Ahora, ¿cómo me voy a arreglar con las mil pesetas que tengo...? Sí, para la semana. Porque él se queda para sus gastos.

—Yo no pienso en eso... Una no está para estas cosas ya. Sí, seré joven, no digo que no, pero ya está una para poca cosa. Yo lo que digo es que los hombres no piensan lo que hacen.

—También mi padre se las traía. Yo estuve, primero, trabajando de criada, y cuando llegaba la temporada me iba a la aceituna porque se ganaba más. Después cogía el algodón. Como éramos bastantes de familia y todos íbamos a la aceituna o al algodón, pues, mire usted, no estábamos mal. Una salía los domingos, se arreglaba. Después me eché novio. El es buena persona, yo no digo que no. Lo que pasa es que no sabemos de la vida y cree una que todo es casarse

—Entonces, ¿todo lo del dolor de cabeza es de lo mismo? ¿De que no tengo los nervios bien? Desde luego no duermo bien, porque sólo la mayor me echa una mano en la casa... Mis niños van a la escuela, pero también esto es una guerra. Cuando no va el maestro, pues me los tienen en la calle, donde no se hacen más que unos golfos y no aprenden más que cosas malas. Yo quiero que tengan una educación como Dios manda y que se hagan unos hombres, que no sean unos burros. ¿Qué va a hacer un burro en la vida, una persona que no

sepa leer ni escribir? Yo no digo que vayan a estudiar una carrera, serán lo que tienen que ser, pero por lo menos que sean algo más que nosotros, que sepan hacer algo, que se puedan colocar bien. Y que se vayan por ahí adonde sea, donde se puedan buscar la vida lo mejor posible. Mire usted, la que tiene pocos hijos, pues coge y se coloca, que ahora hay mejores colocaciones —no tiene por qué irse a la aceituna, que eso está para las bestias— y por lo menos está una entretenida y ayuda a la casa. Pero ¿qué haría usted en mi caso?, dígamelo usted.

—A mí me da vergüenza hablar de estas cosas... Bueno, de novios hacíamos lo que todos los novios... Hombre, pues sí, la verdad, eso está hecho para disfrutar. Lo que pasa es lo que pasa, que cuando ya la vida de una no es más que dale que dale, pues entonces ya que no le hablen a una de nada de eso... Sí, alguna vez, sobre todo antes, pues, sí, la verdad, yo disfrutaba. Pero ahora, no. Lo que quiero es que él termine cuanto antes. Eso queda para cuando una tiene ilusiones... ¿Que qué hacemos?

Lo de todo el mundo: él da el tirón... Más hijos no se pueden tener, que son ya bastantes.

—Yo no tengo ilusión de nada ya. Los domingos, cuando tiene una arregladitos a los niños, pues me gustaría salir y dar un paseo o ir a un cine. Pero eso lo hacemos pocas veces, porque ahora, con estos dos demonios, ¿dónde va usted? El otro día nos entramos en un cine y éste comenzó a llorar y me tuve que salir... En verano algunas veces vamos al cine de barrio.

—Pues mire usted, a mí las películas que más me gustan son las de amores. Pero luego sale una del cine, ¿y qué? Mientras está una en la película lo pasa bien, pero luego se da una cuenta de que son cosas de películas... Bueno, no digo que no pase también en la vida, pero será en la vida de otras; en la mía, no.

—Mire usted, yo me contento con poca cosa. Porque a lo mejor se cree usted que yo quiero el oro y el moro. No, yo lo que quisiera es que la vida de una fuera de otro modo, porque

hasta la vida de un trabajador podía ser de otra manera. Que una no estuviera agobiada sin saber si va a tener a los hijos decentes... Y la vida cada día más cara, que ya no sabe una qué poner para que le llegue lo que le dan.

—Yo creo que si una pudiera descansar, pues sería todo distinto. A lo mejor hasta se me quitaban los dolores de cabeza. Que una pudiera ser una persona... Ahora llevo unos días que estoy mejor, desde que me ha dicho usted que no tengo nada malo.

Ante la lámina 1 del *test* de apercepción temática:

—Este es un niño con una guitarra o un violín, que está más aburrido que qué sé yo. Lo han puesto a estudiar o algo así, y no le gusta o no sabe cómo tocarlo... Bueno, aburrido, no; está como cansado, como si no tuviera que ver con él... No sé.

—Es que cuando una no tiene ganas de nada, pues todo le resulta así, cansado, sin interés, con ganas de acabar de una vez o de no empezar. Yo lo que digo es que la vida de otros será distinta, ¿no?

Ante la lámina 2 (mujer encinta apoyada en un árbol; una joven con libros; un hombre trabajando en el campo):

—Esta está aquí apoyada en el árbol, me parece que está esperando un niño, digo yo... Y esta otra, pues ha sabido o le han enseñado a que no sea una mujer del campo y va a la escuela y será ya otra cosa... Debe ser la hija... El padre está trabajando. Estos quieren para su hija lo mejor.

—Yo lo que quiero es que mis hijos por lo menos no sean lo mismo que nosotros, que puedan estar mejor. Porque así la vida es diferente, se puede tener gusto para todo, se le puede sacar gusto a las cosas. Lo que no se puede ser es como una esclava.

Ante la lámina 3:

—Esta no sabe ni lo que le pasa... También está con una pena que parece que no tiene remedio... A lo mejor está desesperada de algo que ha hecho antes por causa de los nervios, porque a una le entran a veces unos arrebatos y luego se arrepiente, porque la paga con quien menos culpa tiene... Es lo que a mí me pasa con los niños. Yo algunas veces pienso que mis hijos son como todos los demás, como tienen que ser los chiquillos; lo que pasa es que con los nervios la paga uno con ellos.

Ante la lámina 7 (mujer y niña sentadas; la niña con una muñeca; la mujer con un libro):

—La madre le está contando algo a la niña o dándole un consejo, y la niña no hace caso, está como aburrída, no tiene ganas de nada. Ni siquiera mira a la muñeca... Debe estar mala y la madre está como cuidándola, pero como no está bien, pues no le hace caso.

Ante la lámina 13:

—Estos, que han estado haciendo vida de matrimonio y luego él la deja... Ella debe ser su novia, y a lo mejor él está arrepentido y como avergonzado... Ella está muy desnuda... También puede ser que haya abusado de ella.

Ante la lámina 16 (lámina en blanco):

—No sé qué decir aquí... ¿Qué quiere usted que diga?... A mí no se me ocurre nada... Bueno, pues, como si fuera una mujer que tiene ya su casa limpia y arreglada, y entonces se puede poner a descansar y a cuidarse de ella misma... Y también como un campo muy bonito, con un río, en donde hay de todo... No sé qué decirle más.

Ante la lámina 18:

—Así se pone una cuando está con los nervios que no puede más... Parece que ha cogido a la otra y la va a estrangular... No creo que lo haga, porque estos son arrebatos...

—Ahora que estoy viniendo aquí, pues pienso que es verdad eso de que cuando se está con muchas preocupaciones alguna vez tienen que salir por algún lado y dar la cara. Porque los nervios vienen de no descansar y de las irritaciones y de los disgustos, y cuando una ya está débil, o la coge débil a una, entonces se ven las consecuencias... Yo ahora no tengo ganas de comer. Estoy de un lado para otro, y cuando llega la hora de sentarse a la mesa, pues no tiene una ganas y se levanta sin comer, y eso un día y otro día. Entonces una coge una debilidad y vienen ya estas cosas.

También, como una no duerme bien, porque lo poco que duerme lo hace con sobresaltos, con pesadillas... Pues como toros que la cogen a una, o muñecos muy feos... Total, que no se descansa y se levanta una como si la hubieran dado una paliza... Y vuelta a empezar.

SOCA